

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS
FORESTALES DEL DISTRITO DE ACOCRO
2021-2025**

Elaborado por:



Para:



Asesoría técnica





CONTENIDO

INTRODUCCION	11
CAPITULO I	13
ASPECTOS GENERALES	13
1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO.....	13
1.1.1. Marco internacional.....	13
1.1.2. Marco nacional.....	13
1.1.2. Marco regional.....	13
1.2. METODOLOGIA	13
1.2.1. Preparación.....	14
1.2.2. Diagnóstico.....	14
1.2.3. Formulación.....	15
1.2.4. Validación.....	15
1.3. CARACTERISTICAS GENERALES.....	16
1.3.1. Ubicación Geográfica.....	16
1.3.2. Vías de acceso.....	18
1.3.3. Aspecto Social.....	21
1.3.4. Aspectos Económicos.....	22
1.3.5. Aspectos Físicos.....	32
1.3.6. Aspectos ambientales.....	39
CAPITULO II	56
DIAGNOSTICO	56
2.1. DIAGNOSTICO DE LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRE.....	56
2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastre en la Municipalidad.....	56
2.1.2. Capacidad operativa institucional de la GRD.....	58
2.2. ESCENARIOS DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES.....	60
2.2.1. IDENTIFICACION DE PELIGROS	60
2.2.2. IDENTIFICACION DE SECTORES CRITICOS	67
2.2.4. MAPA DE RIESGOS ANTE INCENDIOS FORESTALES.....	67
CAPITULO III	75
FORMULACION.....	75
3.1. OBJETIVOS.....	75
3.1.1. Objetivo General	75
3.1.2. Objetivos Específicos	75



3.2. ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PPRRD FRENTE A INCENDIOS FORESTALES	75
3.3. ESTRATEGIAS	76
3.3.1. Roles Institucionales.....	76
3.3.2. Ejes y Prioridades.....	77
3.3.3. Implementación de medidas estructurales.....	79
3.3.4. Implementación de medidas no estructurales.....	79
3.4. PROGRAMACION:	81
3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables, actores involucrados, inversión estimada, programación y fuente de financiamiento.....	81
CAPITULO IV:.....	84
IMPLEMENTACION	84
4.1. FINANCIAMIENTO.....	84
4.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO.....	86
4.3. EVALUACIÓN.....	86
5. BIBLIOGRAFIA	88
6. CONCLUSIONES.....	90
7. RECOMENDACIONES	90
8. ANEXOS	91



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Ubicación geográfica del distrito de Acocro.....	16
Tabla 2.	Ubicación de los centros poblados del distrito de Acocro según ZEE-OT Ayacucho 2012.....	17
Tabla 3.	Condición y dimensiones de las redes viales del distrito de Acocro.	19
Tabla 4.	Población por grupo etario y área del concepto censal del distrito de Acocro.	21
Tabla 5.	Población según género (sexo) y área del concepto censal del distrito de Acocro. .	21
Tabla 6.	Principales actores sociales del distrito de Acocro	22
Tabla 7.	Material de construcción predominante de las viviendas del distrito de Acocro.....	22
Tabla 8.	Condición de ocupación de la vivienda según concepto censal del distrito de Acocro	22
Tabla 9.	Servicios de educación por niveles, en el distrito de Acocro. 2012.....	23
Tabla 10.	Lista de centros educativos existentes en el distrito de Acocro.	24
Tabla 11.	Población afiliada a seguros de salud en el distrito de Acocro	26
Tabla 12.	Tipo de abastecimiento de agua en las viviendas del distrito de Acocro	26
Tabla 13.	Disposición de sistema servicio higiénico y desagüe que tienen las viviendas del distrito de Acocro	27
Tabla 14.	Dimensiones del uso actual de suelos del distrito de Acocro.....	30
Tabla 15.	Ubicación de los atractivos turísticos de aventura del distrito de Acocro	32
Tabla 16.	Ubicación de los atractivos turísticos de aventura del distrito de Acocro	32
Tabla 17.	Coberturas vegetales del distrito de Acocro.	34
Tabla 18.	Georreferenciación de ríos y quebradas del distrito de Acocro.....	35
Tabla 19.	Tipos de litología que presenta los suelos del distrito de Acocro.....	36
Tabla 20.	Tipos de geomorfología de la superficie terrestre del distrito de Acocro.....	36
Tabla 21.	Tipos de fisiografía del distrito de Acocro.....	37
Tabla 22.	Tipos de suelos según su aptitud CUM del distrito de Acocro.	38
Tabla 23.	Tipos de uso actual de suelos del distrito de Acocro	39
Tabla 24.	Flora representativa del distrito de Acocro.	39
Tabla 25.	Fauna silvestre representativa del distrito de Acocro.....	41
Tabla 26.	Recurso humano especializado disponible en la municipalidad de Acocro.....	58
Tabla 27.	Registros históricos de incendios forestales en el distrito de Acocro	61
Tabla 28.	Porcentaje de área por cobertura vegetal según los niveles de susceptibilidad	69
Tabla 29.	Porcentaje de área por cobertura vegetal según los niveles de afectación.....	71



Tabla 30. Porcentaje de área por cobertura vegetal según los niveles de riesgo ante incendios forestales	73
Tabla 31. Objetivos estratégicos articulados a diferentes instrumentos de gestión de diferentes niveles de gobierno	75
Tabla 32. Ejes y prioridades del PPRRD ante incendios forestales del distrito de Acocro.....	78
Tabla 33. Matriz del PPRRD ante incendios forestales del distrito de Acocro	81
Tabla 34. Inversión estimada por objetivo estratégico y acciones del PPRRD por incendios forestales del distrito de Acocro.	84



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema de la metodología para la formulación y aprobación del PPRRD por incendios forestales	16
Figura 2. Mapa de ubicación del distrito de Acocro.	20
Figura 3. Mapa de comunidades campesinas del distrito de Acocro.	43
Figura 4. Mapa de redes viales del distrito de Acocro.	44
Figura 5. Mapa de Superficie Agrícola del Perú (MIDAGRI, 2021).	45
Figura 6. Mapa de frecuencia de heladas del distrito de Acocro.	46
Figura 7. Mapa de niveles de sequía del distrito de Acocro.	47
Figura 8. Mapa de clasificación climática por método de Werren Thornthwaite.	48
Figura 9. Mapa de cobertura vegetal del distrito de Acocro.	49
Figura 10. Mapa hídrico (lénticos y lóticos) del distrito de Acocro.	50
Figura 11. Mapa geológico del distrito de Acocro.	51
Figura 12. Mapa geomorfológico del distrito de Acocro.	52
Figura 13. Mapa de fisiografía del distrito de Acocro.	53
Figura 14. Mapa de Capacidad de Uso Mayor (CUM) de suelos del distrito de Acocro.	54
Figura 15. Mapa de uso actual de suelos del distrito de Acocro.	55
Figura 16. Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión de la Municipalidad Distrital de Acocro	59
Figura 17. Afectación y frecuencia de los incendios forestales históricos ocurridos en el distrito de Acocro.	62
Figura 18. Ocurrencia de incendios forestales por cobertura vegetal en el distrito de Acocro ..	62
Figura 19. Núcleos de emergencia por incendios forestales en el distrito de Acocro.	66
Figura 20. Mapa de densidad de incendios forestales (2017-2020) en el distrito de Acocro.	68
Figura 21. Mapa de susceptibilidad a incendios forestales en el distrito de Acocro.	70
Figura 22. Mapa de priorización de elementos expuestos según su afectación por incendios forestación	72
Figura 23. Mapa de riesgo ante incendios forestales	74
Figura 24. Responsabilidades de seguimiento, monitoreo y evaluación del PPRRD ante incendios forestales	87



ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1.	Lista de principales materiales y equipos para el equipamiento de núcleo de combate ante incendios forestales del distrito de Acocro.....	91
Anexo 2.	Principales especies nativas potenciales para la forestación y reforestación (Fuente: CEDAP, 2018).....	92
Anexo 3.	Acta de conformación del Grupo Técnico de Trabajo de GRD	97
Anexo 4.	Organigrama del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Acocro	98
Anexo 5.	Reportes históricos de incendios forestales en el distrito de Acocro.....	99



GLOSARIO DE TERMINOS

AGRORURAL:	Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural
CC	: Comunidades Campesinas
CEPLAN	: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
CENEPRED	: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
COER	: Centro de Operaciones Emergencia Regional
CS	: Centros de Salud
CP	: Centro Poblado
DC	: Defensa Civil
DRAA	: Dirección Regional Agraria de Ayacucho
DFFS	: Dirección Forestal y de Fauna Silvestre
FONDES	: Fondo Para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales
GRD	: Gestión de Riesgo de Desastres
GRRNGMA	: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente
GTTGRD	: Grupo Técnico de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres
IE	: Instituciones Educativas
INDECI	: Instituto Nacional de Defensa Civil
JASS	: Juntas Administradoras de Servicio y Saneamiento
MD	: Municipalidad Distrital
MINAGRI	: Ministerio de Agricultura
MINEDU	: Ministerio de Educación
ODELA	: Oficina de Desarrollo Económico Local, Ambiental y Turismo
ONG	: Organización No Gubernamental
PAIS	: Plataformas de Acción para la Inclusión Social



PLANAGERD : Plan Nacional de Gestión del Riesgo de. Desastres

PPRRD : Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres

SEHAMHI : Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú

SERFOR : Servicio Nacional Forestal y Fauna Silvestre

SIGRID : Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres

SINPAD : Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación

INTRODUCCION

A partir de la creación del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN y el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN, el planeamiento en el país adquiere una nueva dimensión, que no sólo orienta las decisiones y metas del sector público y privado, sino también, ordena los procesos de gestión del desarrollo. En este contexto y contando con un Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado Plan Bicentenario Perú hacia el 2021, aprobado en el año 2011, que establece los objetivos de desarrollo nacional, se hace necesario de acuerdo al mandato institucional, articular, integrar y orientar los métodos, los procesos y los instrumentos para el planeamiento estratégico.

El Perú políticamente está dividido en regiones, provincias y distritos, cada uno tiene un ámbito geográfico donde opera y realiza sus acciones fijadas por las leyes como gobiernos regionales y locales, bajo esta división se ha descentralizado los procesos de planificación donde la formulación de documentos de gestión es crucial para el desarrollo funcional de estos niveles de gobierno. Es así, que cada gobierno local debe de contar con documentos como; Plan de Desarrollo Concertado, Plan de Desarrollo Institucional y su Plan Operativo Institucional, entre los principales, estos están direccionados al desarrollo económico y social de la población y su territorio donde hasta la fecha no se han involucrado acciones estratégicas a tomar para prevenir los riesgos de desastres teniendo así un gran vacío que debe de ser atendido lo más antes posible, puesto que podríamos prevenir futuras perdidas y no perjudicaría la visión compartida planteada, llegando al tan anhelado desarrollo socioeconómico de los distritos, provincias y regiones del país.

Asimismo es importante conocer que el Perú está tipificado como un país con alta exposición a fenómenos naturales con potencial destructivo. Los desastres que ocurren en el territorio están asociados a peligros de gran escala, como terremotos, eventos Fenómeno de El Niño (FEN) y sequías severas y, a peligros de menor escala, como inundaciones, deslizamientos y huaycos. Sólo el FEN 97-98 ocasionó daños por un valor total de alrededor de 3.500 millones de dólares que representaban algo más que el 4.5% del PBI del año 1997; asimismo, sólo los costos indirectos para obras de mitigación y prevención fueron de unos 215 millones de dólares, que



hubieran podido invertirse en nuevos programas de desarrollo. Ante esta junto a otras muchas experiencias a nivel mundial hacen notar que nos encontramos ante organizaciones sociales en grandes, medianas y pequeñas ciudades, como sistemas frágiles, ante eventos que causan daños en nuestros estilos de vida, política gubernamental y economía cuando no estamos adecuadamente preparados.

En el Marco del Cambio Climático y Gestión de Riesgos en el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Ministerio de Agricultura, se diseña el Plan de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agrario PLANGRACC-A; el cual está enmarcado en la gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo climático, haciendo énfasis en los dos primeros tipos de gestión. Sin embargo, también se toman elementos para una gestión reactiva que es la más conocida y realizada en las regiones a nivel nacional. Asimismo, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 284-2018-MINAGRI-SERFOR-PE, se aprueba el “Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Incendios Forestales, Periodo 2019-2022”.

El distrito de Acocro, pertenece a la provincia de Huamanga y a la región Ayacucho, con un ámbito territorial de 95 073 Ha. y una población de 1920 habitantes, dedicados principalmente a la actividad agropecuaria sostenida por sus fuentes de agua subterráneas de la cual se alimentan y generan ingresos para sus familias. Similar a muchas regiones del país la producción agropecuaria viene empleando productos agroquímicos que no son amigables con el ambiente, y los hábitos de consumo han generado problemas ambientales como la inadecuada disposición de los residuos sólidos y líquidos que al igual que los peligros de origen natural se constituyen en peligros latentes que si se toman las medidas correctivas necesarias pueden prevenirse pérdidas económicas y enfermedades en la salud de las personas, ello conjuntamente con el desconocimiento total de los riesgos con los que comúnmente se vienen enfrentando en los diferentes niveles educativos y poblacionales como heladas, sequías, inundaciones, contaminación ambiental y otros no tan comunes como sismos, se traducirían en un situación perjudicial dada las características territoriales, infraestructurales y sociales, en el momento en que el desastre se manifieste, es por ello que el presente documento debería de constituirse en una herramienta a considerar como conductor del tan ansiado desarrollo integral sostenible, que tenga como pilares la seguridad, salud y tranquilidad de la población.

El presente documento tiene por objetivos desarrollar un diagnóstico general del distrito de Acocro, y su consecuente estructuración del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Acocro, el mismo se enmarque a la gestión adecuada integrada y sinérgica para la prevención, contingencia y respuesta ante eventuales fenómenos naturales que afecten a la integridad de las personas, y el presente documento tendrá un mayor enfoque en la parte agropecuaria.



CAPITULO I ASPECTOS GENERALES

1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.1.1. Marco internacional.

- Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción de Riesgo de Desastres – EIRD.
- Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres 2015-2030, documento internacional adoptado por países miembros de la ONU.

1.1.2. Marco nacional

- Ley N° 29664; Ley de Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, y su Reglamento aprobado por D.S. N° 048-2011-PCM.
- Ley N° 29763; Ley Forestal y de Fauna Silvestre, y sus Reglamentos aprobados por D.S. N° 048-2011-PCM.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 284-2018-MINAGRI-SERFOR-PE, que aprueba el “Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Incendios Forestales, Periodo 2019-2022”.
- Ley N° 27867; Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Supremo N° 111-2012-PCM; que aprueba la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.
- Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
- Decreto Supremo N° 222-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención de Riesgo de Desastres”.
- Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres”.
- Resolución Ministerial N° 334-2013-PCM, que aprueba “Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres”.

1.1.2. Marco regional

- Resolución ejecutiva Regional N° 596-2020-GRA/GR; resuelve conformar el Equipo Técnico para la Elaboración del “Plan de Prevención y Reducción de Riesgo por Incendios Forestales” periodo 2021-2023 de la región de Ayacucho.

1.2. METODOLOGIA



El presente Plan de Prevención Reducción del Riesgo de Desastres ante Incendios Forestales del distrito de Acocro 2021 – 2025, se elaboró de acuerdo a lo dispuesto por la “Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno”, aprobada mediante Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J, asimismo, se enmarca en función al Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Incendios Forestales, Periodo 2019-2022, aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 284-2018-MINAGRI-SERFOR-PE. En todo el proceso de estructuración del presente plan se contó con la asistencia técnica de especialistas del CENEPRED y el soporte logístico asesor de la ONG CESVI Fondazione Onlus.

1.2.1. Preparación.

El plan se realiza en cumplimiento del Contrato de Subvención, CSO-LA/2018/397-765, entre CESVI FONDAZIONE ONLUS y la Unión Europea _ Comisión Europea, para el financiamiento del Proyecto Reconstrucción y fortalecimiento de la ecoresiliencia productiva en comunidades de Ancash, Ayacucho y Lima Provincias, afectadas por “El Niño Costero” (efectos del rubro 6.6.2), cuyo objetivo es: Empoderamiento de las organizaciones de productores agroecológicos y de los espacios de concertación local en resiliencia productiva, gestión de riesgos y gobernabilidad democrática. En la cual se enmarca la gestión de riesgo en el sector agropecuario y es de importancia para los municipios locales como un instrumento de planificación y gestión, y así implementar acciones de prevención y mitigación de los diferentes riesgos ambientales existentes, el mismo que garantice una máxima producción y beneficio de las poblaciones más necesitadas.

Enmarcado en ello, se ha contribuido en el soporte de asesoría y técnico a las secretarías técnicas de Defensa Civil de los Municipios Distritales de Acocro, Los Morochucos, Vinchos y Vilcas Huamán; quienes son los responsables del proceso de coordinación y encaminar los instrumentos de gestión de Gestión de Riesgo de Desastres.

La ONG CESVI Fondazione Onlus en coordinación con el CENEPRED realizaron capacitaciones secuenciales a los responsables de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Acocro.

1.2.2. Diagnóstico.

- Se realizó la recopilación de la información primaria y secundaria (cartográfica y estadística) sobre los reportes históricos de los incendios forestales en el distrito de Acocro, para ello se ha recurrido a instituciones como el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Dirección Forestal y de Fauna Silvestre – DRA Ayacucho y el COER Ayacucho.
- Se recopiló y procesó la información geoespacial para caracterizar la ubicación geográfica, vías de acceso, aspectos físicos, sociales y económicos; basado en información de la Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial de la Región de Ayacucho; como también, instrumentos de gestión del municipio y la región.



- En coordinación con los especialistas del CENEPRED, se procedió a determinar la susceptibilidad ante incendios forestales, utilizando información geoespacial de la ocurrencia de incendios forestales, focos de calor, pendientes, cobertura vegetal y clasificación climática.
- Los especialistas de CENEPRED, determinaron la vulnerabilidad de los elementos expuestos, utilizando información geoespacial de los ecosistemas, sitios arqueológicos y medios de vida.
- Los especialistas del CENEPRED, elaboraron los escenarios de riesgo ante incendios forestales.
- Los resultados se socializaron con el grupo trabajo de gestión de riesgo de desastres, y las entidades técnicas competentes para el soporte técnico.

1.2.3. Formulación.

- Se plantearon el objetivo general, objetivos específicos y las estrategias de acuerdo al Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – PLANAGERD (2014 -2021) y el Plan Nacional de Prevención y Reducción de Riesgos de Incendios Forestales (2019 – 2022)
- Se plantearon actividades y proyectos para la prevención y reducción de riesgos por incendios forestales.
- Se estructuraron fichas técnicas de actividades y proyectos locales para la prevención y reducción de riesgos por incendios forestales, priorizando los ecosistemas y localidades vulnerables; además, los núcleos de emergencia identificados.
- Los resultados de la presente etapa, se socializaron con el GTGRD y las entidades técnicas competentes, para los ajustes técnicos necesarios.

1.2.4. Validación

- El PPRRD ante incendios forestales del distrito de Acocro 2021-2025, se presentó oficialmente en reuniones donde participaron integrantes del GTGRD, CENEPRED, Actores locales, DFFS -DRA Ayacucho y la GRRNGMA.
- El PPRRD se presentó oficialmente a las autoridades integrantes del GTGRD.
- El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Acocro, validó la versión final del PPRRD ante incendios forestales.
- Se elaboró el informe técnico legal para solicitar la emisión de la Ordenanza Municipal que aprueba el PPRRD ante incendios forestales del distrito de Acocro.



Figura 1. Esquema de la metodología para la formulación y aprobación del PPRRD por incendios forestales

1.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES.

1.3.1. Ubicación Geográfica.

a. División Política y Administrativa.

El distrito de Acocro se encuentra ubicado al norte del departamento de Ayacucho, a 1 hora y 30 minutos aprox. desde la ciudad de Ayacucho. La capital del distrito de Acocro se sitúa a 48.50 Kilómetros de la capital del departamento de Ayacucho.

Tabla 1. Ubicación geográfica del distrito de Acocro.

Distrito / provincia	Capital	Extensión Territorial km ²	Altitud m.s.n.m.	Ubicación cartográfica		Coordenadas UTM WGS 1984	
				Latitud	Este (m)	Este (m)	Norte (m)
Huamanga	Huamanga	2,981	2,746	13°09'26"	74°13'22"	584845	8542545
Acocro	Acocro	406	3,247	13° 16' 32"	74° 00'58"	603726	8538514

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (Compendio Estadístico Ayacucho)

Según la Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial de la región de Ayacucho, realizado el 2012, a nivel meso zonificación, el distrito de Acocro cuenta con un total de 81 centros poblados, la misma se detalla en la siguiente tabla.



Tabla 2. Ubicación de los centros poblados del distrito de Acocro

Centro Poblado	Comunidad Campesina	Anexo	Caserío
1.- Virgen De Asunción De Seccelambras	<ul style="list-style-type: none"> • Seccelambras • Pantipanpa • Carhuaschoque • Nuestra Señora Concevida De Acocro • Pallccayacu • Santa Rosa De Pucuhuilca 	<ul style="list-style-type: none"> • Checchecancha. • Ccochapata • Hornoccocha • Puyhuanniyocc. • Atushuaycco • Tranca • Ayapata. • Concepción • Triunfo 	<ul style="list-style-type: none"> • Uchuy Acocro. • Pucuto • Trigoloma • Lecheccocho • Ichopampa. • Huayaupampa
2.- Jesús Nazareno De Chontaca	<ul style="list-style-type: none"> • Jesús Nazareno de Chontaca • San José De Parcco • Tres De Diciembre De Ccollpahuaycc • Yanahuanco • Uchuymarca • San Juan De Rayan • Agropecuaria San Felipe Santiago De Pichccapuquio 	<ul style="list-style-type: none"> • Virgen Del Carmen De Chontaca • Quicato • Paqpayocc • Acocrocucho • Yanahuanco Alto • Yanahuanco Bajo • San Juan De Quesera 	<ul style="list-style-type: none"> • Rosas Pata
3.- San Martín De Ccollcca	<ul style="list-style-type: none"> • Ccollcca • San Pedro De Ccoisa • Santísima Trinidad De Tarhuiyocc • Tantana • Tallana • Huico • Quinuas 	<ul style="list-style-type: none"> • Soytocco • Ccenhuapampa • Chaupi Urqo • Matara • Jeracancha • Leqlespampa • Muña 	<ul style="list-style-type: none"> • Gonzalo Pampa • Munaypata • Cebadillapampa • Chaupiraccay
4.- Pampamarca	<ul style="list-style-type: none"> • Ccochani • Pampamarca • Pomapuquio • Acocro 	<ul style="list-style-type: none"> • Pampamarca Baja • Acocro • Parccahuanca • Cuchicancha • Andaraccay • Cruz Pata 	

Fuente: ZEE – OT, Ayacucho 2012

Los límites del distrito de Acocro presentan accidentes naturales como quebradas, ríos, acuíferos, teniendo los siguientes límites:

- Por el Este : Con los distritos de Luis Carranza (La Mar) y Acocro (Huamanga)
- Por el Oeste : Con los distritos de Tambillo y Chiara (Huamanga)



- Por el Norte : Con los distritos de Acos Vinchos (Huamanga), San Miguel y Chilcas (La Mar).
- Por el Sur : Con el distrito de Vischongo (Vilcas Huamán) y el Área de Conservación Regional de Puya Raimondi.

El distrito de Acocro posee 16 Comunidades Campesinas (Huico, San Isidro De Soytooco, San Martin De Andaraccay Lote I, San José De Parcco, Cc Pampamarca. Virgen De Asunción Seccelambra, Cc Illapascca, Pinao Yantapacha, Pomapuquio, Jesús Nazareno De Chontaca, Cc San Lucas De Chanchaillo, Acocro, Tarhuiyocc, San Francisco De Cuchicancha, Cc De San Pedro De Ccoisa, Santa Barbara De Uchuymarca) con saneamiento legal y reconocidas, las mismas que se plasma en el mapa de la Figura 3.

b. Superficie y extensión.

El distrito de Acocro tiene una superficie de 406 km² (ZEE – OT, Ayacucho, 2012), siendo así el distrito más grande de la provincia de Huamanga. Asimismo, pertenece a la cuenca del Mantaro. Por otro lado, se encuentra a una altitud promedio entre los 2700 - 4300 m.s.n.m. y pertenece a la cuenca del Pampas. El territorio contempla planicies con ligera a mediana pendiente, propicio para desarrollar la agricultura intensiva.

1.3.2. Vías de acceso.

a. Red Vial Terrestre.

En el marco de la articulación o integración económica se da la oportunidad de estar integrado a tres corredores económicos Acocro- Ayacucho –Lima, Ayacucho-Acocro-Apurímac y Acocro- Ayacucho – VRAE, que permiten establecer relaciones económicas y sociales, que vincula e integran. Facilitan su actividad comercial, tienen acceso a mercados con mejores oportunidades, permite la integración de las comunidades con el fin de obtener mayores volúmenes de productos para ofertar a mercados más exigentes.

El acceso al distrito de Acocro, sus Centros Poblados y comunidades es por carretera afirmada que comunica Ayacucho – Tambillo – Acocro – Ocros -Andahuaylas. A una (01) hora con 45 minutos en vehículo motorizado desde la ciudad de Ayacucho. El acceso es cada vez más frecuente, por el incremento de la alta producción de papa y quinua, principalmente, la misma que demanda accesos para extraer los productos a los mercados.

La ruta de acceso hacia los Centros Poblados es de condiciones buenas, a través de una carretera afirmada y a sus anexos son de condiciones regulares, a través de trocha carrozable, la poca distancia que existe a esta zona desde la ciudad de Ayacucho. Sin embarco en tiempo de lluvia es bastante complicado desplazarse en las calles de sus centros poblados y anexos debido a que falta asfaltar. Para que estas vías tengan condiciones buenas actualmente se debe implementar mantenimientos permanentes y oportunos



Tabla 3. Condición y dimensiones de las redes viales del distrito de Acocro.

carretera	características	condición	Recomendación
Acocro- Tambillo- Ayacucho. 59 KM	Afirmado	regular	-
Parccahuanca- Huico-Quinuas-Ccollcca-Matara	Afirmado	Regular	-
Tambucucho-Pampamrca-Ccochani- Andaraccay.	Afirmado	regular	-
Parccahuanca- Acocro - Seccelambras.	Afirmado trocha	regular	Se debe realizar mantenimiento permanente
Parccahuanca- Acocro - Seccelambras.	Trocha	regular	-
Pichccapuquio- Yanahuanco-Paccpayocc	Trocha	Regular	-
Seccelambras – Pamtipampa-Carhuaschoque.	Tocha	Regular	-
Pucuhuilca-Acco- Pallccayacu..	Trocha	Regular	-
Chacapata- Uchuymarca.	trocha	Regular	-

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de Acocro 2013.

Las diferentes redes viales (nacional, departamental y vecinal) se plasman en el mapa de la Figura 4.

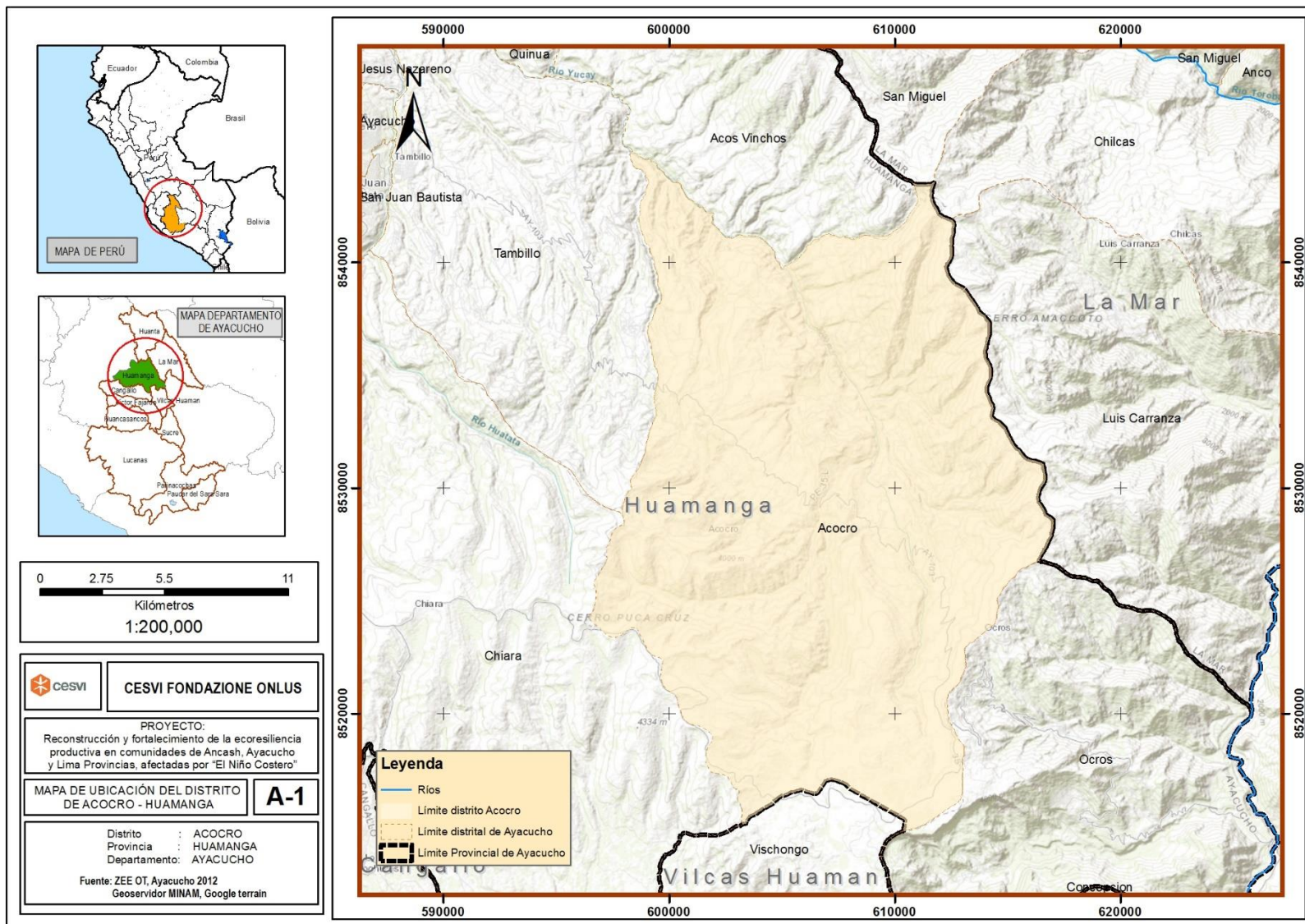


Figura 2. Mapa de ubicación del distrito de Acocro.



1.3.3. Aspecto Social.

a. Población.

La población del distrito de Acocro, según el Censo Nacional 2017; XII de Población y VII de Vivienda del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) es de 7 403 habitantes, de los cuales 3 666 son mujeres, 3 737 son varones. La población es eminentemente rural y está compuesta por 6 036 habitantes, en cambio la zona urbana tiene 1 367 habitantes. La mayor parte de la población al grupo de jóvenes (18 a 29 años) con 1347 habitantes y el grupo adultos/jóvenes (30 a 44 años) con 1372 habitantes. Asimismo, existe una alta población de la primera infancia (0 a 5 años) con 1029 infantes; la población total, está por debajo de las cifras estimadas en el Censo Nacional de Población del 2007.

Tabla 4. Población por grupo etario y área del concepto censal del distrito de Acocro.

P: Población según ciclo de vida	P: Área concepto censal		
	Urbano censal	Rural censal	Total
Primera infancia (0 - 5 años)	152	877	1 029
Niñez (6 - 11 años)	180	811	991
Adolescencia (12 - 17 años)	154	728	882
Jóvenes (18 - 29 años)	225	1 122	1 347
Adultos/as jóvenes (30 - 44 años)	291	1 081	1 372
Adultos/as (45 - 59 años)	184	782	966
Adultos/as mayores (60 y más años)	181	635	816
Total	1 367	6 036	7 403

Fuente: INEI, 2017

Tabla 5. Población según género (sexo) y área del concepto censal del distrito de Acocro.

P: Sexo	P: Área concepto censal		
	Urbano censal	Rural censal	Total
Hombre	694	2 972	3 666
Mujer	673	3 064	3 737
Total	1 367	6 036	7 403

Fuente: INEI, 2017

b. Actores sociales del distrito.

Se identificaron diversos actores locales (instituciones, asociaciones y otros) del distrito de Acocro, los mismos que son aliados imprescindibles en el proceso de implementación de documentos de gestión. Se ha considerado a las comunidades campesinas, como los principales objetivos para el fortalecimiento de capacidades y empoderamiento en gestión sinérgica interinstitucional para el cumplimiento de metas.



Tabla 6. Principales actores sociales del distrito de Acocro

N°	Institución	Tipo		Actividad	
		Público	Privado	Pasivo	Activo
1	Municipalidad Distrital de Acocro	x			x
2	Iglesias y/o Sectas Religiosas	x	x	x	
3	Comunidades Campesinas	x			x
4	Alcaldías de Centros Poblados	x		x	
5	Centros de Salud	x		x	
6	Asociación de Agricultores		x	x	
7	Junta de regantes	x		x	
8	Instituciones educativas	x		x	
9	Programa PAIS	x			x

Fuente: Elaboración propia

1.3.4. Aspectos Económicos.

a. Vivienda.

En el distrito de Acocro, para el año 2007 existen 3402 viviendas y para el año 2017 se tiene 3671 viviendas; se puede observar que las viviendas siguen con construcciones de material predominante de adobe y tapia. En el trabajo de campo realizado se observa todas las viviendas tienen piso de tierra, los techos en su mayoría son de calamina y eternit. Actualmente el crecimiento de la población ocupa espacios que anteriormente estaban destinados a la agricultura. La mayoría de las viviendas son independientes (92.15%), también existen chozas o cabañas (7.52%). De igual forma las viviendas de las comunidades de Ccolcca, Ccenuapampa, Matara y Soytocco tienen las mismas características ya que se encuentran dentro del distrito de Acocro.

Tabla 7. Material de construcción predominante de las viviendas del distrito de Acocro

V: Tipo de vivienda	V: Área concepto censal		
	Urbano censal	Rural censal	Total
Casa Independiente	695	2 956	3 651
Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	2	-	2
Choza o cabaña	-	13	13
Vivienda improvisada	1	-	1
Viviendas colectivas	4	-	4
Total	702	2 969	3 671

Fuente: INEI, 2017.

Tabla 8. Condición de ocupación de la vivienda según concepto censal del distrito de Acocro



V: Condición de ocupación de la vivienda	V: Área concepto censal		
	Urbano censal	Rural censal	Total
Ocupada, con personas presentes	396	1 830	2 226
Ocupada, con personas ausentes	111	324	435
Ocupada, de uso ocasional	25	524	549
Desocupada, en alquiler o venta	2	3	5
Desocupada, en construcción o reparación	4	18	22
Desocupada, abandonada o cerrada	153	256	409
Desocupada, otra causa	7	14	21
Total	698	2 969	3 667

Fuente: INEI, 2017.

b. Instituciones Educativa.

En el Distrito de Acocro al igual que en la región Ayacucho, muestran cifras alarmantes de la ausencia de niños que acceden oportunamente al servicio educativo. La atención estatal a la población infantil se da a partir de los 3 años con programas de educación inicial o programas no escolarizados PRONOEI. Los motivos por lo que los niños no acceden es debido a que existe poca difusión del servicio, los padres no están sensibilizados acerca de la importancia de incluir a los niños a temprana edad, el sistema educativo no está preparado para recibir adecuadamente a niños preescolares por infraestructuras precarias de los PRONOEI y centros de educación inicial, escaso uso de estrategias de trabajo con padres de familia. Sin embargo, con la presencia del PROGRAMA JUNTOS, que obliga la matrícula y asistencia de los niños y niñas a sus centros educativos y sus controles preventivos en los centros de salud, para acceder a la compensación monetaria de doscientos soles ha mejorado.

Tabla 9. Servicios de educación por niveles, en el distrito de Acocro. 2012.

nivel	Matriculados	%	Docentes	Nº. I. E.
Inicial	204	8.7	6	5
Primaria	1,737	74	76	21
secundaria	4062,349	17.03	24	4
total		100	106	30

Fuente: Ministerio de Educación – Dirección Regional de Ayacucho 2007.

Según la base de datos del geoservidor del MINEDU¹, dentro del distrito de Acocro se cuenta con 49 centros educativos de diferentes niveles.

¹ MINEDU (2020), Información Obtenida del Geoservidor en el Portal WEB: <http://sigmed.minedu.gob.pe/descargas/>



Tabla 10. Lista de centros educativos existentes en el distrito de Acocro.

Instituciones Educativas	Centros Poblados	Coord. WGS84-18S	
		Este (m)	Norte (m)
432-84	Ccenuapampa	612798	8528133
38580 - quwisa	Quwisa / ccuwisa	612596	8527306
38924 - uchuymarca	Uchuymarca	606257	8526276
38619	Parccahuanca	606994	8540410
38699 rayan	San juan de rayan	608129	8533444
38927	Matara	609112	8528211
Tomas gamarra canchari	Matara	609130	8528259
432-165	Pumapuquio	602359	8536206
432-8	Matara	609180	8528250
Moises dipaz ruiz	Quwisa / ccuwisa	612459	8527335
432-71	Andarajay	607882	8536552
432-73	Carhuaschocce	601009	8539276
432-72	San juan de rayan	608211	8533413
432-75	Ccochani	606194	8535122
432-3 virgen de asuncion	San jose de parcco	606452	8532274
38540	Cuchicancha	607809	8537967
38071	Pantipampa suyo	600078	8536217
38034	Pumapuquio	602037	8536291
432-11	Quwisa / ccuwisa	612641	8527336
432-156	Tallana	611573	8530249
38071 manco capac	Pantipampa suyo	600126	8536230
Coronel santiago marcelino carreño	Jesus nazareno de chontaca	603903	8531212
Virgen de asuncion	Seccelambras	600174	8534060
408	Seccelambras	600190	8534146
General trinidad mora	Acocro	603260	8539069
38070	Tarhuiyocc	610894	8524472
38717	Jesus nazareno de chontaca	603458	8531270
38701 parqo	San jose de parcco	606419	8532221
38804	Andarajay	608268	8536682
38984-11 ccochani	Ccochani	606203	8535087
38587	Carhuaschocce	600920	8539277
432-70	Parccahuanca	606907	8540397
432-13	Jesus nazareno de chontaca	603988	8531180
38984-19 tallana	Tallana	611622	8530386
Manco capac	Pantipampa suyo	600133	8536255
20 de octubre	Parccahuanca	607132	8540349
38574	Seccelambras	600148	8534093



Instituciones Educativas	Centros Poblados	Coord. WGS84-18S	
		Este (m)	Norte (m)
38593	Yanahuanco	607721	8527199
432-10	Yanahuanco	607712	8527272
432-112	Pumapuquio	602389	8534826
432-83	Yanahuanco alto	607616	8525272
432-179	Ccollcca	611316	8528230
Hermilio valdizan	Pampamarca	603375	8533711
Carhuaschocce	Carhuaschocce	601027	8539203
Angelitos de carhuaschocce	Carhuaschocce	600890	8539311
Uchuymarca	Uchuymarca	606291	8526294
Cuchicancha	Cuchicancha	607726	8537873
Tarhuiyocc	Tarhuiyocc	610798	8524475
Tambocucho	Tambocucho	602223	8535172

Fuente: MINEDU, 2020

c. Establecimiento de salud.

La prestación de los diversos servicios de salud, en el Distrito de Acocro, dependen administrativa y funcionalmente de la Red de Salud Huamanga y de la Dirección Regional de Salud Ayacucho, siendo la Micro red de salud Chontaca, la responsable de brindar los diversos servicios de salud a la población de los distritos de Acocro y Ocros. Para ello cuenta con 05 establecimientos de salud de primer nivel de atención: C.S. Acocro, C.S. Chontaca, P.S. Ccollcca P.S. Pampamarca y P.S. Seccelambras, de ellos 02 son de categoría I-2 y 03 de Categoría I-1; el C.S. Acocro cobertura al distrito del mismo nombre; el centro de salud de Chontaca, se desempeña como cabecera de Micro red, el cual realiza la recepción de múltiples casos no atendidos en sus diversos puestos de salud que en total son 11, 05 que pertenecen al Distrito de Acocro y 06 a Establecimientos que pertenecen al Distrito de Ocros, que por acceso geográfico refieren a Chontaca y este a su vez deriva los casos más complicados al Hospital Regional de Salud Ayacucho de la ciudad de Huamanga.

Se ha observado, dentro de los indicadores de salud del distrito de Acocro, la alta presencia de enfermedades relacionadas a las inadecuadas condiciones de saneamiento básico, tanto agua como eliminación de excretas y educación sanitaria, como son: enfermedades infecciosas y parasitarias (15% del total de la morbilidad en la localidad) y enfermedades del sistema digestivo (6% del total).

La tasa de desnutrición crónica infantil en el distrito de Acocro² es de 34.1% -2009, superando el promedio provincial donde afecta al 29.4% de la población niños y niñas menores de 36 meses de edad (Resultados de la Línea de Base Regional desnutrición Infantil y sus Determinantes, Región Ayacucho, Diciembre 2008 - Abril 2009). Que difiere

² Información Básica del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Acocro 2013



grandemente con los resultados reportados por ENDES y ENAO en 8.2% siendo más confiable el de ENDES por ser un reporte anual y tener menos errores estadísticos.

Tabla 11. Población afiliada a seguros de salud en el distrito de Acocro

Población afiliada a seguros de salud	P: Área concepto censal		
	Urbano censal	Rural censal	Total
Solo Seguro Integral de Salud (SIS)	1 208	5 577	6 785
Solo EsSalud	51	25	76
Solo Seguro de fuerzas armadas o policiales	9	4	13
Solo Seguro privado de salud	6	1	7
Solo Otro seguro	4	4	8
Seguro Integral de Salud (SIS) y EsSalud	2	-	2
Seguro Integral de Salud (SIS) y Otro seguro	-	1	1
No tiene ningún seguro	87	424	511
Total	1 367	6 036	7 403

Fuente: INEI, 2017.

d. Abastecimiento de Agua.

Según el censo del 2017, el 69.6% (1527 habitantes) poseen instalaciones de agua potable dentro de sus domicilios y un 11.9% (247 habitantes) poseen instalaciones fuera de la vivienda. Es bajo el porcentaje de habitantes que utilizan una pileta publica, poco, manantial o una fuente de agua directa de algún cuerpo lótico o léntico. Requiere mayor fortalecimiento para poder disponer presupuesto y recursos para reducir las brechas de la provisión de servicios básicos.

Tabla 12. Tipo de abastecimiento de agua en las viviendas del distrito de Acocro

V: Abastecimiento de agua en la vivienda	V: Área concepto censal		
	Urbano censal	Rural censal	Total
Red pública dentro de la vivienda	351	1 176	1 527



V: Abastecimiento de agua en la vivienda	V: Área concepto censal		
	Urbano censal	Rural censal	Total
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	26	221	247
Pilón o pileta de uso público	2	64	66
Pozo (agua subterránea)	5	183	188
Manantial o puquio	2	88	90
Río, acequia, lago, laguna	3	90	93
Otro	1	4	5
Vecino	6	4	10
Total	396	1 830	2 226

Fuente: INEI, 2017

El 34% de los habitantes (772) poseen pozo ciego o negro, el 23.8% (531) poseen letrinas con tratamiento (principalmente ceniza y suelo suelto), seguido de un 19.9% (444) realizan defecan a campo abierto; y solo un 18% posee un desagüe conectado a la red pública. Por ello, requiere mayor interés en los servicios básicos sanitarios.

Tabla 13. Disposición de sistema servicio higiénico y desagüe que tienen las viviendas del distrito de Acocro

V: Servicio higiénico que tiene la vivienda	V: Área concepto censal		
	Urbano censal	Rural censal	Total
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	164	219	383
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	18	6	24
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	13	26	39
Letrina (con tratamiento)	52	479	531
Pozo ciego o negro	117	655	772
Río, acequia, canal o similar	-	6	6
Campo abierto o al aire libre	22	422	444
Otro	10	17	27
Total	396	1 830	2 226

Fuente: INEI, 2017

e. Productivas

Las actividades económicas son aquellas que permiten la generación de riqueza dentro del distrito mediante la extracción, transformación y distribución de los recursos naturales o de algún servicio; teniendo como fin la satisfacción de las necesidades humanas. Se



consideran actividad económica a cualquier proceso mediante el cual obtenemos productos, bienes y los servicios que cubren nuestras necesidades.

Actividad agrícola

La principal actividad del distrito es la agricultura complementada con la pecuaria, ambas actividades están sustentadas sobre la base de la producción familiar o individual; dándose también formas de manejo comunal con la predominancia del trabajo cooperativo "Ayni". La producción agrícola se destina en gran parte para el mercado regional y solo el 20 a 30% se destina para autoconsumo y semilla, también se da el intercambio de productos o trueque (tradición antigua que se practica hasta hoy en día) en las ferias semanales como en la Comunidad de Seccelambras, se dan intercambio de productos de la zona con víveres, frutas, verduras etc. que traen personas de otros distritos o provincias.

La actividad agrícola, es una de las actividades económicas de mayor importancia y es realizada por la mayoría de la población de Acocro, a excepciones de empleados contratados por las instituciones y/o organizaciones que operan en la capital del distrito. La agricultura es desarrollada en las zonas bajas, intermedias y altas de la extensión territorial con condiciones climáticas favorables para la agricultura y la presencia los pisos ecológicos en las comunidades. Los cultivos más importantes son: papa, trigo, cebada, haba, arveja, quinua, maíz, complementando con olluco, mashua, oca y otras menestras; con alta incidencia de plagas como: polilla, pikipiki, gorgojo de los andes, qarasaco, cogollero, masorquero, pulgonos, llamallama y enfermedades de ranca, alternaria, nemátodos, chupadera fungosa, ostilagos, roya, mildiu y pukapuncho. Las actividades forestales como la fruticultura, la horticultura, floricultura son escasas. Acocro produce aproximadamente de 20 a 25 TM/Ha. Por otro lado, se ha constatado que el tamaño promedio de parcelas agrícolas familiares en las comunidades es aproximadamente de 2 a 5 Has en promedio por cada una; sin embargo, las áreas cultivables alcanzan un promedio de 2 a 3 Has por familia.

La infraestructura agrícola se encuentra restringidamente desarrollada, no hay suficientes fuentes de captación de agua, existe carencia de sistemas de represamiento e infraestructura de riego que impide aprovechar al máximo el líquido elemento para el riego de los cultivos ocasionando el estancamiento de la producción agrícola que no pasa de ser estacionaria y de autoconsumo. Las lagunas y los ríos poco o nada contribuyen al desarrollo agrícola del distrito sino hay infraestructura como canales de captación y de riego.

La producción agrícola es una actividad que tiene tecnología y planificación adecuada, estos factores hacen que esta actividad sea aprovechada como real alternativa de la economía de Acocro. El uso de la maquinaria agrícola es la forma común de producir la tierra en el distrito. Es importante señalar que las tierras de uso agrícola están ubicadas en la zona media y principalmente en las zonas de Seccelambras, Chontaca, Matara, Ccollcca, Pantipampa. Carhuaschocce, Acco, Tambucucho, Pampamarca, Parccahuanca,



Yanahuanco, Cuchicancha, Quicato y Parcco, son zonas paperas; mientras comunidades como: Acocro, Rayan, Ccochani etc son productoras de maíz.

La tecnología agropecuaria que se utiliza tiene relación y efecto directo en la economía distrital y provincial; la producción de la zona predomina en el mercado provincial. El modo de trabajo productivo es esencialmente maquinarias agrícolas, peones, familiar: donde participan padres, hijos, hijas y parientes.

La configuración de 03 pisos ecológicos en el territorio distrital, propone importantes oportunidades ocupacionales productivas a la población. Por tal razón las poblaciones de las zonas altas, intermedias y bajas han optado por una vocación agrícola, por cuanto esta actividad es una de las actividades de perspectiva económica del distrito; siendo el recurso suelo el principal potencial productivo. De acuerdo a la información del Ministerio de Agricultura el distrito de Acocro cuenta con 40,683 Has con superficie física de 406.83 km² que puede incrementarse considerablemente con un adecuado desarrollo de la infraestructura de riego.

Los productores agropecuarios tienen poco o nada de nivel de educación o capacitación técnica en la producción agrícola, desarrollan esta actividad en aplicación de sus conocimientos andinos, ancestrales y con tecnología nueva que se les da para aprovechar al máximo la tierra y competir con otros productores de escala mayor. El uso indiscriminado, sin asesoramiento técnico y protección, de productos agroquímicos altamente tóxicos y cancerígenos para el hombre deteriora la fertilidad y estructura del suelo. El mal manejo de suelos produce erosión y suelos improductivos; de igual manera, la aplicación de fertilizantes sin el análisis previo de la fertilidad del suelo. En la zona de Acocro, los residuos de los productos agroquímicos son dejados en los ojos de agua (puquial), acequias, riachuelos y en las chacras contaminando el medio ambiente y poniendo en riesgo la vida de los animales y del poblador. Otro de los problemas es el uso de semillas de baja calidad infestadas por virus, bacterias etc. que afecta en el rendimiento de la producción de los cultivos, generando grandes pérdidas económicas. El sistema de riego se da bajo inundación, sin la optimización y/o tecnificación del uso y manejo de agua, el comité de regantes se encuentra débilmente organizado; todo lo anterior se plasma en la Figura 5. Mapa de Superficie Agrícola del Perú (MIDAGRI, 2021)

Actividad pecuaria

La actividad pecuaria se ha mantenido durante muchos años sin mejora de ningún tipo de animal, recién en los últimos años se está desarrollando principalmente la crianza extensiva de vacunos y porcinos, ovinos cruzados respectivamente, con bajo rendimiento de leche y carne que poco se comercializa. También se observa la crianza de otros animales como: caprinos, equinos y animales menores en menor escala (gallina, patos, cuyes, conejos para el auto consumo y venta); toda esta producción cuenta con escasa asistencia técnica y capacitación.



La crianza de animales mayores y menores tienen problemas debido a los factores climáticos y sin infraestructura adecuada, alimentación, manejo y sanidad. En general la actividad pecuaria en el ámbito distrital se encuentra desatendida, ocasionando altas tasas de morbilidad, deterioro de la raza genética por la presencia de consanguinidad con pérdidas incalculables en la economía y oportunidades de los pueblos por la presencia de enfermedades endoparasitarias como: Fasciola Hepática, Hidatidosis, parásitos planos, redondos y enfermedades ectoparasitarias como: Sarna, Piojos, Pulgas, Ceanurosis y enfermedades infecciosas Carbunco Sintomático, Cólera porcina, Cisticercosis y enfermedades de animales menores Salmonella, Neumonías y Bronquitis Infecciosa.

Actividad forestal

La riqueza Natural de Acocro está comprendido por la flora natural conformada por gran variedad de plantas silvestres como quinal o queñua, tasta, mutuy, chachas, titanka, taya, abrancay en la zona alta y tara, molle, cabuya, retama, aliso en la zona baja, entre otros; plantas forestales que la población ha colocado en los límites de sus parcelas y comunales como linderos de delimitación territorial como: el eucalipto, pino, cipreses, guinda, plantas frutícolas silvestres en mínima cantidad como: purupuro, tumbes, plantas frutícolas exóticas introducidos por el hombre durazno, tuna, manzano, naranja, limón en menor escala en el valle del distrito. Los mismos que por su escaso desarrollo e importancia prestada aparentan poca relevancia en la economía de los pueblos.

La actividad forestal está basada especialmente en los bosques naturales, montes y aquellos instalados por proyecto en forestación a nivel del distrito con variedades y/o tipos de plantas según su piso ecológico en cuya composición predomina el eucalipto sobre las especies nativas, que son usados como leña y construcciones. La parte baja del distrito reúne condiciones para la producción de tara y frutales, que se comporta bien en espacios con baja dotación de recursos hídricos.

El distrito de Acocro presenta predominancia de áreas con actividad agrícola (37%), la misma conformado por una agricultura de secano en las zonas altas, y en los bajíos con riego tecnificado parcialmente, y producción parcial en ambas estaciones del año. Asimismo, presenta gran extensión de su superficie con aprovechamiento para el pastoreo y obtención de insumos de combustión. Suelos de uso pecuario es solo un mínimo (1%), debido a que los pastos naturales son temporales, pero el ganado se dispone a zonas arbustivas en donde la presencia de pastos naturales se prolonga por varios meses, brindando el soporte a la ganadería extensiva.

Tabla 14. Dimensiones del uso actual de suelos del distrito de Acocro.

Descripción de uso actual de suelo	Área (Ha)	Área (%)
Áreas con actividad agrícola	14251	37.01
Áreas con aprovechamiento de productos del arbustal y pastoreo andino de subsistencia	7067	18.35
Áreas con aprovechamiento de productos del bosque	737	1.91



Descripción de uso actual de suelo	Área (Ha)	Área (%)
Uso pecuario	16443	42.7
Uso urbano	7	0.02

Fuente: ZEE OT, Ayacucho 2012.

Actividad acuícola

En la comunidad de Tarwiyocc, Pichccapuquio, Parccahuanca, Chaupiorcco donde existen numerosas lagunas como: Huatayccocho, Yanaccocho, Parionaccocho, Toroccocho, Pariona Ccocho, Puyaccocho, Millpucucho, Quinuascucho y Pataccocho aptas para la explotación de truchas, en algunas lagunas existen variedad de truchas desde tiempos antiguos: su producción se destina para el auto consumo de las poblaciones cercanas y su pesca se da de forma artesanal. En los ríos de Quinuas y Challhuamayo se ha sembrado alevinos con el apoyo de la Municipalidad Distrital de Acocro para su producción, pero fue envenenado con la planta de cube por personas inescrupulosas que no valoran su importancia.

Estos recursos hídricos no son aprovechados convenientemente a falta de una adecuada infraestructura de represamiento y canalización ya que en las épocas lluviosas existe la posibilidad de captación de importantes cantidades de agua para diversos usos. La riqueza hídrica del distrito está conformada principalmente por el Río: Matara, collpahuaycco y yucaes. Este potencial hídrico del distrito, presta además condiciones favorables para la crianza de truchas en jaulas flotantes y Piscigranjas, como también para la crianza de otras especies acuáticas de agua dulce alto andinas como el Pejerrey gigante entre otros. Es preciso mencionar que existen muchos manantiales donde hay truchas en los que se aprovecha a través de pequeños reservorios y / o estanques para el consumo humano.

Actividad turística

La actividad turística actual está sujeta a las fechas festivas patronales y tradicionales del distrito como en sus comunidades y anexos donde acuden los emigrantes que residen en otras ciudades. Por otro lado, existe una importante reserva turística conformada por una cadena de lagunas con totoras en las zonas altas y paisajes que ofrecen espectaculares panoramas naturales; así como el Puya de Raymundi-Tikanka e Incapa Pirccan, ruinas de Pumacchahuancca y Lima Ccahuarina, Ventanahuaycco y entre otros sitios que no son conocidos por falta de difusión. En la comunidad de Pampamarca existe una iglesia colonial reconocida como patrimonio cultural, donde descansó el General Andrés Avelino Cáceres en busca de las hazañas de la independencia de la república y la batalla de Ccollpahuaycco que se ha realizado el 3 de diciembre de 1883 en la comunidad del mismo nombre contra los realistas. A continuación, se menciona algunas zonas turísticas:

- Bosques de Puyas de Raimondi en la comunidad de Tarwiyocc y Pichccapuquio
- Bosques de piedras en Tarwiyocc.
- Lagunas de Watayccocho, Toroccocho, Yanaccocho, Parionaccocho con hermosos y numerosos aves en la comunidad de Tarwiyocc.



- Iglesia reconocida como patrimonio cultural en la comunidad de Pampamarca., Rayan
- Incapa Pircan en la comunidad de Tarwiyocco, Soytocco y Acocro.
- Batalla de 3 de Diciembre de Ccollpahuaycco en la comunidad de Ccollpahuaycco.

El distrito de Acocro presenta diversos recursos turísticos, los cuales son 02 recursos de aventura y 04 recursos culturales, los mismos que son un potencial para la dinamización e las economías locales, pero por factores como la promoción, implementación de servicios, vías de acceso y otros, no se está aprovechando dicho recurso, pero queda en manos de las autoridades locales aprovecharlos para el bien común y asimismo revalorar el patrimonio que se posee. De igual manera, se debe proponer la promoción de atractivos paisajísticos o sus ecosistemas naturales como las lagunas y bosques secos que presenta en su territorio.

Tabla 15. Ubicación de los atractivos turísticos de aventura del distrito de Acocro

Nombre del atractivo turístico de aventura	Coordenadas UTM WGS 1984	
	Este (m)	Sur (m)
Laguna De Machoccocha	606614	8535855
Lagunas De Antiguos Incas	612003	8526397

Fuente: ZEE OT, Ayacucho 2012.

Tabla 16. Ubicación de los atractivos turísticos de aventura del distrito de Acocro

Nombre del atractivo turístico cultural	Coordenadas UTM WGS 1984	
	Este (m)	Sur (m)
Cementerio Inca De Chuapiorqo	608467	8532679
Restos Arqueológicos De Ayahuanco	608541	8536274
Restos Arqueológicos De Pumacchuancca	611885	8526545
Restos Arqueológicos De Soitocc	609736	8530723

Fuente: ZEE OT, Ayacucho 2012.

1.3.5. Aspectos Físicos.

a. Clima

El clima de Acocro, es templado seco, con tres estaciones comunes de la sierra durante todo el año, las temperaturas varían de acuerdo con la estación del año (bajo 0° en los meses mayo, junio y julio; en otros meses llega hasta 22°). El distrito de Acocro, según los criterios espaciales y geográficos de Javier Pulgar Vidal, posee 03 de las regiones naturales delimitadas a nivel distrital:

- Quechua: Suelos con limitaciones de pendiente con pocas áreas favorables para la producción agropecuaria, cultivos representativos: maíz, trigo, cebada, papa, arvejas, frutales como palta, manzana, durazno. representa el 8% del territorio distrital.
- Suni o jalca: Suelos superficiales con limitaciones de pendiente y clima. Estaciones marcadas de estiaje y húmeda, cultivos representativos: papa, olluco, quinua, mashua,



avena, característico del distrito en producción agrícola, terrenos viables y la concentración de la población que representa el 45% del territorio.

- **Puna:** Grandes variaciones de temperatura entre el día y la noche. Presencia de gramíneas forrajeras como el ichu en proceso de degradación por el sobre pastoreo, representa 47% de territorio; óptimo para la agricultura y la ganadería con recursos naturales diversos.

Precipitación

La precipitación pluvial, como expresión del comportamiento de los fenómenos de la naturaleza inicia en el mes de setiembre y concluye en el mes de abril, mostrándose con mayor intensidad en los meses de enero, febrero y marzo, época donde incrementa el caudal de los ríos y riachuelos. El rango de precipitación media multianual se encuentra entre los 400 – 1000 mm, con un promedio aproximado de 700 mm anuales (ZEE OT Ayacucho, 2012).

Temperatura

El distrito de Acocro presenta una temperatura mínima de 8°C y una máxima de 16°C, ello promedio; en los meses de mayo a junio las temperaturas descienden considerablemente, llegando al punto de rocío; y los meses más cálidos son noviembre a enero, el mismo acompañado con inicios de la estación lluviosa.

Sequía

Se presentan niveles de leve y moderado de sequías, entre los meses de junio y setiembre con mayor frecuencia, la misma que se muestra en la Figura 6. Mapa de frecuencia de heladas del distrito de Acocro.

Heladas

La mayor parte de la superficie del distrito de Acocro, soporta heladas del nivel alto, seguido de bajo, muy alto y medio; el mismo, que repercute sobre la producción agrícola. Se detalla en la Figura 7. Mapa de niveles de sequía del distrito de Acocro.

Mapa de Clasificación Climática del Perú

El distrito de Acocro, posee tres (03) climas según el sistema de clasificación de climas de Werren Thornthwaite³; los cuales son:

- **C(o,i)B'2H3:** Zona simiesca, templada, con deficiencia de lluvias en otoño e invierno, con humedad relativa calificada como húmeda. Corresponde este tipo climático a los

³ Mapa Nacional de Clasificación Climática del Perú (2021), disponible en: <https://www.senamhi.gob.pe/?p=mapa-climatico-del-peru>



lugares siguientes: zonas bajas de las comunidades campesinas de Yanamilla y Acocro.

- **B(o,i)C'H3:** Zona de clima frío, lluvioso, con deficiencia de lluvias en otoño e invierno, con humedad relativa calificada como húmeda. Corresponde este tipo climático a los lugares siguientes: CC de Pomapuquio, San José de Parccos, Virgen de Asunción Seccelambra, San Isidro de Soytooco, Huico, San Pedro de Ccoisa y San Martín de Andaraccay.
- **B(o,i)D'H3:** Zona de clima semifrío lluvioso, con deficiente lluvias en otoño e invierno, con humedad relativa calificada como húmeda. Corresponde este tipo climático a los lugares siguientes: CC de San Lucas de Chanchaillo, Illapascca, Tarhuiyoc, Yantapacha, Pampamarca y Jesús Nazareno de Chontaca,

Los mismos que se plasman en el mapa de la Figura 8.

b. Cobertura vegetal

La cobertura vegetal que predomina son los pajonales, con alrededor de un 42% de su territorio, seguido de áreas destinadas al cultivo y una reducida parte a la vegetación arbustiva; el cual, según el CUM, se relaciona a que debería ser suelos para pastos y tener una producción ganadera alta, pero por las limitaciones y falta de tecnologías no se ha logrado hasta la actualidad. Las coberturas vegetales se plasman en el mapa de la Figura 9.

Tabla 17. Coberturas vegetales del distrito de Acocro.

Cobertura vegetal	Área (Ha)	Área (%)
Pajonal	16416	42.56
Áreas de Cultivo	14251	36.95
Vegetación Arbustiva	7067	18.32
Bosque Seco	737	1.91
Lagunas	68	0.18
Bofedales	27	0.07
Áreas Urbanas	7	0.02

Fuente: ZEE OT, Ayacucho 2012.

c. Hidrografía.

El distrito de Acocro posee una red hídrica tributaria de la cuenca del Pampas, asimismo, posee una cabecera de cuenca Pontorcopata Huacceyoc Buenavista (ZEE OT, 2012). En el sur este del distrito, límite con el distrito de Ocros, se distribuyen más de 20 lagunas que albergan una gran biodiversidad y potencial para la ganadería, principalmente camélidos sudamericanos. Los cuerpos de agua lénticos y lóxicos se plasman en la Figura 10.



Tabla 18. Georreferenciación de ríos y quebradas del distrito de Acocro

Nombre	Coordenada UTM WGS 1984 Inicial		Coordenada UTM WGS 1984 Final		Longitud (km)
	Este (m)	Sur (m)	Este (m)	Sur (m)	
Qda. Alma pampa	609059	8531257	608684	8533388	2.47
Qda. Antuhuana	612028	8521637	611465	8525224	3.76
Qda. Atuchuachanga	612896	8531483	609770	8532215	4.47
Qda. Auquipcancha	606083	8517477	605360	8519687	2.89
Qda. Canal jasa	608308	8527868	608771	8530299	2.89
Qda. Ccanohuaycco	600778	8542875	600778	8542875	0
Qda. Ccochayocc	601577	8536427	601968	8541667	5.99
Qda. Chauperjo	613318	8533119	611666	8533198	2.07
Qda. Chaupiorco	613283	8537613	609792	8534781	5.02
Qda. Chumahuaycco	601004	8529098	604505	8533561	5.82
Qda. Chunchohuayo	602148	8527166	605474	8532064	6.59
Qda. Chuntaca	604420	8528459	605507	8532427	4.99
Qda. Condormachay	603399	8517982	604371	8519121	1.55
Qda. Huacracumi	601099	8537964	599978	8543686	6.34
Qda. Huamancona	604099	8541053	604099	8541053	0
Qda. Huasahuaycco	600486	8533578	601577	8536427	3.16
Qda. Huisarangrahuayjo	604881	8519340	605360	8519687	0.61
Qda. Jahuayña	599163	8523237	600494	8524400	1.86
Qda. Jallahuayjo	615729	8530380	613355	8529434	2.77
Qda. Jatunchancara	604505	8533561	605664	8533714	1.25
Qda. Jatunpucuro	599314	8535600	599314	8535600	0
Qda. Johuisha	613554	8524220	611872	8528604	5.09
Qda. Mataricca	600375	8543532	600375	8543532	0
Qda. Pacobamba	613421	8534654	611666	8533198	2.47
Qda. Pucarume	602800	8520963	605886	8520420	3.35
Qda. Rumimachay	610601	8542040	608489	8541132	1.18
Qda. Talla	614650	8528154	612234	8528895	2.75
Qda. Tantamioc	611812	8540791	609792	8534781	6.46
Qda. Tintay	611465	8525224	609880	8529059	4.47
Qda. Tirabamba	598271	8544667	598271	8544667	0
Qda. Titanca	611666	8533198	608644	8534226	3.65
Qda. Tumbeshuayjo	611565	8529089	609770	8532215	3.76
Qda. Uchumachay	597110	8523954	598757	8525631	2.67
Qda. Ventanillayoc	610218	8516077	611465	8525224	11.6
Qda. Yarcapanahui	604306	8523459	605923	8526238	3.81
Río Challhuamayo	605923	8526238	602827	8525114	3.53
Río Quishuarmayo	606074	8521118	606883	8524828	4.56
Río Yucay	605929	8538293	605838	8538586	0.35
Río Yucay	601193	8542558	600778	8542875	0.43

Fuente: ZEE OT, Ayacucho 2012.



d. Geología.

El distrito de Acocro por su topografía y ubicación, no presenta una predominancia exclusiva de un tipo de suelo, sino tres, las mismas son granito, Lavas andesíticas_Flujos piroclásticos y Tobas Lapillíticas_Lavas. Asimismo, se plasma a detalle en el mapa de la Figura 11.

Tabla 19. Tipos de litología que presenta los suelos del distrito de Acocro.

N°	Descripción litológica	Área (Ha)	Área (%)
1	Arenas_Gravas_Arcillas	207	0.5
2	Areniscas rojas Calizas	27	0.1
3	Bloques y gravas angulosas consolidadas	411	1.1
4	Conglomerados_Areniscas_Lutitas_Andesitas	4566	11.9
5	Granito	10688	27.8
6	Gravas subredondeadas a subangulosas_Arena	2193	5.7
7	Lavas andesíticas_Flujos piroclásticos	10688	27.8
8	Tobas Lapillíticas_Lavas	9717	25.2

Fuente: ZEE OT, Ayacucho 2012.

e. Geomorfología.

El tipo de geomorfología predominante en el distrito de Acocro, es Cimas de montaña ondulada empinada (20.9%), ello propio de transición entre valles interandinos y praderas altoandinas, y su gradiente altitudinal que se extiende desde los 2700 a 4500 m.s.n.m.; seguido de Ladera de montaña alta fuertemente empinada, conformado por las zonas alta de las punas y base de los valles interandinos. Asimismo, se plasma a detalle en el mapa de la Figura 12.

Tabla 20. Tipos de geomorfología de la superficie terrestre del distrito de Acocro.

Simbología	Descripción	Área (Ha)	Área (%)
Aloe	Altiplanicie ondulada erosionada	3153	8.2
Avmoe	Altiplanicie de origen volcánico moderadamente empinada	5745	14.9
Cmoe	Cimas de montaña ondulada empinada	8036	20.9
Cmome	Cimas de montaña ondulada moderadamente empinada	1144	3.0
Lmaee	Ladera de montaña alta extremadamente empinada	202	0.5
Lmae	Ladera de montaña alta empinada	4909	12.8
Lmafe	Ladera de montaña alta fuertemente empinada	7372	19.1
Lmame	Ladera de montaña alta moderadamente empinada	7938	20.6



Fuente: ZEE OT, Ayacucho 2012.

f. Fisiografía

La predominancia es de montañas y planicies, observando a escala de gran paisaje, la misma en casi todos los casos con litología sedimentaria con laderas de pendientes pronunciadas, ello confiriéndole varios pisos ecológicos y diversificando así su productividad. Se representa a detalle la fisiografía del distrito en el mapa de la Figura 13.

Tabla 21. Tipos de fisiografía del distrito de Acocro.

Descripción de fisiografía	Simbología	Área (Ha)	Área (%)
Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva Ladera empinada (25-50%)	MBLe	11445	29.7
Planicie de litología Sedimentaria fuertemente inclinada (8-15%)	PLfi	6177	16
Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva de Ladera muy empinada (50-75%)	MBLmye	4830	12.5
Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva de Ladera fuertemente inclinado (8-15%)	MBLfi	4669	12.1
Planicie de litología Sedimentaria plana a ligeramente ondulada (0-4%)	PL	2546	6.6
Talud de terraza estructural (50-75%)	Td	2534	6.6
Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva de Ladera moderadamente empinada (15-25%)	MBLme	1778	4.6
Colina baja del terciario de litología pizarras/intrusiva fuertemente disectada (50-75%)	CTB3	1687	4.4
Planicie de litología Volcánica ondulada moderadamente inclinada (4-8%)	PLvondmi	1208	3.1
Piedemonte volcánico moderadamente inclinado (4-8%)	Pmvmi	955	2.5
Planicie de litología Volcánica ondulada moderadamente empinada (15-25%)	Pvdme	474	1.2
Talud - Escarpe	Esc	194	0.5

Fuente: ZEE OT, Ayacucho 2012.

g. Capacidad de Uso Mayor de Suelos

Según la aptitud de los suelos, el gran porcentaje debería ser destinado a Tierras aptas para pastos de calidad agrologica baja limitada por erosión, suelo y clima, asociadas a protección con limitaciones por erosión y suelo; el mismo que en la actualidad está destinado a los cultivos extensivos en parcelas pequeñas en promedio de 1 a 6 yugadas⁴, y la gran parte destinada al consumo familiar de subsistencia. La representación de la CUM se plasma en el mapa de la Figura 14.

⁴ Considerando que es la medida de área utilizada comúnmente por poseer terrenos pequeños de producción extensiva y de secano, la misma que aproximadamente 04 yugadas conforman una hectárea.



Tabla 22. Tipos de suelos según su aptitud CUM del distrito de Acocro.

Descripción de Capacidad de Uso Mayor de suelos	Simbología	Área (Ha)	Área (%)
Tierras aptas para pastos de calidad agrologica baja limitada por erosión, suelo y clima, asociadas a protección con limitaciones por erosión y suelo	P3esc - Xes	9632	25
Tierras aptas para pastos de calidad agrologica media limitada por suelo y clima	P2sc	5547	14.4
Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica media limitado por clima	A2sc	4368	11.3
Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica media limitado por suelo y clima, asociadas a protección con limitaciones por erosión y suelo	A2sc - Xes	2696	7
Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo y clima	A3sc	2608	6.8
Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo y clima, con necesidad de riego asociadas a manejo de pastos de calidad agrologica media limitada por suelo.	A3sc(r) -P2s	2546	6.6
Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo, asociadas a manejo de pastos de calidad agrologica media limitada por suelo.	A3s-P2s	1964	5.1
Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo y clima, con necesidad de riego	A3sc(r)	1853	4.8
Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo y erosión	A3se	1834	4.8
Tierras aptas para pastos de calidad agrologica baja limitada por suelo, clima y de uso temporal.	P3sc (t)	1687	4.4
Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo, asociadas a cultivos permanentes de calidad agrologica media limitada por suelo	A3s-C2s	1655	4.3
Tierras de protección limitadas por suelo y erosión.	Xse	1454	3.8
Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica media limitado por suelo, erosión y clima	A2sec	387	1
Tierras aptas para pastos de calidad agrologica baja limitada por suelo, erosión y clima.	P3sec	266	0.7

Fuente: ZEE OT, Ayacucho 2012.

h. Uso actual de Suelos

El distrito de Acocro, la mayor parte del territorio (42.63%) se encuentra en uso pecuario; seguido de un 36.95% para actividad agrícola, 18.32% para aprovechamiento de productos del arbustal y pastoreo andino de subsistencia. La misma, se plasma en el mapa de la Figura 15.



Tabla 23. Tipos de uso actual de suelos del distrito de Acocro

Uso actual de suelos	Área (Ha)	Área (%)
Áreas con actividad agrícola	14251	36.95
Áreas con aprovechamiento de productos del arbustal y pastoreo andino de subsistencia	7067	18.32
Áreas con aprovechamiento de productos del bosque	737	1.91
Lagunas	68	0.18
Uso pecuario	16443	42.63
Uso urbano	7	0.02

Fuente: ZEE OT, Ayacucho 2012.

1.3.6. Aspectos ambientales.

a. Flora

El distrito de Acocro, está representada por especies florísticas de pajonal y vegetación arbustiva, las mismas que vienen atravesando el cambio de uso de suelo para cultivos agrícolas, principalmente de tubérculos y granos de exportación (quinua, otros); por otro lado, los pajones expuestos al sobrepastoreo principalmente por el ganado vacuno, camélido y ovino. Es en estas coberturas que se tiene los mayores registros de incendios forestales en los últimos años. No se tiene, un estudio puntual sobre la flora y la fauna del distrito, pero se cuenta con estudios cercanos, como la desarrollada por Carpio (2017), en el distrito de Ocros, colindante al distrito de Acocro.

Tabla 24. Flora representativa del distrito de Acocro.

Familia	Nombre científico	Nombre común	Hábito	Estrato	Formación vegetal
ANACARDIACEAE	<i>Schinus andinus</i> (Engler) I.M. Johnst.	"molle molle"	Arbustivo	Medio	M
	<i>Schinus molle</i> L.	"molle"	Arbóreo	Bajo	M
ARALIACEAE	<i>Oreopanax</i> sp.	"saqramati"	Arbóreo	Medio y alto	M y MR
ASTERACEAE	<i>Ambrosia arborescens</i> Mill.	"marco"	Arbustivo	Bajo y medio	M y MR
	<i>Aristeguetia discolor</i> (DC., nom. illeg) R.M. K	"wamantirka"	Arbustivo	Bajo, medio y Alto	M, MR, R y RA
	<i>Baccharis glutinosa</i> Pers.	"chilka"	Arbustivo	Alto	M y RA
	<i>Baccharis latifolia</i> (Ruiz & Pav.) Pers.	"sacha chilka"	Arbustivo	Bajo, medio y Alto	M, MR y RA
	<i>Baccharis salicifolia</i> (Ruiz & Pav.) Pers.	"chilka"	Arbustivo	Alto	M
	<i>Baccharis incarum</i> fo. <i>incarum</i>	"taya"	Arbustivo	Alto	M
	<i>Baccharis odorata</i> Kunth	"taya"	Arbustivo	Alto	M y RA
	<i>Baccharis peruviana</i> Cuatrec.	"taya"	Arbustivo	Alto	M
	<i>Baccharis tricuneata</i> (L. f.) Pers.	"taya"	Arbustivo	Alto	M
	<i>Baccharis</i> sp.	-	Arbustivo	Medio	MR
	<i>Barnadesia horrida</i> Muschl.	"llawlli"	Arbustivo	Alto	M



Plan Distrital de Prevención y Reducción de Riesgos por Incendios Forestales de
Acocro. 2021 – 2025

Familia	Nombre científico	Nombre común	Hábito	Estrato	Formación vegetal
	<i>Barnadesia sp.</i>	"llawlinka"	Arbustivo	Medio y alto	M
	<i>Ferreyranthus veronioides</i> (Muschl.) H. Rob.	"oqe qora"	Arbustivo	Medio	M
	<i>Gynoxys longifolia</i> Wedd.	"kiswar"	Arbustivo	Alto	M y RA
	<i>Ophryosporus peruvianus</i> (J. Gmel.) R.M. King	"alluqu yanta"	Arbustivo	Bajo y medio	M y MR
BERBERIDACEAE	<i>Berberis lutea</i> Ruiz & Pav.	-	Arbustivo	Medio	M
	<i>Berberis sp.</i>	"tankar"	Arbustivo	Medio	M y RA
	<i>Berberis sp. 1</i>	-	Arbustivo	Alto	M
BETULACEAE	<i>Alnus acuminata</i> Kunth	"lambras"	Arbóreo	Bajo, medio y alto	M, MR y RA
BIGNONIACEAE	<i>Delostoma lobbii</i> Seem.	-	Arbóreo	Bajo	M
	<i>Tecoma sambucifolia</i> Kunth	"warango"	Arbóreo	Bajo, medio y alto	M y MR
	<i>Tecoma stans</i> var. <i>velutina</i> A. DC.	"waranway"	Arbóreo	Bajo, medio y alto	M y MR
BROMELIACEAE	<i>Puya ferruginea</i> (Ruiz & Pav.) L.B. Sm.	"achupa"	Arbustivo	Medio	M
BUDDLEJACEAE	<i>Buddleja americana</i> L.	"legua de vaca"	Arbustivo	Bajo	M
CAESALPINIACEAE	<i>Caesalpinia spinosa</i> (Molina) Kuntze	"tara"	Arbóreo	Bajo y medio	M
CAPRIFOLIACEAE	<i>Sambucus peruviana</i> Kunth	"arrayan"	Arbóreo	Medio	MR
CARICACEAE	<i>Vasconcellea microcarpa</i> (Jacq.) A. DC.	"quita papaya"	Arbustivo	Medio	MR
CELASTRACEAE	<i>Maytenus jelskii</i> Zahlbr.	-	Arbóreo	Alto	M
COLUMELLIACEAE	<i>Columellia obovata</i> Ruiz & Pav.	"oqe sacha"	Arbustivo	Alto	M
ELAEOCARPACEAE	<i>Vallea stipularis</i> L. f.	"qillqimsa"	Arbóreo	Medio y alto	M, MR y RA
ERICACEAE	<i>Gaultheria glomerata</i> (Cav.) Sleumer	-	Arbustivo	Alto	P
EUPHORBIACEAE	<i>Sebastiania obtusifolia</i> (H.B.K.) Pax & K. Hoffm.	-	Arbustivo	Medio	M
FABACEAE	<i>Lupinus sp.</i>	"monte qera"	Arbustivo	Medio y alto	M, P y R
	<i>Otholobium pubescens</i> (Poir.) J.W. Grimes	"wallwa"	Arbustivo	Alto	M y MR
	<i>Spartium junceum</i> L.	"retama"	Arbustivo	Bajo	M
FLACOURTIACEAE	<i>Pineda incana</i> Ruiz & Pav.	-	Arbóreo	Bajo y medio	M
GROSSULARIACEAE	<i>Escallonia myrtilloides</i> L. f.	"tasta"	Arbóreo	Alto	M y MR
	<i>Escallonia pendula</i> (Ruiz & Pav.) Pers.	"pauca"	Arbóreo	Bajo	M y MR
	<i>Escallonia resinosa</i> (Ruiz & Pav.) Pers.	"chachas"	Arbóreo	Medio y alto	M, MR y RA
JUGLANDACEAE	<i>Juglans neotropica</i> Diels	"nogal"	Arbóreo	Medio	MR
MALESHERBIACEAE	<i>Malesherbia weberbaueri</i> Gilg	"wira-wira"	Arbustivo	Medio	M
MYRTACEAE	<i>Luma chequen</i> (Molina) A. Gray	"arrayan"	Arbóreo	Medio	M
	<i>Myrcianthes oreophila</i> (Diels) McVaugh	"unka"	Arbóreo	Medio y alto	M y MR
ONAGRACEAE	<i>Fuchsia boliviana</i> Britton	"waysillo"	Arbóreo	Bajo, medio y alto	M y MR
PAPAVERACEAE	<i>Bocconia integrifolia</i> Humb. & Bonpl.	"qillo qalatu"	Arbóreo	Bajo, medio y alto	M y MR



Familia	Nombre científico	Nombre común	Hábito	Estrato	Formación vegetal
PIPERACEAE	<i>Piper aduncum</i> L.	"matico"	Arbóreo	Bajo	M y MR
POLEMONIACEAE	<i>Cantua pyrifolia</i> Juss. ex Lam.	"vela vela"	Arbustivo	Bajo y medio	M y MR
POLYGONACEAE	<i>Muehlenbeckia fruticulosa</i> (Walp.) Standl.	"mullaka"	Arbustivo	Alto	P
RHAMNACEAE	<i>Condalia weberbaueri</i> Perk.	"abrankay"	Arbustivo	Medio	M
ROSACEAE	<i>Hesperomeles ferruginea</i> Benth.	"manzanita"	Arbóreo	Bajo	M
	<i>Hesperomeles obtusifolia</i>	"aya níspero"	Arbustivo	Alto	M, P, RA
	<i>Prunus capuli</i> Cav.	"guinda"	Arbóreo	Medio	RA
	<i>Rubus peruviana</i> Fritsch	"ceraka"	Arbustivo	Bajo, medio y alto	M, MR y RA
RUBIACEAE	<i>Heterophyllaea lycioides</i> (Rusby) Sandwith	"kullupichana"	Arbustivo	Medio	M
SAPINDACEAE	<i>Dodonaea viscosa</i> Jacq.	"chamana"	Arbustivo	Bajo y medio	M
SOLANACEAE	<i>Cestrum auriculatum</i> L'Héritier.	"hierbasanta"	Arbustivo	Medio	MR
	<i>Lycianthes lycioides</i> (L.) Hassl.	"murmuchku"	Arbustivo	Medio	M
	<i>Solanum appressum</i> Roe	"chipru asnasqa"	Arbóreo	Medio	M y MR
	<i>Solanum ochrophyllum</i> Van Heurck & Müell.	"asnasqa"	Arbustivo	Bajo, medio y alto	M y MR
	<i>Solanum</i> sp.	"fruto naranja"	Arbustivo	Medio y alto	M
	<i>Solanum</i> sp. 1	-	Arbustivo	Medio	MR
VERBENACEAE	<i>Citharexylum dentatum</i> D. Don	-	Arbustivo	Alto	P
	<i>Citharexylum herrerae</i> Mansf.	"wayruru"	Arbóreo	Medio y alto	M, MR y RA

Fuente: Carpio, 2017

b. Fauna

Posee una fauna silvestre característico de los valles interandinos y matorrales altoandinos, con representatividad de especies comunes, por la existencia de gran parte del territorio como campos de cultivo con problemas de contaminación de suelos por pesticidas a causa de la agricultura extensiva. En la tabla 24, se muestra la fauna silvestre potencial.

Tabla 25. Fauna silvestre representativa del distrito de Acocro.

Familia	Nombre científico	Nombre común
Mamíferos		
Chinchillidae	<i>Lagidium peruvianum</i>	Vizcacha peruana
Felidae	<i>Puma concolor</i>	Puma
Felidae	<i>Leopardus colocolo</i>	Gato de pajonal o Osqomishi
Canidae	<i>Lycalopex culpaeus</i>	Zorro o añas
Mustelidae	<i>Mustela frenata</i>	Comadreja o unchuchuku
Mephitidae	<i>Conepatus chinga</i>	Zorrino o añas
Cervidae	<i>Odocoileus peruvianus</i>	Venado
Aves		
Trochillidae	<i>Colibri coruscans</i>	Colibrí de cola negra verde



Accipitridae	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>	Aguilucho de pecho negro
Falconidae	<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino
Falconidae	<i>Falco sparverius</i>	Cernícalo americano
Falconidae	<i>Phalcoboenus megalopterus</i>	China linda
Falconidae	<i>Falco femoralis</i>	Halcón aplomado o huamán
Emberizinae	<i>Phrygilus punensis</i>	Fringilo peruano
Turdinae	<i>Turdus chiguanco</i>	Chiuaco
Anatidae	<i>Anas puna</i>	Pato de la puna
Columbidae	<i>Zenaida auriculata</i>	Rabiblanca
Columbidae	<i>Metriopelia ceciliae</i>	Tortolita moteada
Columbidae	<i>Columba livia</i>	Paloma doméstica
Columbidae	<i>Columbina cruziana</i>	Totolita peruana
Charadriidae	<i>Vanellus resplendens</i>	Lique lique o leqles
Familia picidae	<i>Colaptes rupicola</i>	Carpintero andino o acaclio
Reptiles		
Colubridae	<i>Tachymenis peruviana</i>	Culebra serrana
Tropiduridae	<i>Liolaemus spp</i>	Lagartija, Sukulluku
Anfibios		
Strabomantidae	<i>Pleurodema marmoratum</i>	Qampatu
Ceratophryidae	<i>Telmatobius jelskii (e)*</i>	Rana, Karia
Bufo	<i>Rhinella spinulosa</i>	Sapo, Qampatu

Fuente: Vargas (2010), Gobierno Regional de Ayacucho (2012).

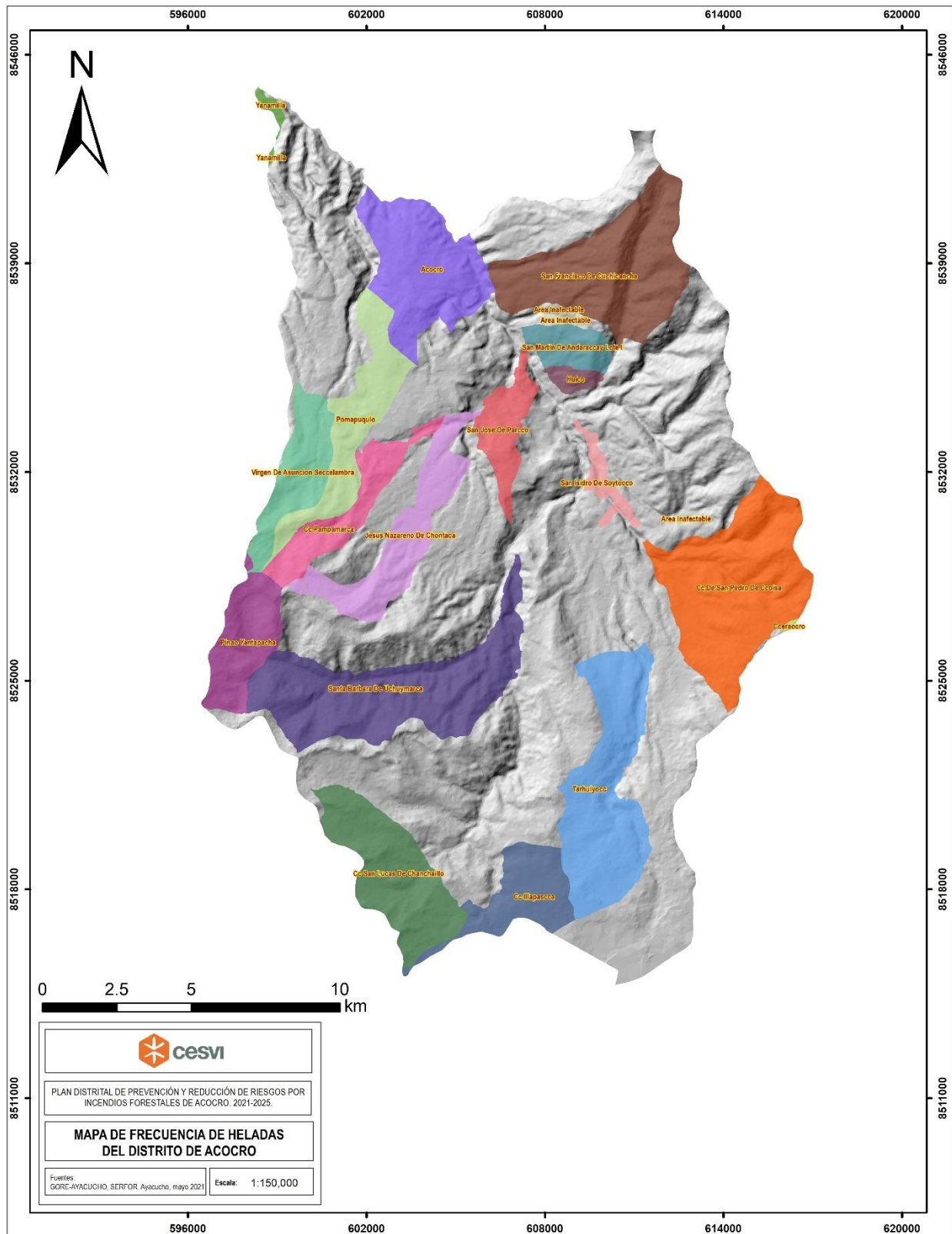


Figura 3. Mapa de comunidades campesinas del distrito de Acocro.

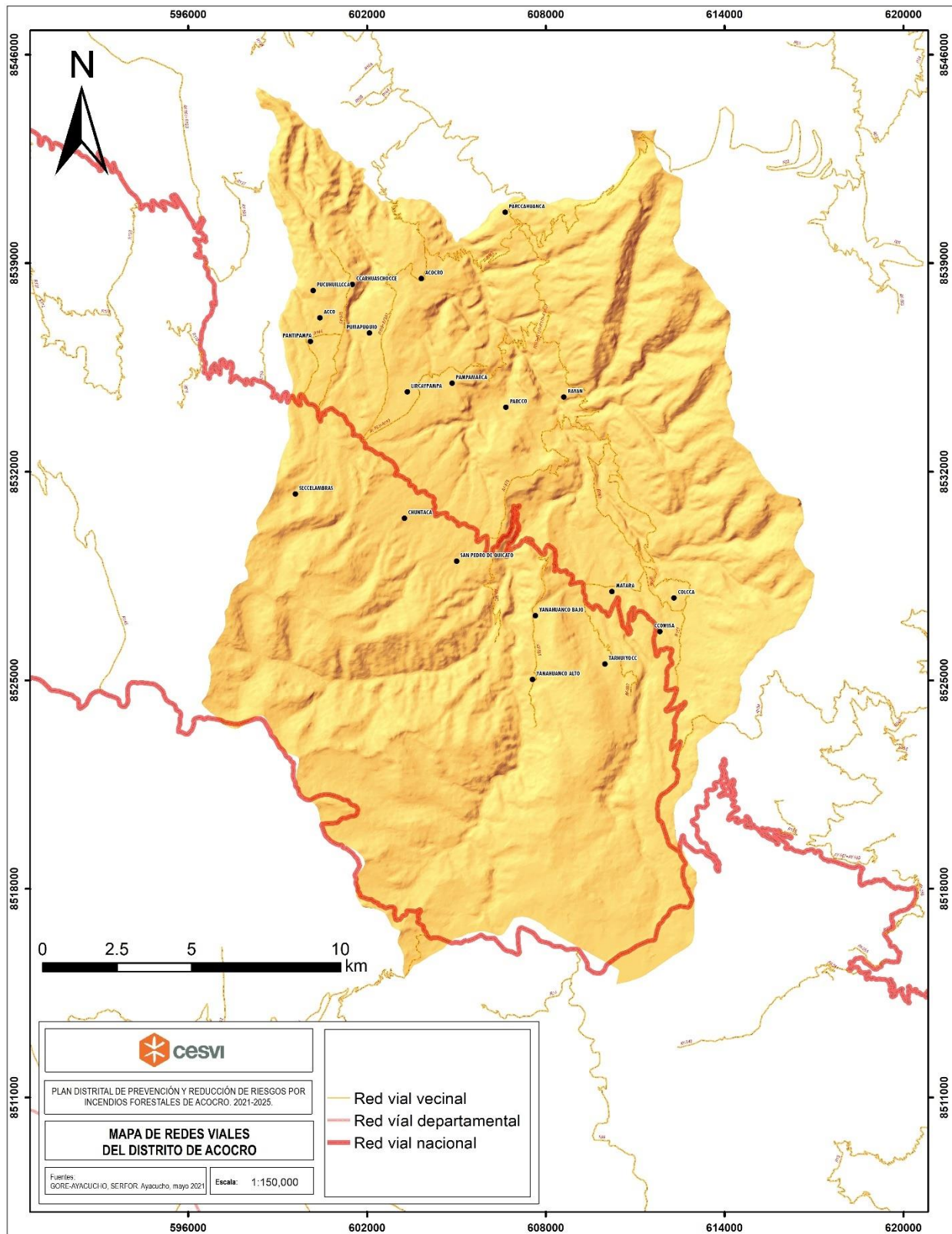


Figura 4. Mapa de redes viales del distrito de Acocro.

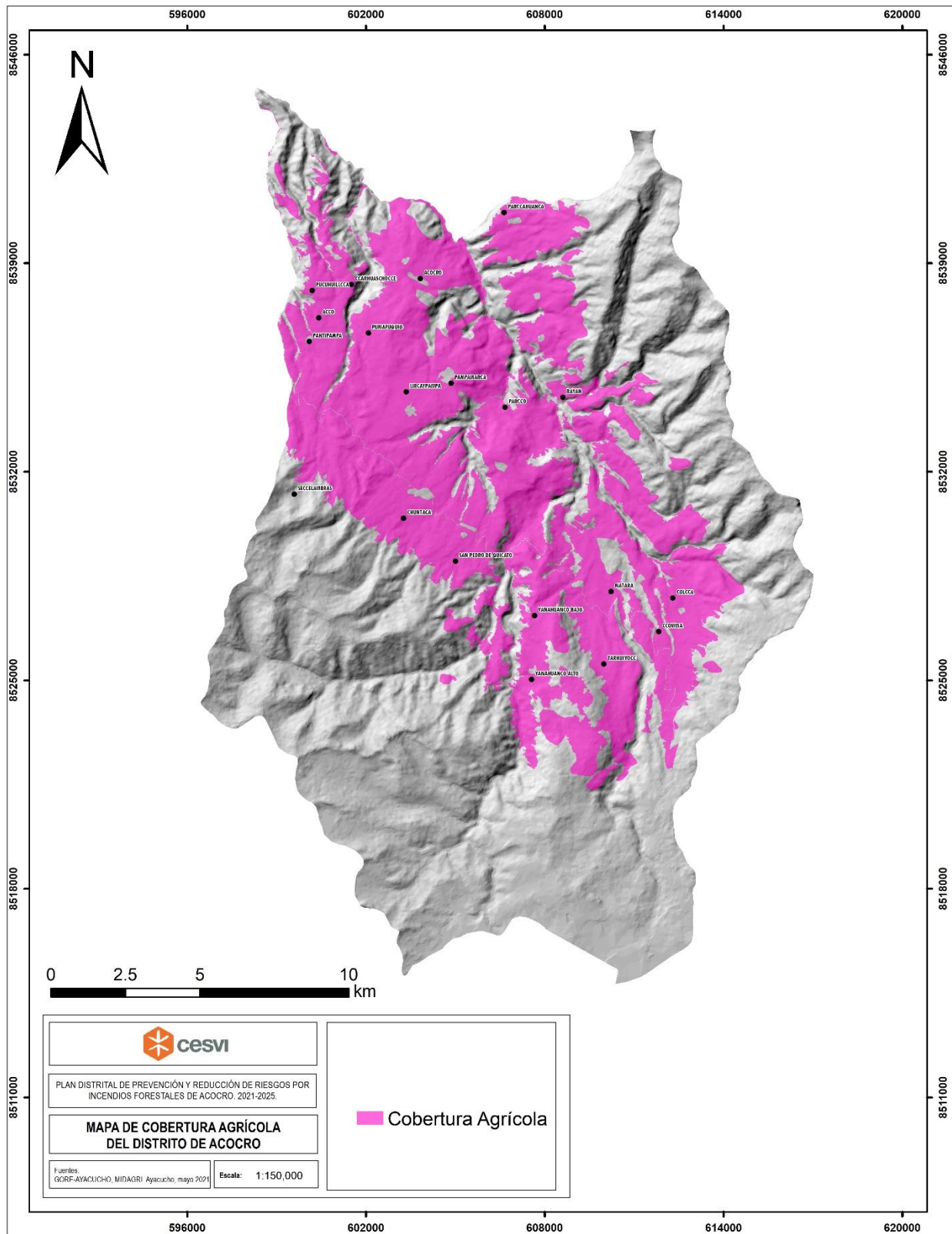


Figura 5. Mapa de Superficie Agrícola del Perú (MIDAGRI, 2021).

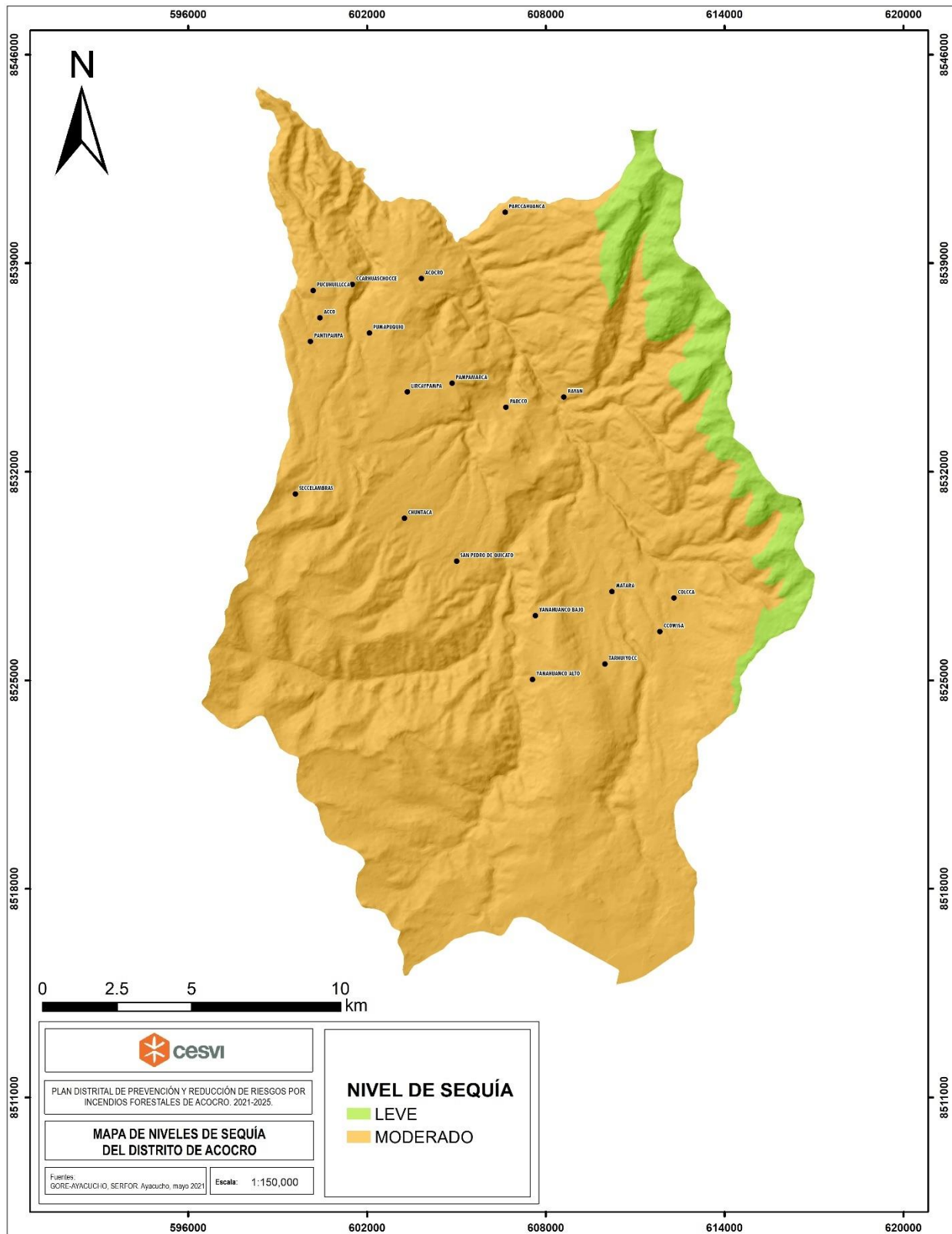


Figura 7. Mapa de niveles de sequía del distrito de Acocro.

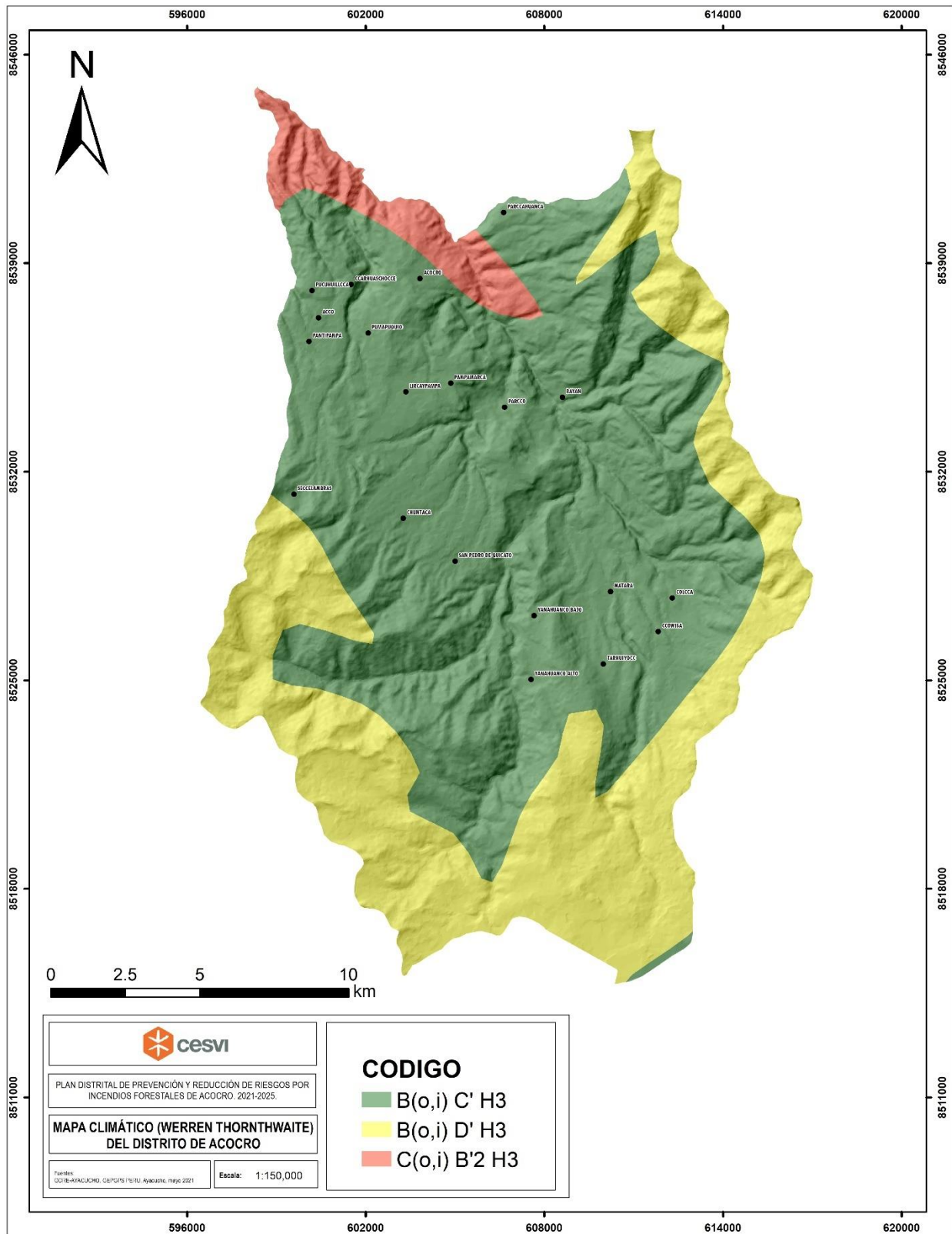


Figura 8. Mapa de clasificación climática por método de Werren Thornthwaite.

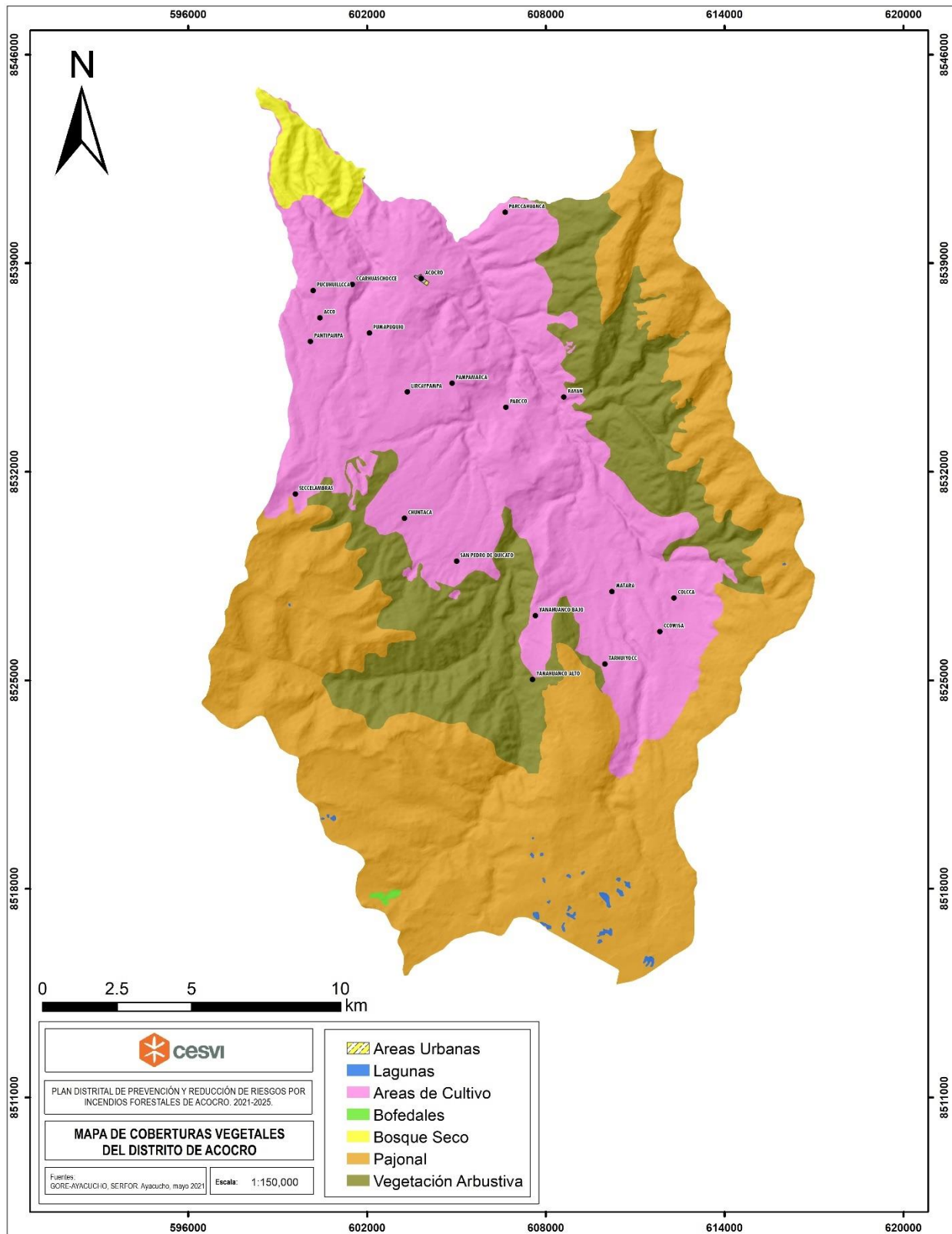


Figura 9. Mapa de cobertura vegetal del distrito de Acocro.

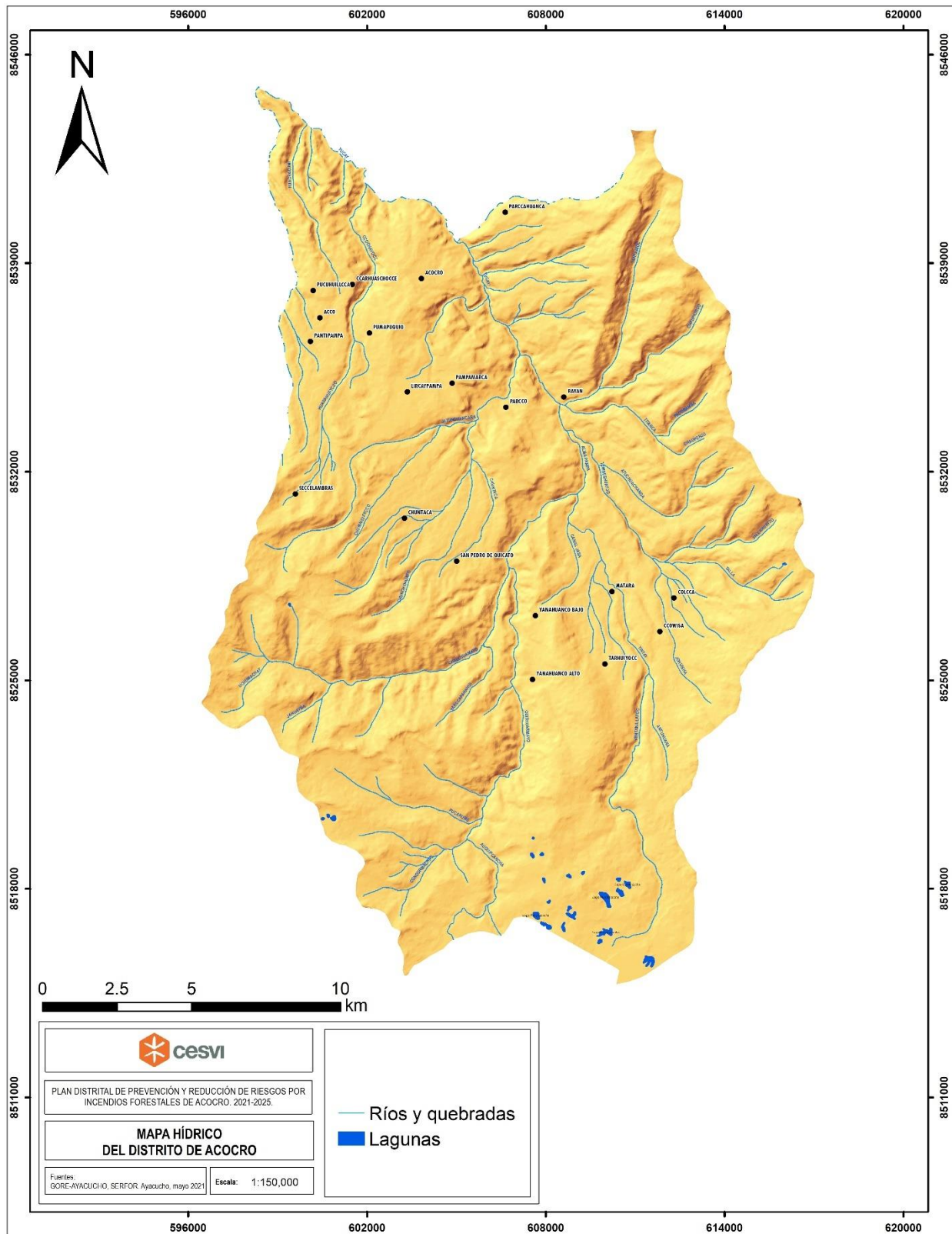


Figura 10. Mapa hídrico (lénticos y lóticos) del distrito de Acocro.

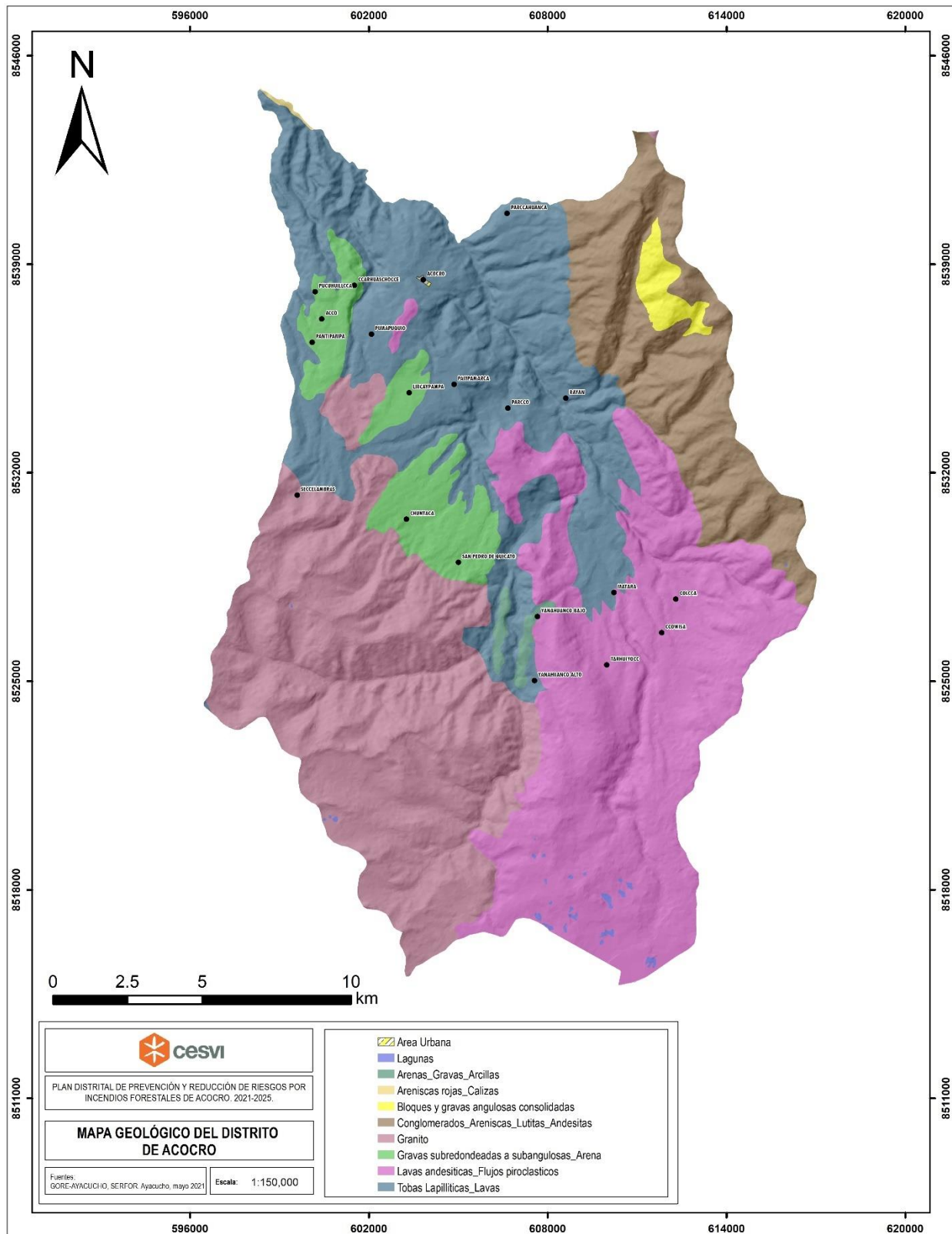


Figura 11. Mapa geológico del distrito de Acocro.

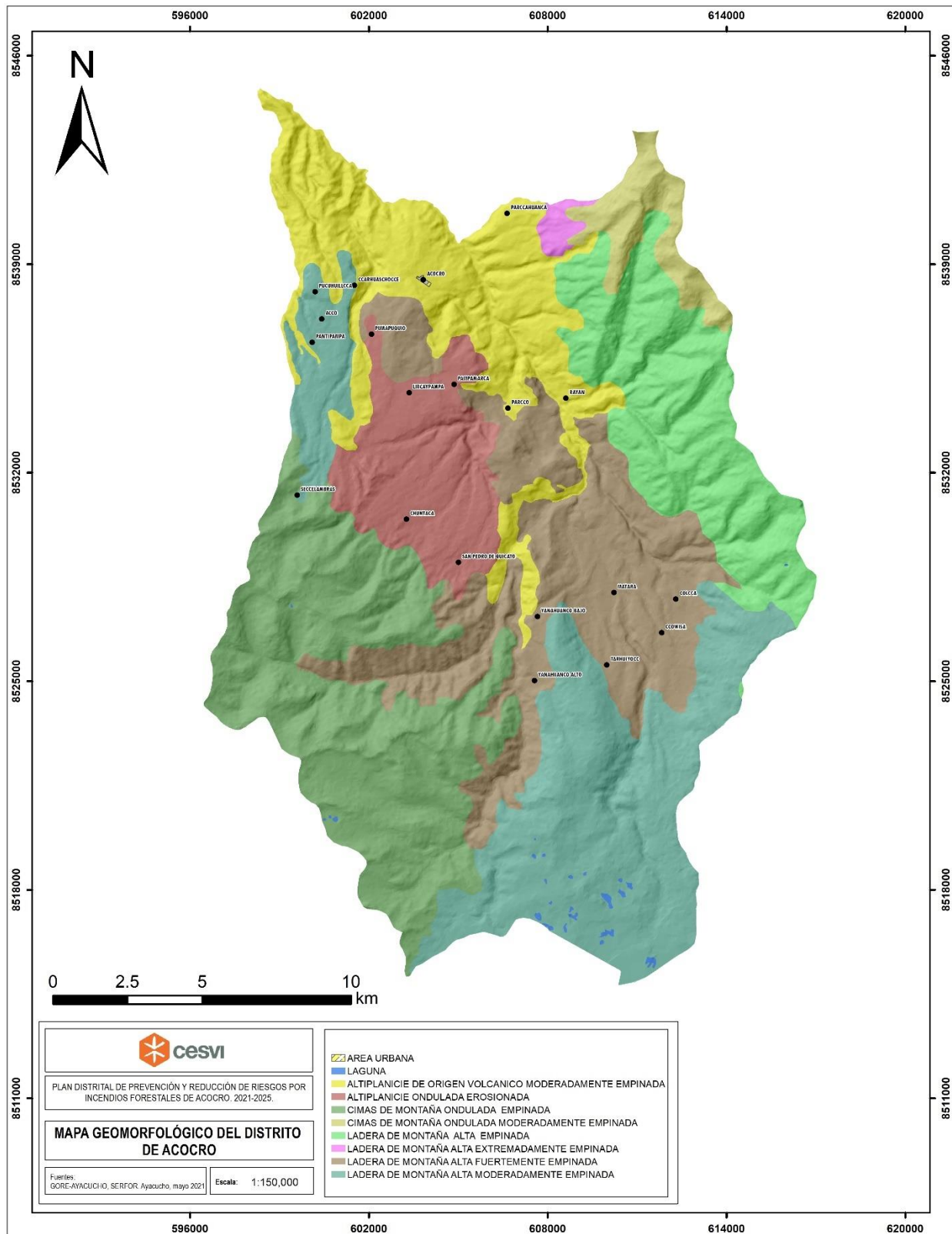


Figura 12. Mapa geomorfológico del distrito de Acocro.

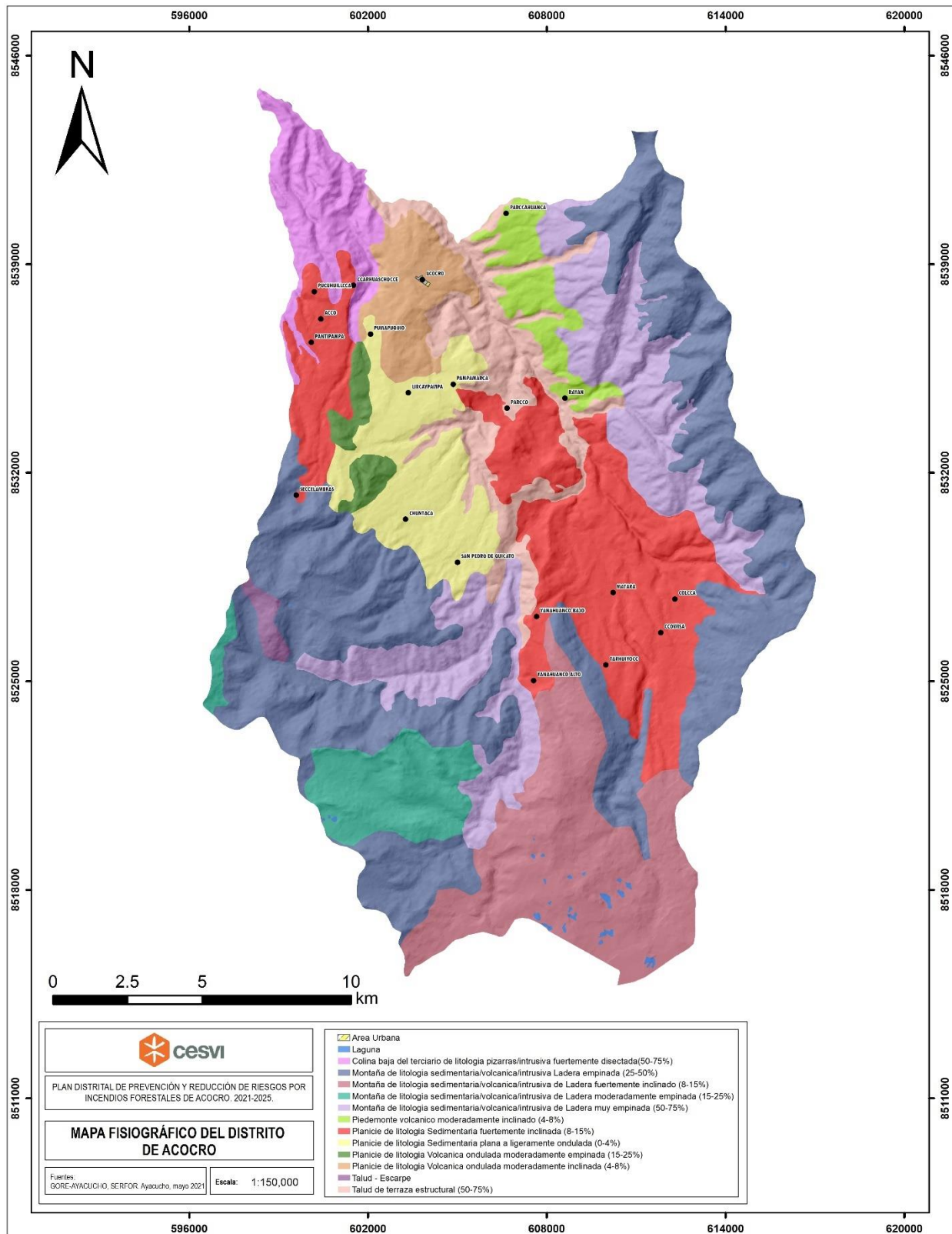


Figura 13. Mapa de fisiografía del distrito de Acocro.

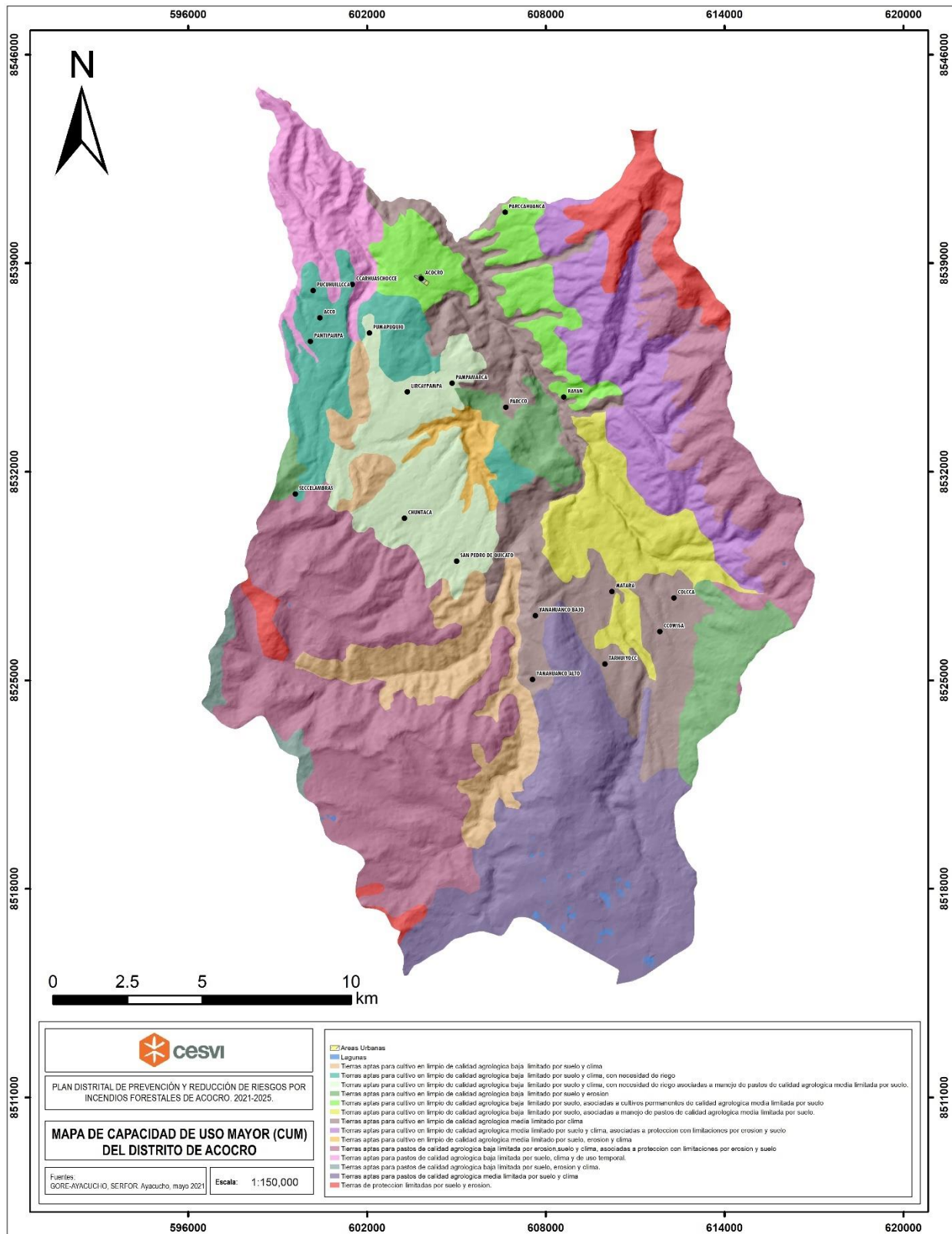


Figura 14. Mapa de Capacidad de Uso Mayor (CUM) de suelos del distrito de Acocro.

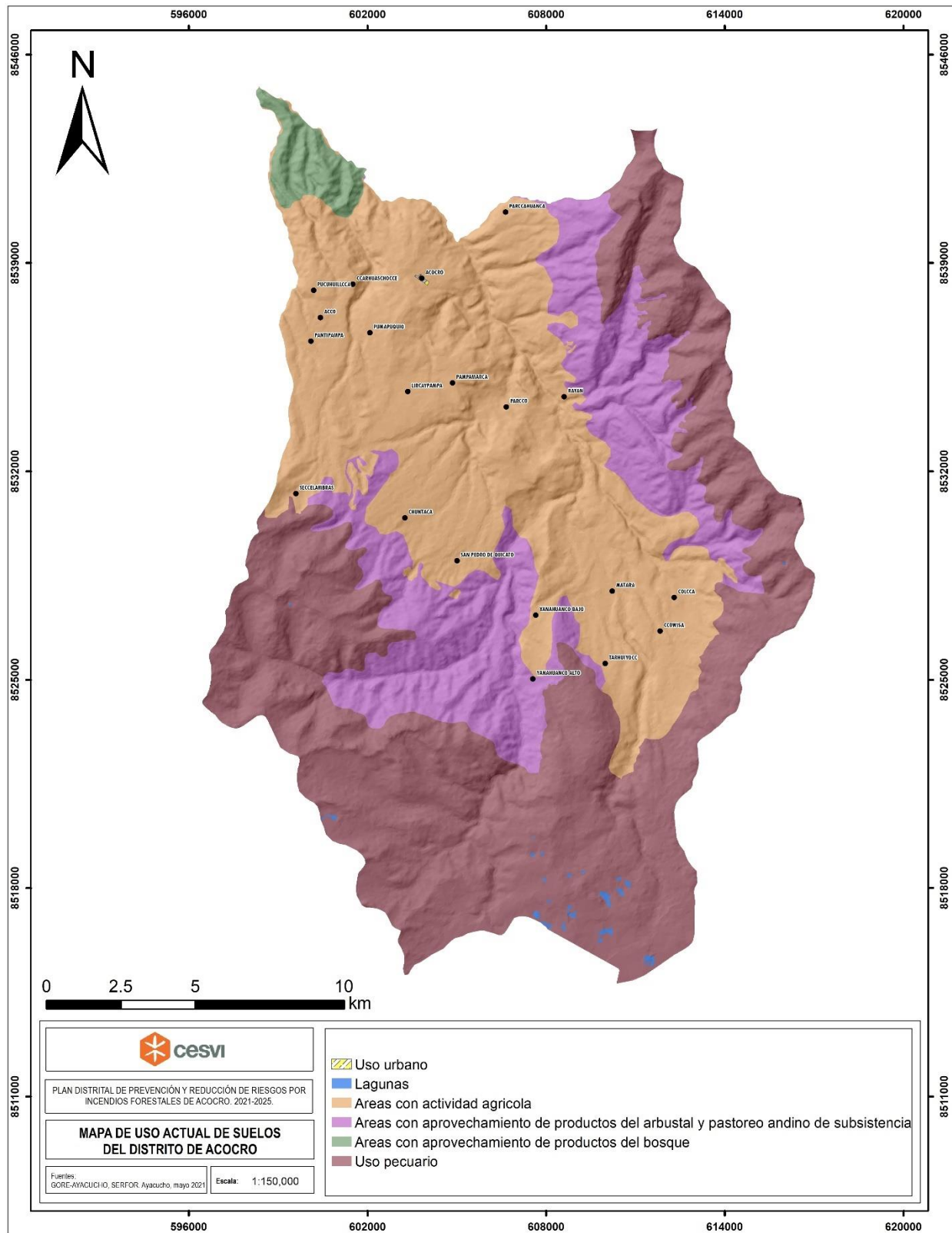


Figura 15. Mapa de uso actual de suelos del distrito de Acocro.



CAPITULO II DIAGNOSTICO

2.1. DIAGNOSTICO DE LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRE

2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastre en la Municipalidad.

Gestión Prospectiva

El Gobierno Local del distrito de Acocro, a través de la Oficina de Defensa Civil y la ONG CESVI, afianzan cooperaciones mediante un convenio de cooperación interinstitucional para elaborar planes de gestión y el fortalecimiento de capacidades en gestión de riesgo de desastres, ello durante el año 2020-2021, se elabora el presente Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres ante incendios forestales en el distrito de Acocro.

Gestión Correctiva

En lo que corresponde a este componente, se ha realizado acciones para reducir y mitigar desastres a través de fortalecimiento de capacidades de los secretarios técnicos por instituciones como el SERFOR, CENEPRED y ONG CESVI, ello durante el año 2020.

Gestión Reactiva

En lo que respecta a las acciones del componente reactivo, se tiene una Oficina de Defensa Civil, capacitaciones esporádicas en cooperación con otras instituciones (ONGs, otros)

2.1.1.1 Roles y Funciones Institucionales

El Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres (GTGRD) en la elaboración de PPRRD ante incendios forestales; son los encargados de elaborar los instrumentos técnicos en gestión prospectiva y correctiva (estimación, prevención y reconstrucción), incorporar la GRD en los instrumentos de gestión institucional, solicitar asesoría y brindar asesoría por las entidades especializadas, fomentar la elaboración de estudios especializados de territorio con enfoque en GRD y asesorar la implementación de las actividades programadas en el GTGRD.

En cooperación entre la Oficina de Defensa Civil de Acocro, CENEPRED y ONG CESVI se conforma el equipo técnico para elaboración del documento de gestión (PPRRD), donde las responsabilidades son:

- ONG CESVI: Fortalecimiento de capacidades, elaboración de la propuesta del PPRRIF.
- Oficina DC Acocro: Coordinaciones con CENEPRED para elaboración de mapas, conformación del GT, validación y aprobación del PPRRIF.
- CENEPRED: Apoyo con la elaboración de los mapas de susceptibilidad y otros.



2.1.1.2 Instrumentos de Gestión Institucional y Estratégico (Incorporación de la GRD en los instrumentos de gestión institucional y territorial)

En los instrumentos de gestión:

- Plan de Desarrollo Concertado Local del Distrito de Acocro 2013-2024 (no contempla la Gestión de Riesgo de Desastres – GRD como tal, sino como actividades similares)
- Plan Estratégico Institucional (no contempla la Gestión de Riesgo de Desastres – GRD)
- Plan Operativo Institucional
- Reglamento de Organización y Funciones (Se encuentra contemplada la Oficina de Defensa Civil)

En los instrumentos de gestión territorial:

- Plan de desarrollo urbano (no contempla la Gestión de Riesgo de Desastres – GRD)

2.1.1.3. Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastres

Mediante el Reglamento de Organización y Funciones, se contempla como estrategia en GRD. Sin embargo, no posee instrumentos de gestión detallados a nivel local como un Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres, Zonificación Ecológica Económica, Zonificación Forestal y Plan de Acondicionamiento Territorial.

Plan de Desarrollo Concertado Local del Distrito de Acocro (2013 al 2024), no contempla la Gestión de Riesgo de Desastres, solo la dimensión de recursos naturales y medio ambiente, detallándose a continuación:

- **Objetivo estratégico:** Eficiente participación de la ciudadanía en la gestión local para el cuidado del medio ambiente, preservación de la biodiversidad y **prevención del riesgo**.
- **Línea base:** 0 personas y comités que participan en gestión y manejo de los recursos naturales y 0 comité forestal en comunidades⁵.
- **Meta al 2024:** 05 Comités medioambientales operativos realizan acciones de protección al medio ambiente; y 25% Población con conciencia medio ambiental capacitado participa activamente en el cuidado del medio ambiente.
- **Actividades:**
 - Proyecto de fortalecimiento de capacidades y formación de conciencia medio ambiental del distrito Acocro (comité de cuidado de medio ambiente), con un presupuesto de S/. 200,000.00

⁵ Fuente: PDC Acocro 2013-2024 - Sistematización de información obtenida en los talleres participativos descentralizados en los centros Poblados de: Ccollcca, Chontaca, Seccelambras, Pampamarca y Acocro del ámbito del Distrito de Acocro diciembre 2012-enero 2013.



- Implementación de bono ecológico o carbono a nivel comunal, con un presupuesto de S/. 300,000.00
- Instituciones educativas de los tres niveles promueven “huella ecológica”, con un presupuesto de S/. 100,000.00

2.1.2. Capacidad operativa institucional de la GRD

2.1.2.1 Recursos humanos

El personal de la Oficinal de Defensa Civil del distrito de Acocro, es limitada; la misma, que está conformado de la siguiente manera:

Tabla 26. Recurso humano especializado disponible en la municipalidad de Acocro

Cargo	Capacidades		
	Formación Profesional	Conocimiento en GRD	Experiencia laboral en GRD
Responsable	Ingeniero	si/no	no

Fuente: Municipalidad Distrital de Acocro (2021)

2.1.2.2 Equipos logísticos

La Oficina de Defensa Civil de Acocro, no posee logística mobiliaria propia del área, sino, es compartida con otras áreas como Alcaldía, Infraestructura, otros; lo cual es una limitante para el cumplimiento de sus funciones. Los materiales y equipos, para actividades de prevención y reducción, son solicitados a otras áreas cuando ocurre un incidente, por ello, muchos eventos de incendios forestales no se han logrado controlar desde el municipio, sino más con recursos propios de las comunidades campesinas afectadas.

La Oficina de DC Acocro, requiere equipamiento y actualización de las plataformas digitales y base de datos para sistematizar la información de GRD.

2.1.2.3 Recursos financieros

El componente de Gestión de riesgo de Desastres, se encuentra dentro de la “protección y previsión social”, donde hasta el año 2019 se ha ejecutado un total de 217,737 nuevos soles y partir del 2020 no se tiene montos de ejecución. Pero la GRD como tal, se encuentra en la función de Obras de emergencia, dentro del cual no existe monto alguno ejecutado hasta el presente año⁶.

⁶ Consulta Amigable MEF, disponible en: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100944&lang=es-ES&view=article&id=504



Figura 16. Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión de la Municipalidad Distrital de Acocro

Función	Costo	Ejecución al año 2019	Ejecución año 2020	2021	
				PIA	PIM
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	-	5,745,245	133,000	100,000	171,021
03: ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO	-	317,341	0	0	0
04: AGRARIA	-	684,504	0	0	0
05: PROTECCION Y PREVISION SOCIAL	-	217,737	0	0	0
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	-	0	71,485	0	742,745
08: COMERCIO	-	0	0	0	0
09: EDUCACION Y CULTURA	-	230,469	0	0	0
10: AGROPECUARIA	-	5,573,093	7,411,911	3,897,278	4,412,342
10: ENERGIA Y RECURSOS MINERALES	-	404,884	0	0	0
11: INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	-	0	0	0	0
12: PESCA	-	5,600	0	0	0
12: ENERGIA	-	367,874	0	0	0
14: SALUD Y SANEAMIENTO	-	347,138	0	0	0
15: TRANSPORTE	-	918,667	2,209,286	624,387	3,450,287
16: COMUNICACIONES	-	0	8,000	0	81,976
16: TRANSPORTE	-	972,582	0	0	0
17: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	-	74,527	0	0	0
17: MEDIO AMBIENTE	-	167,973	0	0	0
17: AMBIENTE	-	0	408,392	42,721	123,486
18: SANEAMIENTO	-	8,674,693	16,633,417	5,973,619	9,419,125
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	-	211,389	3,501,639	585,785	2,215,208
20: SALUD	-	5,465,104	0	161,788	231,788
21: CULTURA Y DEPORTE	-	420,720	58,534	0	299,677
22: EDUCACION	-	1,288,489	28,000	0	600,000
23: PROTECCION SOCIAL	-	0	0	0	0

Fuente: Consulta amigable MEF, 2021.

Proyecto	Costo	Ejecución al año 2019	Ejecución año 2020	2021	
				PIA	PIM
2000348: OBRAS DE EMERGENCIA	0	0	0	0	0
2004528: CONSTRUCCION DE ALBERGUES	0	214,137	0	0	0
2009064: DESARROLLO DE CAPACIDADES	0	3,600	0	0	0
2014542: CONSTRUCCION DE CUNAS Y GUARDERIAS INFANTILES	0	0	0	0	0
2318473: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE ACOCRO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1,221,892	0	71,485	0	742,745

Fuente: Consulta amigable MEF, 2021.

DATOS GENERALES	
Código SNIP	
Nombre SNIP	
Código DNPP	2000348
Nombre DNPP	OBRAS DE EMERGENCIA
Estado del Proyecto	
Estado de Viabilidad	
Fecha de Viabilidad	
Nivel de Estudio con el que se obtuvo la Viabilidad	
MONTO DE INVERSIÓN	
Monto de Inversión Proyectado	
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Función	03 : PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
Programa	004 : PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL



Sub-Programa	0005 : PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
Función	05 : ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
Programa	016 : GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
Sub-Programa	0035 : PREVENCION DE DESASTRES
Función	05 : ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
Programa	016 : GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
Sub-Programa	0036 : ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES
Función	10 : AGROPECUARIA
Programa	016 : GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
Sub-Programa	0035 : PREVENCION DE DESASTRES
Función	12 : ENERGIA
Programa	028 : ENERGIA ELECTRICA
Sub-Programa	0057 : DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA
Función	13 : MINERIA
Programa	016 : GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
Sub-Programa	0035 : PREVENCION DE DESASTRES
Función	15 : TRANSPORTE
Programa	016 : GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
Sub-Programa	0035 : PREVENCION DE DESASTRES
Función	15 : TRANSPORTE
Programa	036 : TRANSPORTE URBANO
Sub-Programa	0066 : VIAS VECINALES
Función	21 : CULTURA Y DEPORTE
Programa	046 : DEPORTES
Sub-Programa	0102 : INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

Fuente: Consulta amigable MEF, 2021.

Hasta el 2020, no se tiene presupuesto destinado para la prevención, contingencia o reconstrucción frente a los incendios forestales; más aún que la Oficina de Defensa Civil, no ha tenido un presupuesto fijo a lo largo de los años, pero dentro de su PDC Acocro (2013-2024), se considera un promedio de 600 mil soles para temas ambientales, dentro del cual se encuentra la prevención del riesgo y cuidado del medio ambiente.

2.2. ESCENARIOS DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES.

2.2.1. IDENTIFICACION DE PELIGROS

Se ha recurrido a información del INDECI, SERFOR, DRA-AYACUCHO, y otros; donde los registros son mínimos, probablemente, que no se registran los sucesos o no se tiene una base de datos sistematizada sobre los eventos. Más aún, que se ha observado desde el 2017, la poca cantidad de presupuesto destinado a la Oficina de DC, y con personal que requiere fortalecimiento de capacidades para desempeñar un optima función.



A. Antecedentes de la ocurrencia de incendios forestales

Tabla 27. Registros históricos de incendios forestales en el distrito de Acocro

Coordenadas UTM WGS 1984 (*)		Fecha del evento			Magnitud	Ubicación Política (*)	Fuente de información (*)
X (m)	Y (m)	Día	Mes (*)	Año (*)	Área aprox (Ha)	Localidad	Documentado
596889	8523727	1	agosto	2019	500	Usurhuaycco	-
598452	8523811	1	agosto	2019		Usurhuaycco	-
595700	8523332	1	agosto	2019		Usurhuaycco	-
666446	8525110	1	noviembre	2020	200	Santa Bárbara de Uchuymarca	.
601565	8529051	25	noviembre	2020	200	Ojeranra	INFORME N° 011-2020-GRA/GG-GRDE-DRAA-DFFS/LCGO
601839	8529326	25	noviembre	2020		Ojeranra	INFORME N° 011-2020-GRA/GG-GRDE-DRAA-DFFS/LCGO
600431	8528663	25	noviembre	2020		Ojeranra	INFORME N° 011-2020-GRA/GG-GRDE-DRAA-DFFS/LCGO
601750	8528341	25	noviembre	2020		Ojeranra	INFORME N° 011-2020-GRA/GG-GRDE-DRAA-DFFS/LCGO
606339	8528871	25	noviembre	2020	30	Chacapata	INFORME N° 013-2020-GRA/GG-GRDE-DRAA-DFFS/LCGO
606294	8528726	25	noviembre	2020		Chacapata	INFORME N° 013-2020-GRA/GG-GRDE-DRAA-DFFS/LCGO
606278	8529106	25	noviembre	2020		Chacapata	INFORME N° 013-2020-GRA/GG-GRDE-DRAA-DFFS/LCGO
608438	8532632	25	noviembre	2020	6	Rayampampa	INFORME N° 015-2020-GRA/GG-GRDE-DRAA-DFFS/LCGO
608428	8532707	25	noviembre	2020		Rayampampa	INFORME N° 015-2020-GRA/GG-GRDE-DRAA-DFFS/LCGO
608489	8532584	25	noviembre	2020		Rayampampa	INFORME N° 015-2020-GRA/GG-GRDE-DRAA-DFFS/LCGO
608495	8532697	25	noviembre	2020		Rayampampa	INFORME N° 015-2020-GRA/GG-GRDE-DRAA-DFFS/LCGO
606274	8526266	10	octubre	2020	400	Uchuymarca	EVALUACIÓN RÁPIDA 019-MDA-2020 - AYACUCHO
609145	8528267	7	setiembre	2020	-	Matará	EVALUACIÓN RÁPIDA 015-MDA-2020 - AYACUCHO
606226	8529134	18	agosto	2020	-	San Pedro de Quicato	EVALUACIÓN RÁPIDA 010-MDA-2020 - AYACUCHO
597325	8541131	5	agosto	2020	200	Palccayacu	EVALUACIÓN RÁPIDA 008-MDA-2020 - AYACUCHO
610877	8524476	25	julio	2020	20	Tarhuiyocc	EVALUACIÓN RÁPIDA 006-MDA-2020 - AYACUCHO
603221	8531775	30	junio	2020	-	Virgen del Carmen de Chontaca	-

FUENTE: Elaboración Propia

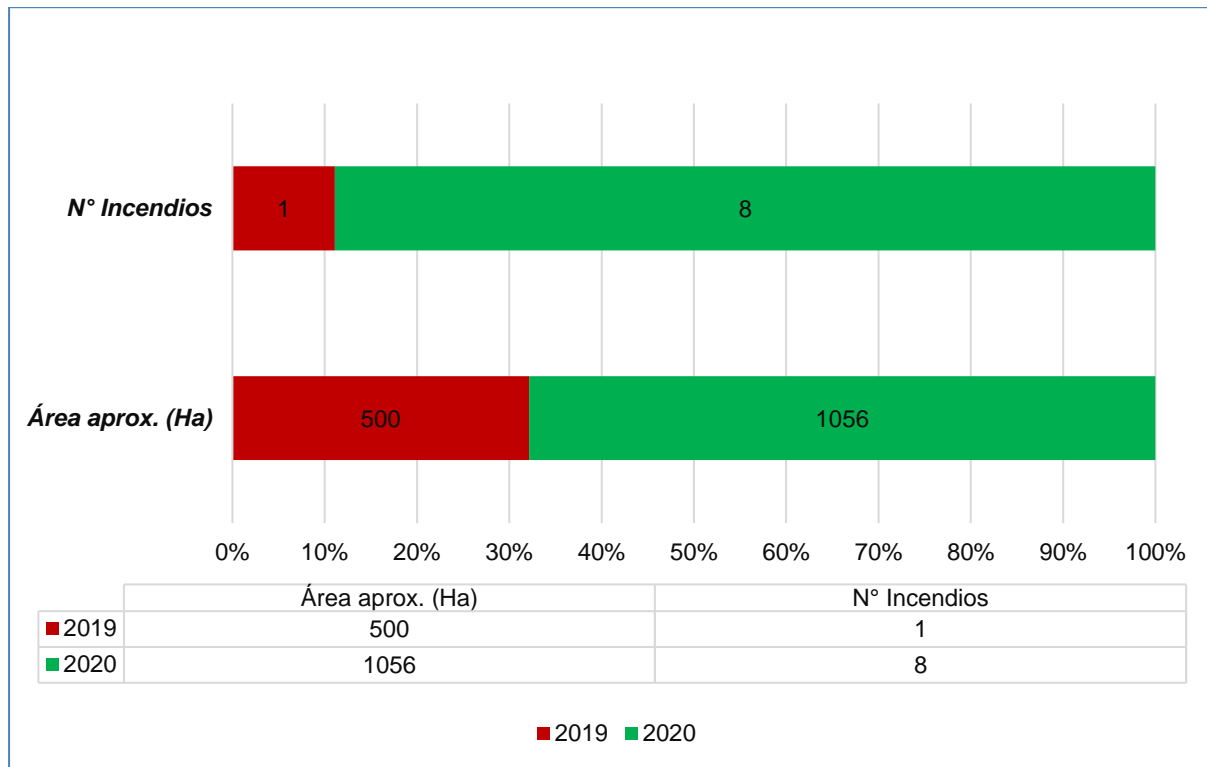


Figura 17. Afectación y frecuencia de los incendios forestales históricos ocurridos en el distrito de Acocro.

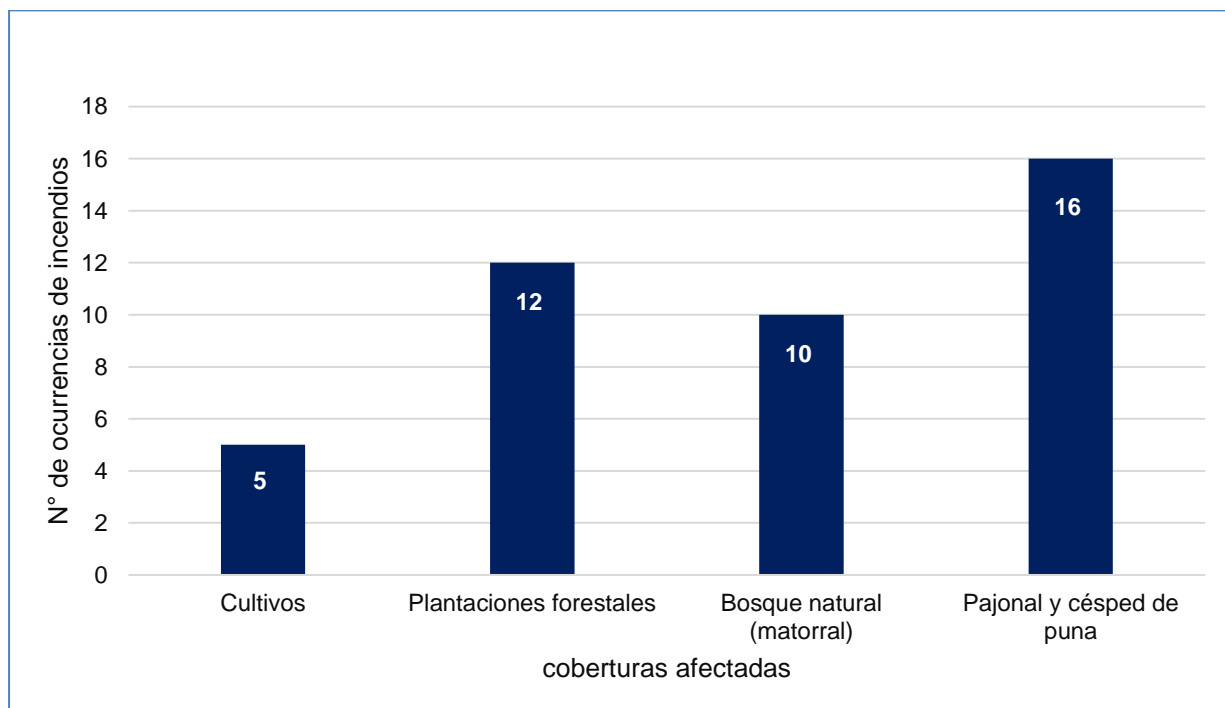


Figura 18. Ocurrencia de incendios forestales por cobertura vegetal en el distrito de Acocro



B. Causa de los incendios forestales en el distrito

La mayoría de los incendios forestales son de origen antrópico, y están relacionados con la quema de pastos, rastrojos y limpieza de campos de cultivos generando “minerales” para enriquecimiento de los suelos. Existe una creencia popular por parte de las comunidades altoandinas, que incendian o queman los pajonales y césped de puna, para el rebrote de los pastizales que son fuente de alimento para el ganado vacuno, ovino, equino y camélidos; asimismo, pocos casos y raros a la actualidad, queman para atraer las lluvias. Sumado a ello el incremento de la temperatura superficial y los prolongados periodos de estrés hídrico conllevan al combustible (vegetación seca) es más susceptible a los incendios y su fácil propagación descontrolada.

Dentro de las condiciones favorables tenemos:

- Humedad baja y ausencia de precipitaciones por las prolongadas sequías entre los meses de mayo a setiembre.
- Vientos fuertes a partir del medio día
- Combustible vegetal abundante (ichu, rastrojo, malezas, otros)

Además, probables causas a incendios no provocados por el hombre, serían los residuos sólidos sin una adecuada disposición final como el vidrio y otros que funcionan como “lupa” y generar la combustión de la vegetación (combustible).

C. Consecuencias de los incendios forestales en la Región.

Los incendios forestales generan pérdidas de cobertura vegetal, flora y fauna, afectan al suelo, atmósfera, el agua, la salud del hombre y hasta las actividades socioeconómicas (SERFOR, 2018), así, en el distrito de Acocro podemos registrar lo siguiente:

Sobre el suelo y agua (nivel alto)

- Desaparición de fuentes de agua, como el caso de bosques relictos altoandinos o matorrales que almacenan y regulan el régimen hídrico.
- Mayor erosión del suelo, principalmente en los pajonales con pendiente pronunciada, donde las fuertes precipitaciones arrastran los nutrientes (cenizas y humus), asimismo, suelo y semillas que resisten a las exposiciones al fuego causado por los incendios.
- Pérdida de capacidad de infiltración del suelo, donde la cobertura vegetal funciona como una esponja que permite la infiltración y escorrentía del agua de manera gradual, conservando la calidad de los suelos en nutrientes y microbiota.

Sobre la flora y fauna (nivel alto)

- Pérdida de biodiversidad, principalmente los endémicos y categorizados por la legislación nacional e internacional; principalmente los que afectan a los pajonales de puna y bosques relictos altoandinos.



- Sucesión forzada de los ecosistemas, debido a que con la frecuencia y repetición de los incendios cada vez más recurrentes, el ecosistema no se recupera del todo, perdiendo su capacidad de resiliencia y degradándose.
- Favorece la invasión de especies indeseables, como se ha observado en varias zonas la presencia de *Pennisetum clandestinum* “kikullo” en áreas que sufrieron exposición al fuego.
- Degradación de los pastizales, reduciendo la palatabilidad para el ganado y la fauna silvestre.
- Pérdida de alimento y refugio de la fauna silvestre, además, como centros de reproducción; provocando la migración de las especies que logran afrontar o escapar a la exposición del fuego.

Sobre la atmosfera (nivel bajo)

- El humo (CO₂) que generan los incendios, quedan suspendidos en el aire contaminando la atmosfera.
- Las suspensiones del humo generan enfermedades respiratorias, dolores de cabeza, fiebre y daños a la vista (poco comunes en el distrito de Acocro, debido a que los incendios ocurren con frecuencia en las zonas altas, donde las corrientes de viento desplazan y dispersan las humaredas a sectores alejados).
- El dióxido de carbono generado en los incendios forestales, es un gas de efecto invernadero que contribuye al cambio climático.
- Pérdida de vegetación que fija dióxido de carbono y genera oxígeno.

Socioeconómico (nivel bajo)

- Generan consecuencias económicas negativas a las poblaciones locales, principalmente los que aprovechan el recurso forestal (plantaciones de pino, eucalipto y bosques relictos).
- Deterioro de los paisajes, que son un potencial para el aprovechamiento mediante el ecoturismo, tal es el caso de los bosques de piedra Acocro o los bosques relictos, que al ser afectados por los incendios alteran la belleza escénica del paisaje.
- Disminución del potencial productivo de los terrenos agrícolas.
- En algunos casos afectan los inmuebles o viviendas de las familias campesinas, que pierden todos sus enseres que son difíciles de recuperar, por la falta de apoyo y capacidad.
- Conlleva a alterar el orden comunal entre los infractores y los perjudicados (campesinos, comunidades y otros).
- La agricultura pasa a ser no sostenible, perdiendo las características para certificarse como productores agroecológicos.

D. Núcleos de emergencia por incendios forestales



Debido a los escasos reportes de incendios forestales en el distrito de Acocro, los núcleos de emergencia se determinan por la mayor ocurrencia por centros poblados; además, todos los incendios registrados como indica en la Figura 19, se registraron cercanos a la capital de distrito, significa que no se reportan los incendios alejados o simplemente el municipio tiene las dificultades logísticas u otro para acudir a las emergencias de incendios forestales.

Por ello se han priorizado, los siguientes núcleos tomando en cuenta los centros poblados:

- Localidad de Usurhuaycco
- Localidad de Santa Bárbara de Uchuymarca
- Localidad de Ojeranra
- Localidad de Chacapata
- Localidad de Rayampampa
- Localidad de Matará
- Localidad de San Pedro de Quicato
- Localidad de Palccayacu
- Localidad de Tarhuiyocc
- Localidad de Virgen del Carmen de Chontaca

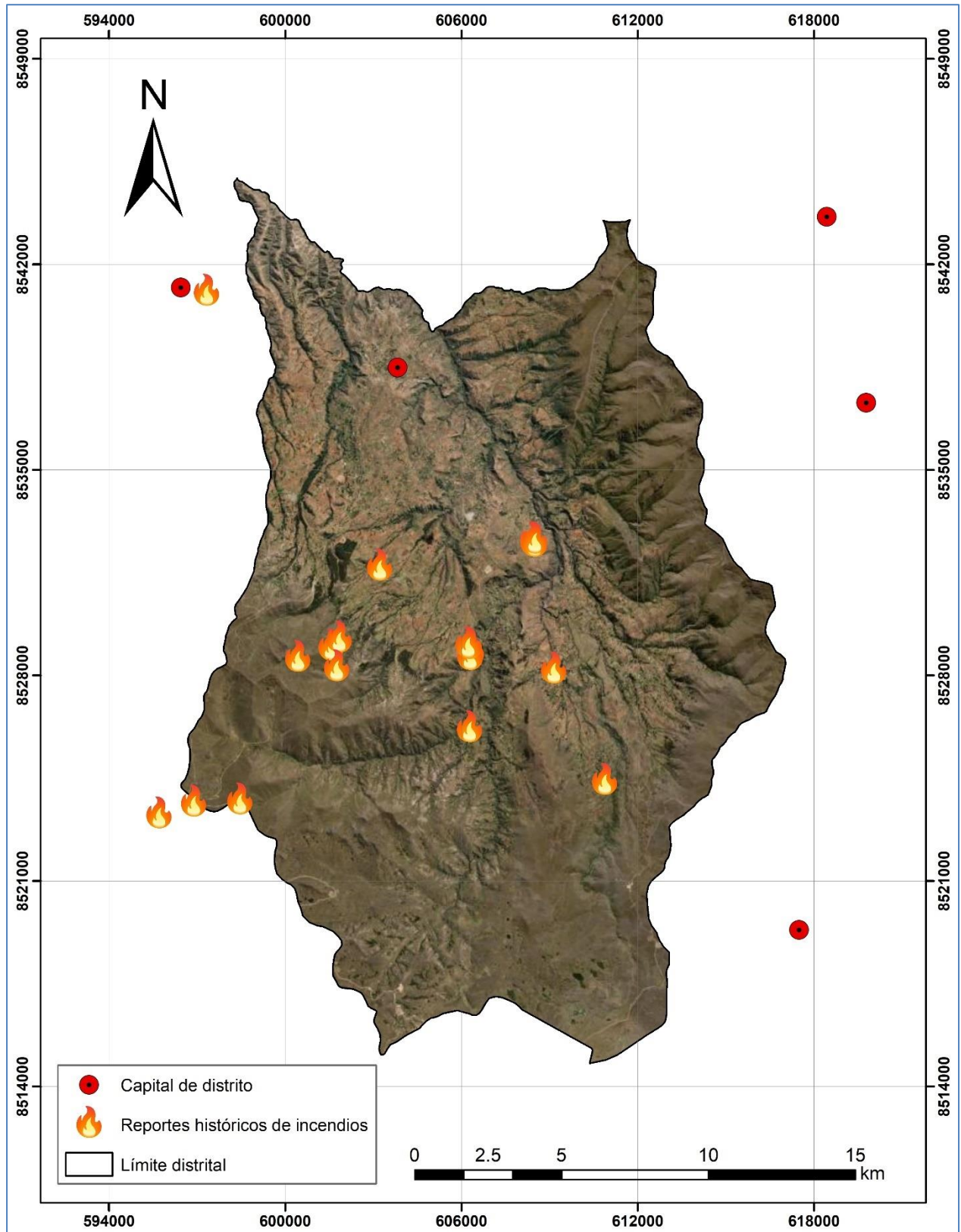


Figura 19. Núcleos de emergencia por incendios forestales en el distrito de Acocro



2.2.2. IDENTIFICACION DE SECTORES CRITICOS

La identificación de sectores críticos es resultado de la recopilación y sistematización de la información registrada por la Dirección Regional Forestal y Fauna Silvestre – DRFFS DRA Ayacucho, el Centro de Operaciones de Emergencia Regional – COER Ayacucho y SINPAD-INDECI; los mismos que en el Anexo N° 5, se muestran los reportes de los lugares donde ocurrió los incendios forestales en los últimos años a nivel del distrito de Acocro.

2.2.4. MAPA DE RIESGOS ANTE INCENDIOS FORESTALES.

A. Determinación del mapa de susceptibilidad ante incendios forestales.

De acuerdo a la metodología propuesta por el CENEPRED, para la determinación del mapa de susceptibilidad ante incendios forestales del distrito de Acocro, se enmarcó en: a) recopilación de información sobre incendios forestales ocurridos según diversas entidades (SINPAD, DRFFS, COER, municipalidad), b) reuniones de trabajo con el grupo de trabajo y c) consulta y apoyo en la elaboración de información cartográfica por parte de los especialistas de las instituciones involucradas (CENEPRED).

Para la elaboración del mapa de susceptibilidad, se consideraron factores topográficos, climáticos, históricos, ambientales (velocidad del viento,), biológicos (cobertura vegetal = combustible), densidad de incendios forestales, densidad de focos de calor y criterios de ponderación para el modelo; los mismos, que se sometieron a un análisis y procesamiento cartográfico (información vector y ráster) para obtener el producto de un mapa de susceptibilidad ante incendios forestales del distrito de Acocro.

Los principales combustibles según cobertura vegetal (MINAM, 2015) existente en el ámbito, es pajonal altoandino (pastos y hierbas), matorral arbustivo (arbustos), zona urbana (no combustible), agricultura costera, andina (arbustos, pastizales y hierbas) y bosque seco (árboles); sumado a ello, las pendientes que la mayor parte de la superficie está conformada por inclinaciones mayores al 50%, lo que permite mayor propagación del fuego. Asimismo, se utilizó la información de la densidad de registros históricos de los incendios forestales con la información proporcionada por la PRFFS, COER Y SINPAD-INDECI; cabe mencionar, que por la falta de fortalecimiento de capacidades y recursos económicos/humanos, anteriormente no se venía reportando todos los incendios y pasaron desapercibidos.

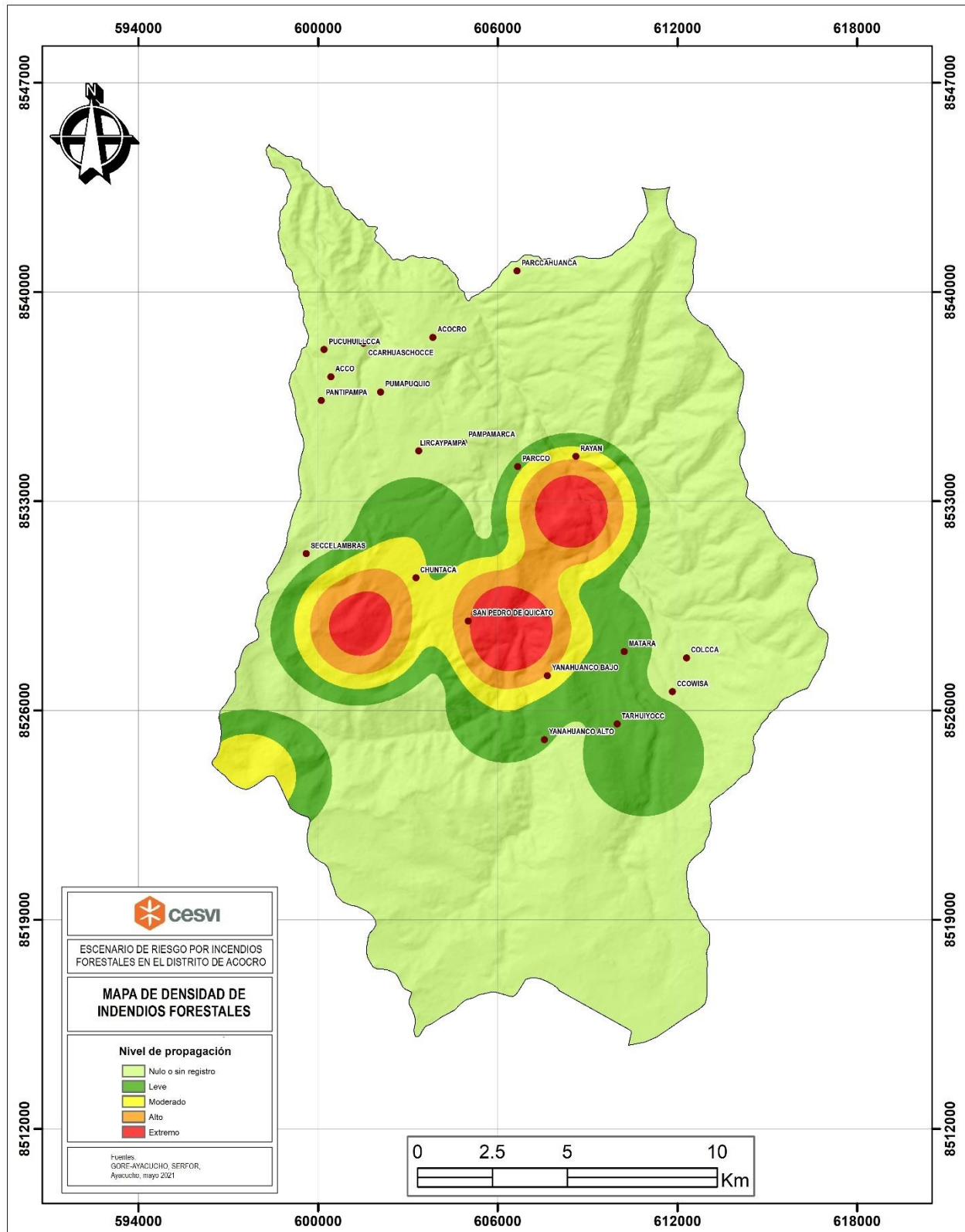


Figura 20. Mapa de densidad de incendios forestales (2017-2020) en el distrito de Acocro.



B. Determinación de mapa de susceptibilidad

Se realizó el procesamiento de los modelos de unión e intersección de los insumos (parámetros territoriales, históricos y climáticos) con su respectiva ponderación, el mismo que fue procesado por el equipo de especialistas del CENEPRED, como resultado se tiene cuatro (04) niveles de susceptibilidad, ello clasificado en las diferentes coberturas vegetales por nivel; así, en el nivel “muy alto” se encuentran el pajonal, vegetación arbustiva, bosque seco y áreas de cultivo, que representa el 27.59% del territorio del distrito de Acocro.

El pajonal de puna es la cobertura vegetal con mayor susceptibilidad a los incendios forestales, con un área de 6922 Ha, que representa el 18% de la superficie distrital, ello justificado por las creencias ancestrales (atracción de lluvias) y rebrote de pastos para el ganado (vacuno, ovino, camélidos, otros).

Tabla 28. Porcentaje de área por cobertura vegetal según los niveles de susceptibilidad

Nivel de susceptibilidad	Cobertura vegetal (ZEE OT Ayacucho, 2012)	Área (Ha)	Área (%)	Acumulado (%)
Bajo $1 \leq NS < 2$	Pajonal	21	0.06	0.06
Medio $2 \leq NS < 3$	Áreas de Cultivo	1	0.0013	0.0592
	Áreas Urbanas	6	0.02	
	Bosque Seco	13	0.03	
	Pajonal	3	0.01	
	Vegetación Arbustiva	0.04	0.0001	
Alto $3 \leq NS < 4$	Áreas de Cultivo	12382	32.20	72.30
	Áreas Urbanas	0.37	0.00	
	Bosque Seco	722	1.88	
	Pajonal	9455	24.59	
	Vegetación Arbustiva	5242	13.63	
Muy alto $4 \leq NS < 5$	Áreas de Cultivo	1862	4.84	27.59
	Bosque Seco	1	0.0033	
	Pajonal	6922	18.00	
	Vegetación Arbustiva	1824	4.74	

Fuente: Elaboración propia a partir de CENEPRED (2020)

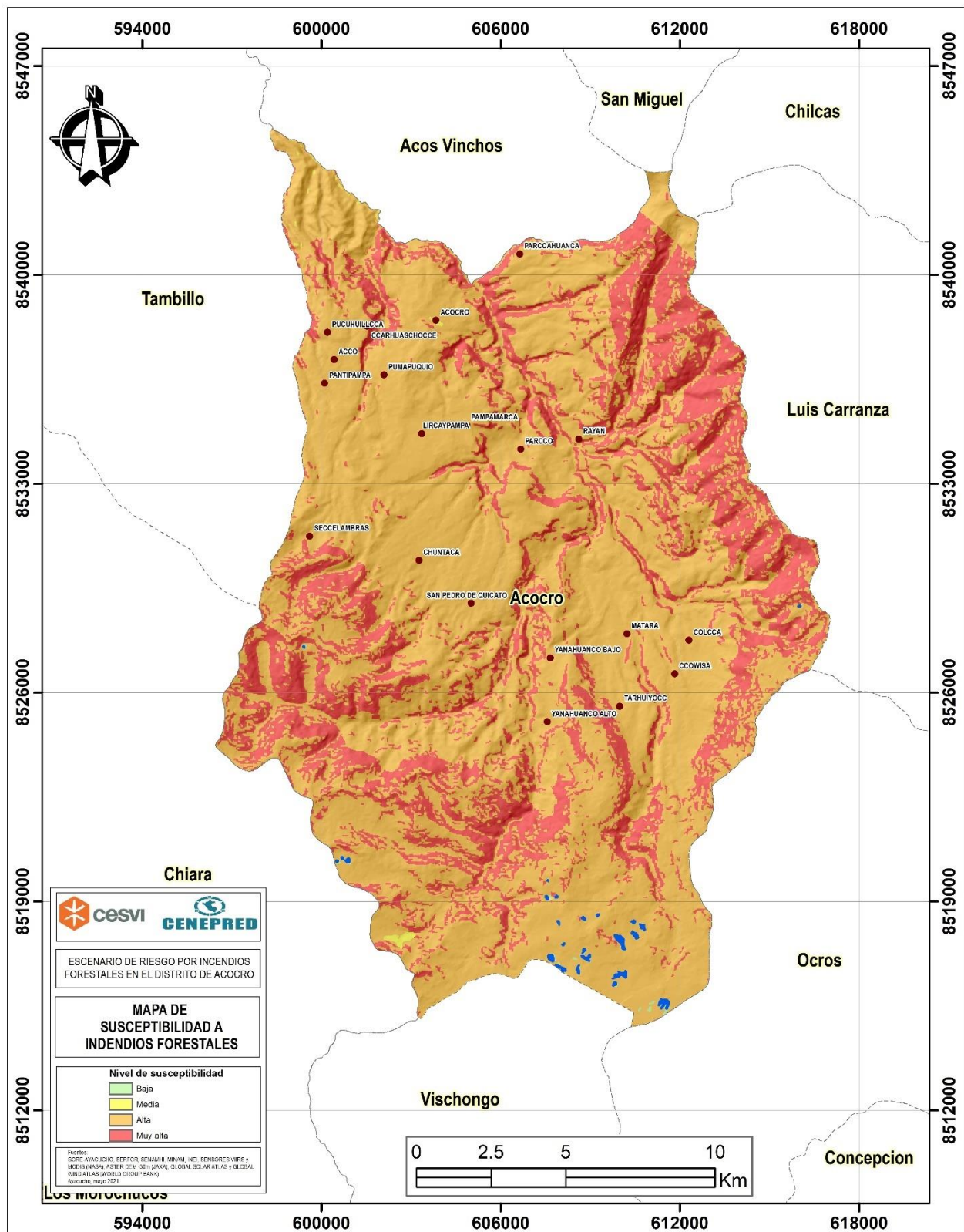


Figura 21. Mapa de susceptibilidad a incendios forestales en el distrito de Acocro



C. Determinación de la afectación de los forestales.

El procesamiento a partir de los insumos, se ha realizado por los profesionales del CENEPRED, como resultado se tiene tres (03) niveles de afectación (muy bajo, alto, muy alto); donde, el pajonal de puna con 16375 Ha alberga el 42.58% del territorio distrital, siendo la cobertura que tuvo mayor afectación en los últimos años a causa de incendios provocados por las creencias erróneas ancestrales o las malas prácticas de manejo de pastizales altoandinos; asimismo, parte de ello son desencadenados de forma natural (descargas eléctricas, tiempo de exposición prologado del combustible seco a la radiación y temperatura elevada). Asimismo, se detalla en la Figura 22, el resultado del procesamiento cartográfico.

Tabla 29. Porcentaje de área por cobertura vegetal según los niveles de afectación

Nivel de afectación	Cobertura vegetal (ZEE OT Ayacucho, 2012)	Área (Ha)	Área (%)	Acumulado (%)
Muy bajo $NA < 1$	Áreas de Cultivo	14241	37.03	57.36
	Áreas Urbanas	7	0.02	
	Bosque Seco	737	1.92	
	Pajonal	28	0.07	
	Vegetación Arbustiva	7047	18.32	
Alto $3 \leq NA < 4$	Pajonal	1	0.002	0.002
Muy alto $4 \leq NA < 5$	Áreas de Cultivo	4	0.01	42.64
	Pajonal	16375	42.58	
	Vegetación Arbustiva	20	0.05	

Fuente: Elaboración propia a partir de CENEPRED (2020)

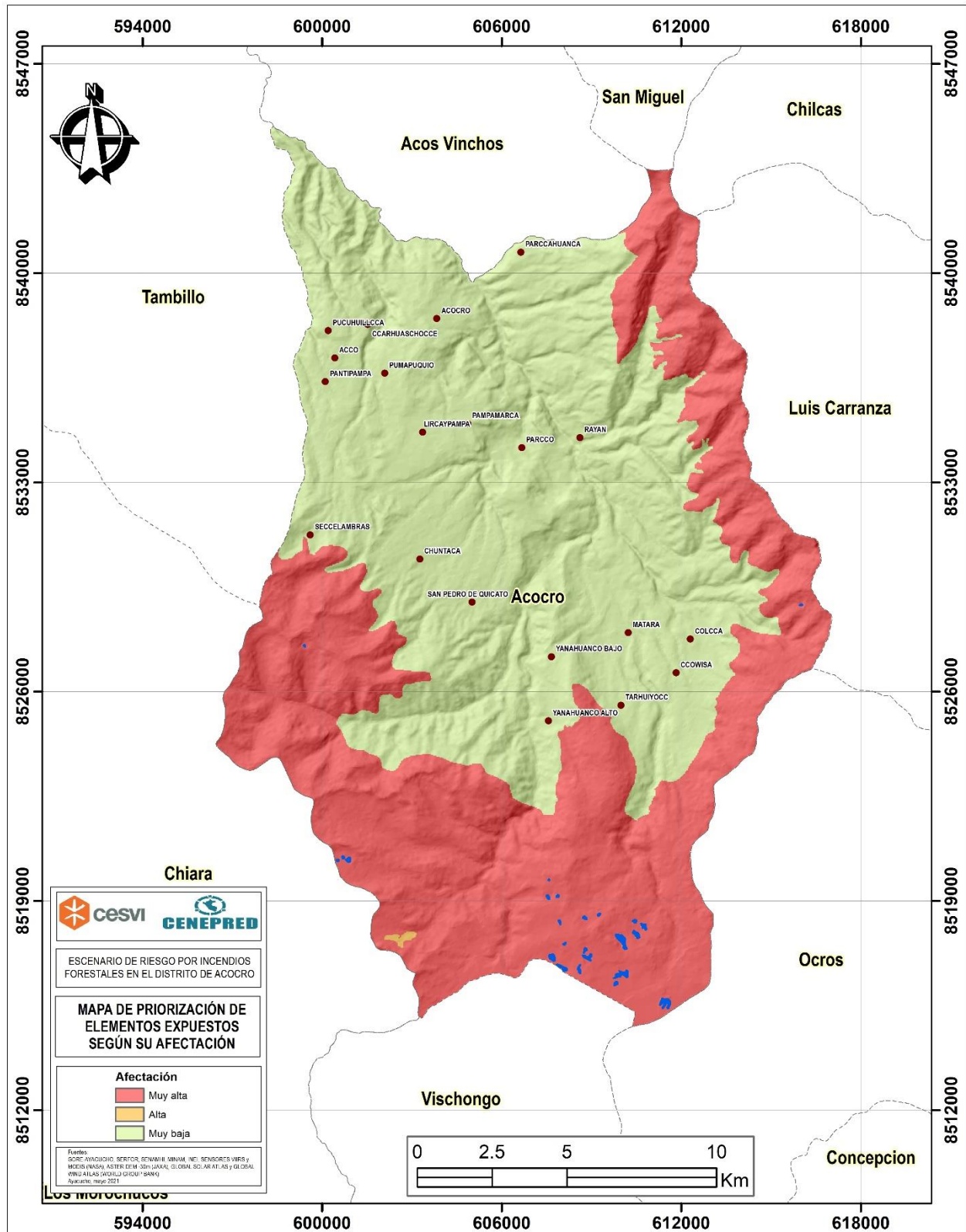


Figura 22. Mapa de priorización de elementos expuestos según su afectación por incendios forestación



D. Mapa de riesgos ante incendios forestales.

El mapa de riesgos es producto de la intersección de diferentes capas de susceptibilidad y vulnerabilidad, los mismos que fueron elaborados por los especialistas del CENEPRED, con resultados de cuatro (04) niveles de riesgo; asimismo, el pajonal dentro del nivel “muy alto” se encuentra el pajonal de puna con una superficie de 13375 Ha, equivalente a 42.53% del territorio, lo que confiere realizar diferentes acciones de prevención. Para lo cual en el Capítulo III, de presente documento se plantean diferentes acciones para reducir y prevenir las cifras, que inciden de manera directa sobre la biodiversidad, calidad de pastos, calidad del suelo, erosión, emisión de gases de efecto invernadero (CO₂) y conflictos sociales; ello principalmente a causa de las creencias ancestrales y malas prácticas en el manejo de praderas altoandinas (quema para rebrote de pastos). Asimismo, el 42.59% del territorio se encuentra en el nivel muy alto de riesgo.

Por otro lado, encontramos en el nivel de riesgo “alto”, nuevamente al pajonal altoandino, una mínima extensión de superficie. Otra cobertura de interés son las áreas de cultivo (nivel de riesgo medio = 37.03%), la misma que se enmarca en la quema de rastrojos, siendo una quema controlada en la mayor parte, pero desencadena en la degradación de los suelos agrícolas, además es una limitante para competir en un mercado con certificación orgánica. Muchas de estas quemas, no controladas (principalmente por factores climáticos) suelen terminar en incendios forestales de matorral arbustivo (nivel de riesgo medio = 18.32%) o e pajonal de puna, para ello requieren alternativas a la quema o practicas no adecuadas.

Tabla 30. Porcentaje de área por cobertura vegetal según los niveles de riesgo ante incendios forestales

Nivel de riesgo	Cobertura vegetal (ZEE OT Ayacucho, 2012)	Área (Ha)	Área (%)	Acumulado (%)
Bajo $1 \leq NR < 2$	Áreas de Cultivo	0.5	0.00	0.06
	Áreas Urbanas	6.3	0.02	
	Bosque Seco	12.7	0.03	
	Pajonal	4.6	0.01	
	Vegetación Arbustiva	0.0	0.00	
Medio $2 \leq NR < 3$	Áreas de Cultivo	14240.7	37.03	57.29
	Áreas Urbanas	0.4	0.00	
	Bosque Seco	723.7	1.88	
	Pajonal	23.6	0.06	
	Vegetación Arbustiva	7046.6	18.32	
Alto $3 \leq NR < 4$	Pajonal	19.2	0.05	0.05
Muy alto $4 \leq NR < 5$	Áreas de Cultivo	4.1	0.01	42.59
	Pajonal	16357.3	42.53	
	Vegetación Arbustiva	19.6	0.05	

Fuente: Elaboración propia a partir de CENEPRED (2020)



CAPITULO III FORMULACION

3.1. OBJETIVOS

3.1.1. Objetivo General

Reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas naturales y medios de vida de la población ante los incendios forestales.

3.1.2. Objetivos Específicos

OE 01. Fortalecer el gobierno local de Acocro para una adecuada gestión prospectiva y correctiva de riesgo de desastres por incendios forestales.

OE 02. Fortalecer capacidades de la población para la prevención y reducción de incendios forestales

OE 03. Prevenir y reducir los incendios forestales mediante alternativas para evitar la quema.

OE 04. Restauración de suelos y ecosistemas en zonas más impactadas por los incendios forestales.

3.2. ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PPRD FRENTE A INCENDIOS FORESTALES

El presente PPRD ante incendios forestales del distrito de Acocro, está enmarcado en función a diferentes instrumentos de gestión de distintos niveles de gobierno dentro de la GRD, lo que brindará sostenibilidad a las políticas nacionales desde los diversos sectores. Para en la siguiente tabla, se describe los objetivos generales, objetivos específicos y finalidades.

Tabla 31. Objetivos estratégicos articulados a diferentes instrumentos de gestión de diferentes niveles de gobierno

Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – PLANAGERD (2014-2021)	Plan Nacional de Prevención y Reducción de Riesgos de Incendios Forestales 2019-2022	Política de estado N° 32: Gestión de riesgo de desastre	Política nacional en GRD
Objetivo general Reducir la vulnerabilidad de las poblaciones y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Objetivo general Disminuir la ocurrencia de incendios forestales para evitar la pérdida del patrimonio forestal y de fauna silvestre de la Nación	Objetivo Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, salud y la integridad de las	Finalidad Protección de la vida de la población y el patrimonio de las personas y del estado.
Objetivos estratégicos			Objetivos



Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – PLANAGERD (2014-2021)	Plan Nacional de Prevención y Reducción de Riesgos de Incendios Forestales 2019-2022	Política de estado N° 32: Gestión de riesgo de desastre	Política nacional en GRD
<p>Desarrollar conocimiento del riesgo de desastre Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial Desarrollar capacidad de respuesta ante emergencias y desastres Fortalecer la capacidad para la rehabilitación y recuperación física, económica y social Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención</p>	<p>Objetivos estratégicos Fortalecer las capacidades de los actores involucrados en la prevención y reducción de riesgos de incendios forestales Desarrollar la gestión de la información, monitoreo y alerta temprana estandarizada para la prevención y reducción de incendios Adecuar el marco legal de acorde a las necesidades nacionales relacionadas con la prevención y reducción de riesgos de incendios forestales Promover la gestión del conocimiento sobre la prevención y reducción de riesgos de incendios forestales</p>	<p>personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda; la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.</p>	<p>Institucionalizar y desarrollar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres a través del SINAGERD Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del SINAGERD, para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno Incorporar e implementar la Gestión de Riesgo de Desastres a través de la planificación del desarrollo y la priorización de los recursos humanos, materiales y financieros. Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible</p>

3.3. ESTRATEGIAS

3.3.1. Roles Institucionales

Municipalidad distrital de Acocro

- Elaboración, actualización e implementación de los planes relacionados a ordenamiento territorial y afines, considerando el manejo y gestión sostenible de microcuencas.
- Desarrollo y difusión de los instrumentos técnicos, para prepararse y actuar de manera efectiva en casos de emergencias y desastres las comunidades y centros poblados del distrito de Acocro.
- Identificación del nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción.



- Formulación de proyectos de inversión enmarcado en el programa presupuestal 068, invierte.pe y otras fuentes de financiamiento para la implementación logística y de recursos humanos de la Oficina de Defensa Civil de Acocro.
- Cumplimiento y hacer cumplir las normas sobre los recursos naturales y la actividad agraria, además realizar evaluaciones biofísicas en las zonas afectadas y brindar alternativas para no quemar mediante buenas prácticas agroecológicas, mediante la ODELA Acocro.

Centros educativos: Promoción y organización de las campañas de sensibilización escolar sobre los impactos originados por los incendios forestales para general una cultura de prevención en los niños, adolescentes y transmitir conocimientos en el hogar.

Iglesias y/o Sectas Religiosas: apoyando en la organización y respuesta reactiva ante una ocurrencia de un incendio forestal; además, sensibilizando sobre la importancia de no quemar.

Comunidades Campesinas: comprometiéndose a cambiar las practicas inadecuadas de la quema de pastizales o rastrojos, y el compromiso para recibir capacitación especializada en alternativas a las quemas y así no generar incendios forestales que conllevan a diversos impactos negativos al hombre y al ambiente.

Alcaldías de Centros Poblados: organizando y conformando las brigadas comunales para la etapa reactiva de los incendios forestales; además, son los primeros en brindar la voz de alerta ante cualquier evento.

Centros de Salud: sensibilizando sobre los efectos a la salud que causa los gases producidos por los incendios forestales, y otros peligros que se suman como quemaduras y/o pérdida de vidas humanas.

Asociación de Agricultores: generando el compromiso para cambiar las costumbres sobre la quema, y enmarcarse en una agricultura sostenible enfocado en la agroecología en alianza con organizaciones no gubernamentales y la ODELA Acocro.

Programa PAIS: aliados para la sensibilización y alerta temprana ante los incidentes de incendios forestales en el distrito.

3.3.2. Ejes y Prioridades.

Los objetivos específicos planteado, se enmarcan como ejes del PPRRD ante incendios forestales, que son la base para la formulación de acciones y/o medidas prioritarias para prevenir y reducir la ocurrencia de los incendios; asimismo, brindar alternativas para evitar las quemas que conllevan a la degradación de los suelos, pérdida de biodiversidad, pérdidas económicas y otros efectos potenciales negativos.



Tabla 32. Ejes y prioridades del PPRRD ante incendios forestales del distrito de Acocro

Ejes	Prioridades
Fortalecimiento institucional	Fortalecimiento de capacidades en GRD a las autoridades, funcionarios, técnicos y actores locales sobre los incendios forestales
	Elaboración de proyectos de inversión y búsqueda de financiamiento para la implementación de la logística y recurso humano de la oficina de Defensa Civil
	Articulación inter institucional para el cumplimiento de la prevención y reducción de riesgos por incendios forestales
	Conformación y empoderamiento de la Plataforma de Defensa Civil
Prevención y cultura	Sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales a comunidades campesinas
	Sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales a instituciones educativas
	Capacitación a agricultores y ganaderos en alternativas para no quemar
	Elaboración de materiales de difusión (preferentemente en quechua)
	Organización de eventos de sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales
Prevención, reducción y alternativas de solución	Capacitación y empoderamiento a los profesionales en prevención, reducción y control de incendios forestales
	Conformación de brigadas comunales especializadas en prevención, reducción y control de incendios forestales
	Implementación de equipos y sistemas de seguridad para la reducción y control de incendios forestales a través de las IOARRS
	Desarrollo de patrullajes comunales en las zonas de alta ocurrencia de incendios forestales
	Promoción de la certificación orgánica SGP de los productores y acceso a mercados, y alternativas a la quema
	Elaboración de proyectos agroecológicos financiados en buenas prácticas agropecuarias
Restauración y manejo de suelos y ecosistemas	Reforestación con especies nativas para la recuperación de los ecosistemas degradados, principalmente los bosques relictos y matorrales
	Elaboración de proyectos de silvicultura (plantaciones forestales en sistemas silvopastoriles o agrosilvopastoriles para el control de incendios)
	Manejo y utilización de praderas naturales en la zona altoandina
Generación de información	Sistematización de la información histórica de incendios forestales y su manejo mediante bases de datos
	Realizar estudios de capacidad de carga de los pastizales o praderas altoandinas y bofedales
	Realizar estudios de metales pesados y calidad de suelos agropecuarios



3.3.3. Implementación de medidas estructurales

Están en relación a las acciones que se han priorizado como parte del objetivo general estratégico “Prevención y control de incendios forestales mediante actividades y proyectos”, las cuales son aquellas inversiones que implican estudios de ingeniería, construcción y equipamiento. Para lo cual se han planteado las siguientes medidas estructurales:

- Elaboración de proyectos de silvicultura (plantaciones forestales en sistemas silvopastoriles o agrosilvopastoriles para el control de incendios)

3.3.4. Implementación de medidas no estructurales

Contempla las medidas que no implican acción física, sino están referidas a la elaboración de instrumentos técnicos y la aplicación de estrategias para fortalecer la institucionalidad, con el fomento de la cultura de prevención. A continuación, se muestran las principales medidas:

- Fortalecimiento de capacidades en GRD a las autoridades, funcionarios, técnicos y actores locales sobre los incendios forestales.
- Elaboración de proyectos de inversión y búsqueda de financiamiento para la implementación de la logística y recurso humano de la oficina de Defensa Civil.
- Articulación inter institucional para el cumplimiento de la prevención y reducción de riesgos por incendios forestales.
- Conformación y empoderamiento de la Plataforma de Defensa Civil.
- Sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales a comunidades campesinas.
- Sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales a instituciones educativas.
- Capacitación a agricultores y ganaderos en alternativas para no quemar.
- Elaboración de materiales de difusión (preferentemente en quechua).
- Organización de eventos de sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales.
- Capacitación y empoderamiento a los profesionales en prevención, reducción y control de incendios forestales.
- Conformación de brigadas comunales especializadas en prevención, reducción y control de incendios forestales.
- Implementación de equipos y sistemas de seguridad para la reducción y control de incendios forestales a través de las IOARRS.
- Desarrollo de patrullajes comunales en las zonas de alta ocurrencia de incendios forestales.
- Promoción de la certificación orgánica SGP de los productores y acceso a mercados, y alternativas a la quema.



- Sistematización de la información histórica de incendios forestales y su manejo mediante bases de datos.
- Realizar estudios de capacidad de carga de los pastizales o praderas altoandinas y bofedales.
- Elaboración de proyectos agroecológicos financiados en buenas prácticas agropecuarias.
- Reforestación con especies nativas para la recuperación de los ecosistemas degradados, principalmente los bosques relictos y matorrales.
- Manejo y utilización de praderas naturales en la zona altoandina.
- Realizar estudios de metales pesados y calidad de suelos agropecuarios



3.4. PROGRAMACION:

3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables, actores involucrados, inversión estimada, programación y fuente de financiamiento.

Tabla 33. Matriz del PPRRD ante incendios forestales del distrito de Acacero

Acciones	Metas	Indicadores	Responsables	Actores involucrados	Inversión estimada	Programación					Fuente de Financiamiento	
						2021	2022	2023	2024	2025		
OE 01. Fortalecer el gobierno local de Acacero para una adecuada gestión prospectiva y correctiva de riesgo de desastres por incendios forestales.												
1.1	Fortalecimiento de capacidades en GRD a las autoridades, funcionarios, técnicos y actores locales sobre los incendios forestales	Autoridades, funcionarios, técnicos y actores locales capacitados a nivel distrital y comunal	N° de autoridades, funcionarios, técnicos y actores locales capacitados	Oficina de Defensa Civil de la MD de Acacero	COER, INDECI, DRAA, DFFS, PAIS, Oficina de Defensa Civil de la MD de Acacero	20000.00	x	x	x	x	x	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs
1.2	Elaboración de proyectos de inversión y búsqueda de financiamiento para la implementación de la logística y recurso humano de la oficina de Defensa Civil	Proyectos de inversión financiados y ejecutados a nivel distrital y comunal	N° de proyectos de inversión financiados y ejecutados	Oficina de Defensa Civil / Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la MD de Acacero	INDECI, FONDES, Oficina de Defensa Civil, Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la MD Acacero.	50000.00	x	x				Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional
1.3	Articulación inter institucional para el cumplimiento de la prevención y reducción de riesgos por incendios forestales	100% de entidades con acciones y metas enfocados en el cumplimiento del PPRRD Incendios Forestales	N° de entidades con acciones y metas que velan por el cumplimiento del PPRRD Incendios Forestales	Oficina de Defensa Civil de la MD de Acacero	PAIS, Oficina de Defensa Civil de la MD de Acacero, Municipios de Centros Poblados, Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo, Regidores, Comunidades Campesinas, Comisaria de Acacero, I.E., demás actores locales.	8000.00	x	x				Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068)
1.4	Conformación y empoderamiento de la Plataforma de Defensa Civil	100% de la Plataforma de Defensa Civil empoderada con actores todos los actores distritales involucrados y comprometidos	% de empoderamiento de la Plataforma de Defensa Civil	Oficina de Defensa Civil de la MD de Acacero	COER, Alcaldía, Regidores, Oficina de Defensa Civil de la MD de Acacero, demás actores locales.	15000.00	x					Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068)
OE 02. Fortalecer capacidades de la población para la prevención y reducción de incendios forestales												
2.1	Sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales a comunidades campesinas	100 % de comunidades campesinas sensibilizadas	N° de capacitaciones realizadas, % de comunidades campesinas sensibilizadas, % de la población sensibilizada	Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MD de Acacero	COER, DFFS, PAIS, Oficina de Defensa Civil y Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MD de Acacero, ONGs	30000.00	x	x	x			Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional
2.2	Sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales a instituciones educativas	100% de instituciones educativas sensibilizadas	N° de capacitaciones realizadas, N° de I.E. sensibilizadas	Oficina de Defensa Civil de la MD de Acacero, directores de las Instituciones Educativas	INDECI, COER, UNSCH y otras universidades, Institutos, Oficina de Defensa Civil y Sub Gerencia de Desarrollo Social y, Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de MD de Acacero, I.E., otros	25000.00	x	x	x			Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional
2.3	Capacitación a agricultores y ganaderos en alternativas para no quemar	02 capacitación alternativas para no quemar a agricultores y ganaderos por año en los centros poblados	N° de capacitaciones concluidas	Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MD de Acacero	SERFOR, DRAA, DFFS, Oficina de Defensa Civil y Sub Gerencia de Desarrollo Social y, Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de MD de Acacero, otros.	40000.00	x	x				Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional
2.4	Elaboración de materiales de difusión	1500 folletos y afiches informativos (quechua y castellano) por año, 10	N° de folletos y afiches informativos (quechua y castellano) entregados por	Oficina de Defensa Civil de la MD de Acacero	INDECI, COER, UNSCH y otras universidades, Institutos, Oficina de Defensa Civil y Sub Gerencia	30000.00	x	x	x	x	x	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de



Acciones	Metas	Indicadores	Responsables	Actores involucrados	Inversión estimada	Programación					Fuente de Financiamiento
						2021	2022	2023	2024	2025	
(preferentemente en quechua)	podcast (quechua y castellano) por año.	año, N° de podcast (quechua y castellano) elaborados y en difusión por distintos medios de comunicación		de Desarrollo Social y, Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de MD de Acacora, I.E., otros.							Cooperación Internacional, Empresas
2.5 Organización de eventos de sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales	01 caravana de sensibilización de GRD Incendios forestales por año en los principales centros poblados	N° de caravanas de sensibilización concluidas	Oficina de Defensa Civil de la MD de Acacora	INDECI, COER, UNSCH y otras universidades, Institutos, Oficina de Defensa Civil y Sub Gerencia de Desarrollo Social y, Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de MD de Acacora, I.E., demás actores locales	45000.00	x	x	x	x	x	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional, Empresas
OE 03. Prevenir y reducir los incendios forestales mediante actividades y proyectos											
3.1 Capacitación y empoderamiento a los profesionales en prevención, reducción y control de incendios forestales	10 cursos de capacitación y especialización culminados	N° de cursos culminados, N° de profesionales empoderados y especializados	Oficina de Defensa Civil de la MD de Acacora	SERFOR, COER, INDECI, DFFS, Oficina de Defensa Civil y Sub Gerencia de Desarrollo Social y, Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de MD de Acacora, Plataforma de DF, COER, I.E., Policía Nacional, otros	40000.00	x	x	x	x	x	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional
3.2 Conformación de brigadas comunales especializadas en prevención, reducción y control de incendios forestales	05 brigadas forestales sectorizadas en el distrito de Acacora	N° de brigadistas formados	Oficina de Defensa Civil de la MD de Acacora	SERFOR, COER, INDECI, DFFS, Oficina de Defensa Civil y Sub Gerencia de Desarrollo Social y, Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de MD de Acacora, Plataforma de DF, COER, I.E., Policía Nacional, otros	24000.00	x	x				Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional
Implementación de equipos y sistemas de seguridad para la reducción y control de incendios forestales a través de las IOARRS	01 módulo con equipos y sistemas de seguridad para las brigadas forestales	N° de módulos con equipos y sistemas de seguridad para bomberos forestales adquiridos	Oficina de Defensa Civil y Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de MD de Acacora	SERFOR, COER, DRAA, Oficina de Defensa Civil y Sub Gerencia de Desarrollo Social y, Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de MD de Acacora, ONGs	60000.00	x	x				Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), FONDES, ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional, Empresas
3.3 Desarrollo de patrullajes comunales en las zonas de alta ocurrencia de incendios forestales	03 patrullajes anuales en época seca (junio a octubre)	N° de patrullajes anuales en época seca (junio a octubre)	Oficina de Defensa Civil de la MD de Acacora	DRAA, DFFS, Oficina de Defensa Civil y Sub Gerencia de Desarrollo Social y, Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de MD de Acacora, ONGs	28000.00	x	x	x	x	x	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068),
3.4 Promoción de la certificación orgánica SGP de los productores y acceso a mercados, y alternativas a la quema	14 eventos de sensibilización sobre la importancia de la certificación orgánica SGP y alternativas a la quema	N° de eventos de sensibilización culminados, N° de productores capacitados, N° de certificaciones SGP otorgadas	Oficina de Defensa Civil de la MD de Acacora	DRAA, DFFS, Oficina de Defensa Civil y Sub Gerencia de Desarrollo Social y, Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de MD de Acacora, ONGs	40000.00	x	x				Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional
3.5 Elaboración de proyectos agroecológicos financiados en buenas prácticas agropecuarias	04 proyectos agroecológicos financiados	N° de proyectos agroecológicos financiados, en ejecución o culminados	Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MD de Acacora	DRAA, DFFS, Oficina de Defensa Civil y Sub Gerencia de Desarrollo Social y, Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de MD de Acacora, ONGs	80000.00	x	x	x	x	x	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), DRAA, ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional,
OE 04. Restauración y manejo de suelos y ecosistemas en zonas más impactadas por los incendios forestales.											
4.1 Reforestación con especies nativas para la recuperación de los ecosistemas degradados, principalmente	Plantaciones forestales en áreas afectadas	N° de viveros volantes establecidos, N° de especies nativas recuperadas, N° de hectáreas recuperadas	Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MD de Acacora	GRRNGMA, DRAA, Oficina de Defensa Civil y Sub Gerencia de Desarrollo Social y, Oficina de Planeamiento, Presupuesto y	120000.00	x	x	x			Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), AGRORURAL, ONGs, Financiamiento de



Acciones	Metas	Indicadores	Responsables	Actores involucrados	Inversión estimada	Programación					Fuente de Financiamiento
						2021	2022	2023	2024	2025	
los bosques relictos y matorrales		mediante plantaciones forestales nativas		Racionalización de MD de Acocro, ONGs,							Cooperación Internacional, Empresas
4.2 Elaboración de proyectos de silvicultura (plantaciones forestales en sistemas silvopastoriles o agrosilvopastoriles para el control de incendios)	Proyecto de silvicultura	N° d proyectos elaborados y con financiamiento	Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MD de Acocro	DRAA, Oficina de Defensa Civil y Sub Gerencia de Desarrollo Social y, Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de MD de Acocro.	60000.00				x	x	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), AGRO RURAL, ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional, Empresas
4.3 Manejo y utilización de praderas naturales en la zona altoandina	Proyectos para el manejo y utilización de praderas naturales en zonas altoandinas	N° d proyectos elaborados y con financiamiento	Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MD de Acocro	DRAA, Oficina de Defensa Civil y Sub Gerencia de Desarrollo Social y, Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de MD de Acocro.	60000.00		x	x			Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), AGRO RURAL, ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional, Empresas
OE 05. Generar información del riesgo sobre incendios forestales y alternativas de solución											
5.1 Sistematización de la información histórica de incendios forestales y su manejo mediante bases de datos	Creación de una base de datos con sistema de información geográfica, Elaboración mensual de reportes, gráficos y cuadros estadísticos.	N° de base de datos creados, N° de reportes, gráficos y cuadros estadísticos	Oficina de Defensa Civil de la MD de Acocro	COER, Oficina de Defensa Civil y Secretaria Técnica de GRD de la MD Acocro, ONGs.	20000.00	x	x	x	x	x	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068)
5.2 Realizar estudios de capacidad de carga de los pastizales o praderas altoandinas y bofedales	100% de estudios de capacidad de carga de praderas altoandinas y bofedales	N° de estudios sobre capacidad de carga de praderas altoandinas y bofedales	Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MD de Acocro	DRAA, PAIS, Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MD de Acocro, Municipios de Centros Poblados, Comunidades Campesinas.	50000.00		x	x			Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Cooperaciones Internacionales, Proyectos de Inversión Financiados
5.3 Realizar estudios de metales pesados y calidad de suelos agropecuarios	50% de estudios de metales pesados y calidad de suelos	N° estudios de metales pesados y calidad de suelos	Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MD de Acocro	DRAA, PAIS, Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MD de Acocro	50000.00		X	X	X		ONGs, Cooperaciones Internacionales, Proyectos de Inversión Financiados



CAPITULO IV: IMPLEMENTACION

4.1. FINANCIAMIENTO

El financiamiento para la implementación del PPRRD estará enmarcado en los Recursos Ordinarios y Determinados (PPR-0068); además, de trabajos articulados con ONGs, Cooperación Internacional y otras instituciones que tienen como ámbito de trabajo el distrito de Acocro. Asimismo, se enmarca varias acciones en la elaboración de proyectos de inversión para conseguir el financiamiento y brindar una mayor sostenibilidad a las acciones.

Tabla 34. Inversión estimada por objetivo estratégico y acciones del PPRRD por incendios forestales del distrito de Acocro.

	Acciones	Inversión estimada	Fuente de Financiamiento
OE 01. Fortalecer el gobierno local de Acocro para una adecuada gestión prospectiva y correctiva de riesgo de desastres por incendios forestales.			
1.1	Fortalecimiento de capacidades en GRD a las autoridades, funcionarios, técnicos y actores locales sobre los incendios forestales	S/ 20,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs
1.2	Elaboración de proyectos de inversión y búsqueda de financiamiento para la implementación de la logística y recurso humano de la oficina de Defensa Civil	S/ 50,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional
1.3	Articulación inter institucional para el cumplimiento de la prevención y reducción de riesgos por incendios forestales	S/ 8,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068)
1.4	Conformación y empoderamiento de la Plataforma de Defensa Civil	S/ 15,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068)
OE 02. Fortalecer capacidades de la población para la prevención y reducción de incendios forestales			
2.1	Sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales a comunidades campesinas	S/ 30,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional
2.2	Sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales a instituciones educativas	S/ 25,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional



Acciones		Inversión estimada		Fuente de Financiamiento
2.3	Capacitación a agricultores y ganaderos en alternativas para no quemar	S/	40,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional
2.4	Elaboración de materiales de difusión (preferentemente en quechua)	S/	30,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional, Empresas
2.5	Organización de eventos de sensibilización sobre prevención y reducción de incendios forestales	S/	45,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional, Empresas
OE 03. Prevenir y reducir los incendios forestales mediante actividades y proyectos				
3.1	Capacitación y empoderamiento a los profesionales en prevención, reducción y control de incendios forestales	S/	40,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional
3.2	Conformación de brigadas comunales especializadas en prevención, reducción y control de incendios forestales	S/	24,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional
	Implementación de equipos y sistemas de seguridad para la reducción y control de incendios forestales a través de las IOARRS	S/	60,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), FONDES, ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional, Empresas
3.3	Desarrollo de patrullajes comunales en las zonas de alta ocurrencia de incendios forestales	S/	28,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068),
3.4	Promoción de la certificación orgánica SGP de los productores y acceso a mercados, y alternativas a la quema	S/	40,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional
3.5	Elaboración de proyectos agroecológicos financiados en buenas prácticas agropecuarias	S/	80,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), DRAA, ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional,
OE 04. Restauración y manejo de suelos y ecosistemas en zonas más impactadas por los incendios forestales.				
4.1	Reforestación con especies nativas para la recuperación de los ecosistemas degradados, principalmente los bosques relictos y matorrales	S/	120,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), AGRO RURAL, ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional, Empresas



	Acciones	Inversión estimada	Fuente de Financiamiento
4.2	Elaboración de proyectos de silvicultura (plantaciones forestales en sistemas silvopastoriles o agrosilvopastoriles para el control de incendios)	S/ 60,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), AGRORURAL, ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional, Empresas
4.3	Manejo y utilización de praderas naturales en la zona altoandina	S/ 60,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), AGRORURAL, ONGs, Financiamiento de Cooperación Internacional, Empresas
OE 05. Generar información del riesgo sobre incendios forestales y alternativas de solución			
5.1	Sistematización de la información histórica de incendios forestales y su manejo mediante bases de datos	S/ 20,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068)
5.2	Realizar estudios de capacidad de carga de los pastizales o praderas altoandinas y bofedales	S/ 50,000.00	Recursos Ordinarios y determinados (PPR-0068), ONGs, Cooperaciones Internacionales, Proyectos de Inversión Financiados
5.3	Realizar estudios de metales pesados y calidad de suelos agropecuarios	S/ 50,000.00	ONGs, Cooperaciones Internacionales, Proyectos de Inversión Financiados
PRESUPUESTO ESTIMADO		S/ 895,000.00	

4.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO.

El seguimiento y monitoreo de las acciones propuestas en el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres ante incendios forestales del distrito de Acocro 2021-2025, estará a cargo de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Acocro, con la responsabilidad de controlar la adecuada implementación del PPRRD e informar al GTGRD, los avances y cumplimientos. Asimismo, es el encargado de coordinar con todos los actores involucrados (externos y locales) para el cumplimiento de sus obligaciones, y con la Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, y Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la MD de Acocro; para, cumplir de manera óptima y articulada cada uno de los Objetivos Estratégicos y Acciones del presente documento de gestión.

4.3. EVALUACIÓN.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Incendios Forestales del distrito de Acocro 2021-2025, será materia de evaluación de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la MD de Acocro. Dicha evaluación permitirá analizar el



cumplimiento de los objetivos propuestos, seguido de la retroalimentación para la mejora continua en conjunto dentro de la Plataforma de Defensa Civil y la Oficina de Defensa Civil.

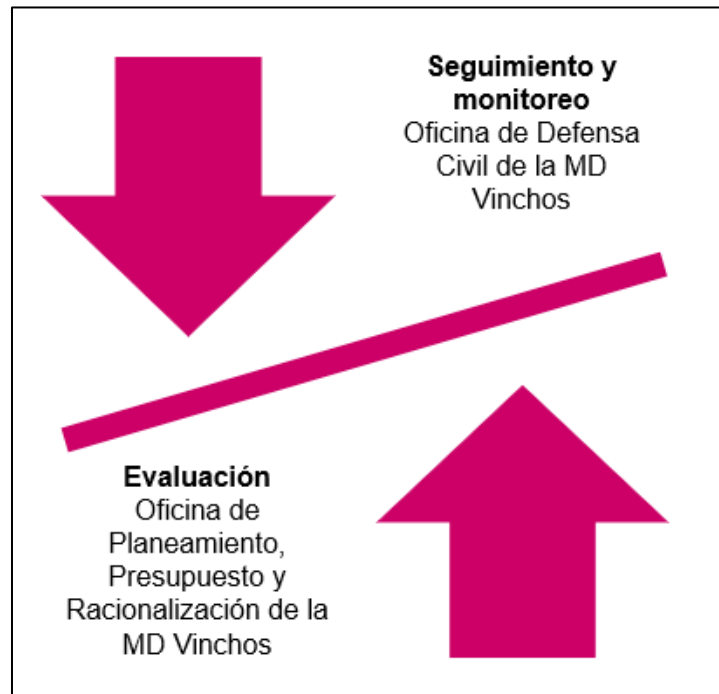


Figura 24. Responsabilidades de seguimiento, monitoreo y evaluación del PPRRD ante incendios forestales



5. BIBLIOGRAFIA

- Carpio, J. (2017). Flora arbórea y arbustiva del bosque de Ustuna, centro poblado Santa Isabel de Chumbes, distrito Ocros, provincia Huamanga. Ayacucho, 2016. *Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga*, 142. <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/1672>
- CENEPRED. (2016). *Guía Metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción de riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno (Biblioteca SIGRID)* (CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (CENEPRED)). <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/2065>
- CENEPRED. (2019). *ESCENARIOS DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES* (CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (CENEPRED)). https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca//8155_escenario-de-riesgo-por-incendios-forestales-en-el-departamento-ancash.pdf
- INEI. (2017). *Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas*. INEI - REDATAM CENSOS 2017. <https://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>
- INEI. (2018). *Resultados Definitivos Censo Nacional 2017* (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA). https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1544/00T_OMO_01.pdf
- MINAM. (2015). *Mapa nacional de cobertura vegetal: memoria descriptiva* (Ministerio del Ambiente, Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural.). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/12076/10_mapa-nacional-de-cobertura-vegetal.pdf
- MINAM. (2020). *Zonificación Ecológica y Económica – ZEE de Ayacucho*. Geoservidor-Ayacucho. <https://geoservidor.minam.gob.pe/zee-aprobadas/ayacucho/>
- MINEDU. (2020). *Descarga de información espacial del MED*. <http://sigmed.minedu.gob.pe/descargas/>
- Municipalidad Distrital de Acocro. (2009). *Plan Estratégico Concertado de Desarrollo del distrito de Acocro 2009-2020*.
- SENAMHI. (2021). *Datos Hidrometeorológicos en Ayacucho*. SENAMHI - Ayacucho. <https://www.senamhi.gob.pe/main.php?dp=ayacucho&p=estaciones>
- SERFOR. (2018). *Plan Nacional de Prevención y Reducción de Riesgos de Incendios Forestales - Periodo 2019 a 2022* (Servicio Nacional de Flora y Fauna Silvestre). Ministerio de Agricultura. <https://www.serfor.gob.pe/portal/wp->



[content/uploads/2018/12/Plan-de-prevenci%C3%B3n-y-reducci%C3%B3n-de-riesgos-de-incendios-forestales.pdf](http://www.acoson.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/Plan-de-prevenci%C3%B3n-y-reducci%C3%B3n-de-riesgos-de-incendios-forestales.pdf)

SINAGERD. (2014). *PLAN NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES – PLANAGERD 2014-2021* (Aprobado por D.S. N° 034-2014-PCM del 12.05.14). Centro Nacional de Estimación, Prevención, y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED. <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2018/01/PLANAGERD.pdf>



6. CONCLUSIONES

- Los incendios forestales en el distrito de Acocro, están causando pérdidas de ecosistemas naturales (principalmente pajonal de puna y matorrales altoandinos) y plantaciones forestales (mínimo), afectando la economía nacional (principalmente por afectar zonas de pastoreo y cultivos)
- La mayor parte de los incendios forestales son provocados por el hombre, como parte de las creencias (atraen las lluvias), malas prácticas de praderas altoandinas y quema descontrolada.
- No se cuenta con información histórica anterior al 2018, las mismas que no permiten calcular de manera adecuada los impactos y extensión real de los incendios.
- Posee alta ocurrencia de incendios forestales, principalmente adyacente a campos de cultivos y zonas de pastoreo.
- En el año 2019 y 2020 se han perdido cerca de 1556 Ha de cobertura vegetal, siendo uno de los distritos más afectados por los incendios forestales en la sierra norte del departamento.
- Se propuso como una alternativa a la mejora, brindar alternativas para la no quema (rastros o pastos), una de ellas es la producción agroecológica y la restauración de ecosistemas degradados.

7. RECOMENDACIONES

- Mejorar la sistematización de los incendios forestales mediante uso de diversas herramientas como aplicativos del SERFOR, Sigrid collect, otros.
- Aplicación de sanciones efectivas a quienes provocan los incendios forestales de manera, de acuerdo a la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley 29763 y el art. 310 del código Penal.
- Capacitación recurrente al personal de la Oficina de Defensa Civil, además, asegurar el trabajo articulado entre diversas instituciones.



8. ANEXOS

Anexo 1. Lista de principales materiales y equipos para el equipamiento de núcleo de combate ante incendios forestales del distrito de Acocro

- Camioneta
- Cargador frontal
- Mangueras de Motobomba
- Botas de Jebe
- Guantes de Cuero
- Casco Potector
- Linternas
- Camillas Anaranjadas
- Camillas Verdes
- Camas Plegables
- Colchones Delgados
- Extintores (9Kg)
- Extintores
- Motobomba
- Mochila de lona
- Conos de Seguridad
- Mango de Picos
- Carretilla
- Calamina
- Machete
- Lampa
- Pico
- Hoz
- Carpa Familiar
- Bobinas de Plástico
- Frazadas
- Pantalones
- Costales
- Colchones de 1 plaza - Zebra
- Lentes de Seguridad
- Maniquís
- Thinner
- Baldes de Pintura
- Barretas
- Megáfonos
- Guantes de Nitrilo
- Silbatos
- Postes de Seguridad
- Cinta de Seguridad (Rojo)
- Cinta Delimitadora (Amarillo)
- Cisterna para agua 2000 GI
- Machete
- Acha Pulasky
- Rastrillo Azadon (Mc Leod)
- Rastrillo Forestal
- Pala Forestal
- Matafuego
- Bomba de mochilla
- Quemador de goteo
- Mameluco
- Botas
- Casco
- Guantes
- Cantimplora
- Linterna a mano
- Otros



Anexo 2. Principales especies nativas potenciales para la forestación y reforestación (Fuente: CEDAP, 2018)



Familia: (Saxifragaceae) Escalloniaceae

Nombre científico: *Escallonia resinosa* (Ruiz & Pav.) Pers.

Nombre común: Chachacoma, chachacomo, chacha, tasta

Beneficios económicos: Además es empleada en algunas zonas de la sierra peruana como árbol entremezclado con cultivos agrícolas; también se observa manejado bajo silvopasturas. Es idóneo para la formación de cercos vivos en general, de modo especial en zonas con fríos intensos (cortinas de vegetación contra heladas). Y por su apropiado sistema radicular (raíces largas y pivotantes) es útil para estabilizar muros y pircados.

Beneficios ecológicos: Para madera, para leña y sus hojas de uso medicinal para el reumatismo.

Hábito Arbolito 3m.

Origen Parte andina de América del Sur.

Características biológicas

Arbolito de fuste tortuoso, de hojas menudas; corteza externa de color amarillento y exfoliado. Se lo utiliza entremezclado con cultivos.

Fenología: Florece en enero

Propagación: Conviene a raíz desnuda; dado que las plántulas son muy pequeñas y frágiles, se aconseja rodearlas de "Mulch" para que se sostengan y en viento no las dañen. Asimismo, el ganado las apetece, por lo cual se recomienda aislar del área de las plantaciones. Las plantaciones establecidas inmediatamente antes de las lluvias muestran mejor supervivencia y crecimiento. Por ello se aconseja la siembra en enero, el repique en abril y la plantación en el mes de noviembre. Se recomienda también el uso de la regeneración natural.

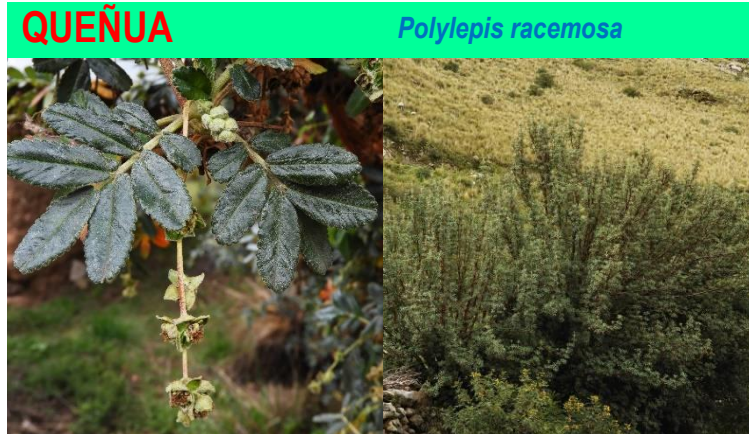
Características ecológicas

Clima: En zonas con una temperatura media anual de 6-14 °C, en lugares de frío intenso y heladas frecuentes.

Suelos: Responde bien en suelos pobres, poco profundos y degradados. Es rústica y tolera pedregosidad elevada.

Agua: No tiene grandes requerimientos de agua, tolera sequías y la aridez.

Rango altitud 2500 a 4000 msnm.



Familia: Rosaceae

Nombre científico: *Polylepis racemosa* Ruiz & Pav.

Nombre común: Quewiña, Kewiña, Quenuina.

Beneficios económicos: Los usos de esta especie son diversos, es utilizada como cercos vivos y como cobertura de protección al cultivo contra los vientos fríos y las heladas, por otro lado su follaje que fácilmente se desprende del tallo es utilizado para abonar el suelo. La madera de esta especie es dura e imputrescible y es utilizada en la construcción de techos como vigas o “Chaclas”, también la utilizan para la elaboración de artesanías y herramientas.

Beneficios ecológicos: Especie potencial para reforestación y asociación con cultivos agrícolas en zonas de altitud elevada por la alta resistencia a los fríos intensos.

Habito: Especie arbórea

Origen: Sector andino de América del Sur

Características biológicas

Altura entre 2 a 4m. Esta especie se reconoce por su corteza externa lisa, de color marrón rojizo, que se descascara en láminas, con la consistencia de trozos de papel, de color rojizo. También por sus hojas normalmente con tres láminas, éstas finamente lanosas por el reverso y grandes comparativamente a otras especies del mismo género.

Propagación: Se puede reproducir asexual y sexualmente, se puede realizar siembra directa y mediante regeneración natural, es sensible a las heladas. Tiene buena capacidad de rebrote por ello se puede manejar para producir estos de forma continua, y con un poder germinativo del 60 al 80%. Debe tomarse en cuenta que el género *Polylepis* es de lento crecimiento.

Características ecológicas

Se distribuye en toda la franja andina y el altiplano central de Bolivia.

Clima: Dentro de un rango de precipitación entre 500 y 2000mm distribuidos durante 6 a 7 meses. Por tanto, requiere medios a altos porcentajes de humedad.

Agua: especie higrófila, por tanto, requiere de una alta cantidad de agua y soporta sequías cortas.

Suelos: Tolera diversos tipos de suelos, aunque crece con mayor rapidez en suelos con texturas francas (Franco arenosos, franco arcilloso). Crece bien en suelos pocos profundos con alto porcentaje de pedregosidad.

Rango altitudinal 1800 a 5000 msnm.



Familia: Loganiaceae

Nombre científico: *Buddleja coriacea* J. Rémy

Nombre común: Qhiswara, quishuar

Beneficios económicos: Para leña, medicina natural las hojas y ramas son utilizadas como cicatrizantes y antiinflamatorio. Utilizada también en la elaboración de herramientas agrícolas (yuntas, arados, taclas) así como en artesanías y utilería.

Beneficios ecológicos: Una forma de utilización tradicional de interés es el uso del follaje y materia húmica generada por la planta como abono natural, adicionándose a las chacras antes de la siembra. Con este propósito, suele acodársele múltiplemente, para generar pequeños bosquetes cerca al terreno de cultivo. Es utilizado como muros de contención en contorno y con obras mecánicas de conservación y recuperación de suelos. Frecuentemente esta especie y la especie *Polylepis racemosa* la asocian con obras mecánicas de conservación de suelos. Es manejado para la conformación de cercos vivos que protegen de la helada a los cultivos.

Habito: Especie arbórea

Origen: Región andina de América del sur

Características biológicas

Mide hasta 5 m. Con buen diámetro recto y de buena ramificación, reconocible por su copa globosa y plena de follaje color verde oscuro. Las láminas tienen el envés pubescente y blanquecino. Las flores son pequeñas pero abundantes y de vivo color anaranjado o amarillento.

Fenología: Florece entre enero y julio; la fructificación ocurre entre mayo y julio

Propagación: Por semillas inicia la germinación en aproximadamente 16 días, con un periodo de germinación de 12 días y un índice de poder germinativo de 68%.

Características ecológicas

Clima: Crece en zonas con una temperatura media anual de 3 a 10 °C, de frío intenso y heladas

Suelos: Prefiere los suelos francos o franco-arenosos y con buena profundidad; sin embargo es una especie plástica. Se adapta bien en suelos con pedregosidad media.

Agua: Se desarrolla mejor en lugares subhúmedos.

Rango altitudinal 3000 a 4000 msnm.



Familia: Leguminosae, Fabaceae

Nombre científico: *Senna birostris* (Dombey ex Vogel) H.S. Irwin & Barneby

Nombre común: Mutu mutu, Mutuy

Beneficios económicos: A pesar de su porte pequeño su madera es durable y se emplea en la carpintería y construcción, leña y cercos vivos. Tinte para textiles y medicina natural (herpes).

Beneficios ecológicos: Protección de los cultivos ante heladas y vientos. Protección de los suelos ante la erosión.

Habito: Especie Arbórea

Origen: Zonas tropicales

Características biológicas: Mide unos 2 m a 5 m de altura y 15 cm a 40 cm. de diámetro en promedio. Tiene la copa globosa con el follaje denso y oscuro. Hojas compuestas paripinnadas sin pelos alternos y dispuestos en espiral, flores amarillas y sus frutos legumbres. Viabilidad baja de las semillas.

Fenología: La floración se observa mayormente entre junio y septiembre; la fructificación entre mayo y agosto.

Propagación: Peso promedio del fruto: 2,5 g a 5,5 g. Número de semillas/kg: 19 000. Peso de 1 000 semillas: 65 g. Viabilidad bajo almacenamiento: pérdida de viabilidad acelerada. Se pierde totalmente luego de 3 a 4 meses. Las semillas son susceptibles al ataque de gorgojos, por lo cual debe hacerse una cuidadosa selección de estas.

Características ecológicas: Ampliamente distribuida en el sector altoandino desde Ecuador hasta Chile y Argentina.

Clima: La mayor cantidad de plantas observadas existen entre los 2600 – 3200 msnm. Observada en zonas con heladas eventuales y rangos de temperatura anual de 10 – 14 °C.

Agua: Prefiere zonas con buen nivel de humedad, sin embargo es una especie versátil.

Suelos: Prefiere suelos francos a franco arenosos y profundos; tolera la pedregosidad media a Alta.

Rango altitudinal 500 a 4000 msnm.



GUINDA

Prunus serotina



Familia: Rosaceae

Nombre científico: *Prunus serotina*

Nombre común: Capuli, Guinda

Impactos ambientales: necesita gran cantidad de nutrientes

Origen: Originaria de América

Habito: Árbol o arbusto monopódico, perennifolio o caducifolio, de 5 a 15 m (hasta 38 m) de altura con un diámetro a la altura del pecho de hasta 1.2 m.

Características biológicas: Copa ancha de forma ovoide que produce una sombra densa. Hojas estipuladas, simples, alternas, cortamente pecioladas, ovadas a lanceoladas, de 5 a 16 cm de largo por 2 a 5 cm de ancho, margen aserrado; haz verde oscuro y brillante. Tronco largo y recto en el bosque, pero en los claros es corto y ancho. Ramas alternas, erguido-extendidas, lampiñas, escabrosas por la presencia de muchas lenticelas esparcidas. Corteza café o grisácea casi lisa y glabra, exceptuando las ramas tiernas que a veces son pubescentes. Flores numerosas, pequeñas y blancas, agrupadas en racimos axilares colgantes y largos, de 10 a 15 cm, con pedicelos de 5 a 10 mm de largo. Drupa globosa, de color negro rojizo en la madurez, de 12 a 20 mm de diámetro, sabor agrídulce y algo astringente; conteniendo una sola semilla. Semilla esférica y rodeada por un endocarpio o hueso leñoso (almendra) de sabor amargo.

Propagación: Reproducción Asexual. 1. Rizoma. 2. Acodo aéreo. Las raíces aparecen en unas 6 u 8 semanas. 3. Brotes o retoños (tocón). Rebrotan rápidamente después del corte. Rebrotan de raíz. 4. Estacas o esquejes. Se recomienda utilizar material joven y enraizarlo en primavera. Las estacas de 5 cm (con 2 nudos), sumergidas en un enraizador (Seradix 2) y colocadas en un propagador sencillo, a las 5 semanas tienen un 96 % de enraizamiento. El material joven enraiza con mayor facilidad. Cortes de tallo, esta técnica produce mayor cantidad de propágulos asexuales que ninguna otra; se requieren solamente 8 horas de labor para producir 2,000 cortes. Cortes de raíz. 5. Injerto, existe compatibilidad entre las especies de Norte América (*P. glandulosa* y *P. articulata*), Sud América (*P. alba* y *P. chilensis*), y las tropicales (*P. juliflora*). 6. Cultivo de tejidos. **Reproducción Sexual.** 1. Semilla (plántulas). 2. Siembra directa. 3. Regeneración natural.

Características ecológicas:

Clima: secos, húmedo y templados.

Agua: no requiere gran cantidad de agua, posee raíz pivotante muy ramificada que colecta agua de grandes distancias, y por ello resiste a las grandes sequías.

Suelos: suelos francos

Rango altitudinal: desde los 2000 hasta los 3900 msnm

Beneficios económicos: los frutos son comerciales, y las hojas sirven como una planta medicinal comercial.



Anexo 3. Acta de conformación del Grupo Técnico de Trabajo de GRD



Anexo 4. Organigrama del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Acocro



Anexo 5. Reportes históricos de incendios forestales en el distrito de Acocro

I. INFORMACIÓN GENERAL
I-1 TIPO DE PELIGRO

Incendios Forestales

I-2 FECHA DE OCURRENCIA

02/11/2020

I-3 PROVINCIA / DISTRITO / LOCALIDAD

Ayacucho / Huamanga / ACOCRO / CHONTACA

I-4 REFERENCIA PARA LLEGAR A LA LOCALIDAD AFECTADA

ACOCRO-PUMAPUQUIO-TAMBOCUCHO-CHONTACA-QUESERA-QUICATO-PARCCO-RAYAN

HORA DE OCURRENCIA

03:00

BARRIO / SECTOR / URBANIZACIÓN

No definido:

CENTRO POBLADO / CASERÍO / ANEXO

ANEXO: RAYAN

I-5 MEDIO DE TRANSPORTE SUGERIDO

TERRESTRE

I-6 ALTITUD (m.s.n.m)

0

I-7 COORDENADAS GEOGRÁFICAS
Latitud: -13.27887

Longitud: -74.011037

II. DAÑOS
III. ACCIONES INMEDIATAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIA
Vida y Salud

	Si/No	Cantidad
II-1 LESIONADOS (HERIDOS)	No	
II-2 PERSONAS ATRAPADAS	No	
II-3 PERSONAS AISLADAS	No	
II-4 DESAPARECIDOS	No	
II-5 FALLECIDOS	No	

III.1 ACTIVIDADES A REALIZAR

1. MEDIDAS DE CONTROL	(X)
2. EQUIPO EDAN	(X)
3. BÚSQUEDA Y RESCATE	()
4. ATENCIÓN DE SALUD	()
5. EVACUACIÓN	()

III.2 NECESIDADES DE APOYO EXTERNO

1. Asistencia Técnica	(X)
2. Bienes de Ayuda Humanitaria	()
3. Maquinaria Pesada	()

Servicios Básicos

	Si/No
II-6 AGUA	No
II-7 DESAGUE	No
II-8 ENERGÍA ELÉCTRICA	No
II-9 TELEFONÍA	No
II-10 GAS	No

Otros
Otros:
Bienes de Ayuda Humanitaria
Infraestructura

	Si/No
II-11 VIVIENDAS	No
II-12 CARRETERAS	No
II-13 PUENTES	No
II-14 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	No

Personal Especializado
Medios de Vida

	Si/No
GANADERÍA	No
AGRICULTURA	No
COMERCIO	No
TURISMO	No
PESCA	No

Equipo Mecánico

Nombres y apellidos y DNI del (la) Evaluador(a)/Firma	
Teléfono de contacto:	

COE - Recibido por: (Firma y Post firma/DNI)

Autoridad Gobierno Regional / Gobierno Local

I. INFORMACIÓN GENERAL**I-1 TIPO DE PELIGRO**

Incendios Forestales

I-4 REFERENCIA PARA LLEGAR A LA LOCALIDAD AFECTADA

ACOCRO-PUMAPUQUIO-TAMBOCUCHO-CHONTACA-QUESERA-QUICATO-PARCCO-RAYAN

I-2 FECHA DE OCURRENCIA

02/11/2020

HORA DE OCURRENCIA

03:00

I-3 PROVINCIA / DISTRITO / LOCALIDAD

Ayacucho / Huamanga / ACOCRO / CHONTACA

BARRIO / SECTOR / URBANIZACIÓN

No definido:

CENTRO POBLADO / CASERÍO / ANEXO

ANEXO: RAYAN

I-5 MEDIO DE TRANSPORTE SUGERIDO

TERRESTRE

I-6 ALTITUD (m.s.n.m)

0

I-7 COORDENADAS GEOGRÁFICAS**Latitud:** -13.27887**Longitud:** -74.011037**Observación de Actividades**

SE PROPAGO UN INCENDIO FORESTAL EN LA COMUNIDAD DE RAYAN DONDE QUEDO EN CENIZAS GRAN EXTENCION DE BOSQUES NATURALES 5 HECTAREAS APROXIMADO DENTRO DE ELLO EL FUEGO AFECTO PLANTACIONES DE EUCALIPTOS Y PINOS.

Observación de Necesidades

SE SOLICITA BRINDAR CAPACITACIONES PARA CONCIENTIZAR A LA POBLACION QUE NO ENTIENDE QUE QUEMAR MALOGRA EL MEDIO AMBIENTE ACTUALMENTE EL CULPABLE DEL INCENDIO ES INCIERTO YA QUE NADIE VIO DE DONDE SALIO LA LLAMA

Archivos adjuntos:

(Presionar ctrl + click izquierdo del mouse para abrir el archivo en otra ventana)

[fotos de evidencia incendio forestal en rayan.pdf](#)[yyyyy089.pdf](#)**ESTADO DE EVALUACIÓN/REVISIÓN:**

PENDIENTE

Nombres y apellidos y DNI del (la) Evaluador(a)/Firma	
Teléfono de contacto:	

COE - Recibido por: (Firma y Post firma/DNI)

Autoridad Gobierno Regional / Gobierno Local

I. INFORMACIÓN GENERAL
I-1 TIPO DE PELIGRO

Incendios Forestales

I-2 FECHA DE OCURRENCIA

18/10/2020

I-3 PROVINCIA / DISTRITO / LOCALIDAD

Ayacucho / Huamanga / ACOCRO / CHONTACA

I-4 REFERENCIA PARA LLEGAR A LA LOCALIDAD AFECTADA

ACOCRO-PUMAPUQUIO-TAMBOCUCHO-CHONTACA-QUESERA-QUICATO-UCHUYMARCA

HORA DE OCURRENCIA

16:21

BARRIO / SECTOR / URBANIZACIÓN

No definido:

CENTRO POBLADO / CASERÍO / ANEXO

ANEXO: UCHUYMARCA

I-5 MEDIO DE TRANSPORTE SUGERIDO

TERRESTRE

I-6 ALTITUD (m.s.n.m)

0

I-7 COORDENADAS GEOGRÁFICAS
Latitud: -13.32904

Longitud: -74.018715

II. DAÑOS
III. ACCIONES INMEDIATAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIA
Vida y Salud

	Si/No	Cantidad
II-1 LESIONADOS (HERIDOS)	No	
II-2 PERSONAS ATRAPADAS	No	
II-3 PERSONAS AISLADAS	No	
II-4 DESAPARECIDOS	No	
II-5 FALLECIDOS	No	

Servicios Básicos

	Si/No
II-6 AGUA	No
II-7 DESAGUE	No
II-8 ENERGÍA ELÉCTRICA	No
II-9 TELEFONÍA	No
II-10 GAS	No

Infraestructura

	Si/No
II-11 VIVIENDAS	No
II-12 CARRETERAS	No
II-13 PUENTES	No
II-14 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	No

Medios de Vida

	Si/No
GANADERÍA	No
AGRICULTURA	Si
COMERCIO	No
TURISMO	No
PESCA	No

III.1 ACTIVIDADES A REALIZAR

1. MEDIDAS DE CONTROL	(X)
2. EQUIPO EDAN	(X)
3. BÚSQUEDA Y RESCATE	()
4. ATENCIÓN DE SALUD	()
5. EVACUACIÓN	()

Otros
III.2 NECESIDADES DE APOYO EXTERNO

1. Bienes de Ayuda Humanitaria	()
2. Maquinaria Pesada	()
3. Asistencia Técnica	()

Otros:
Bienes de Ayuda Humanitaria

1. HERRAMIENTAS	(X)
-----------------	-------

Personal Especializado

1. BOMBEROS	(X)
-------------	-------

Equipo Mecánico

Nombres y apellidos y DNI del (la) Evaluador(a)/Firma	
Teléfono de contacto:	

COE - Recibido por: (Firma y Post firma/DNI)

Autoridad Gobierno Regional / Gobierno Local

I. INFORMACIÓN GENERAL
I-1 TIPO DE PELIGRO

Incendios Forestales

I-2 FECHA DE OCURRENCIA

18/10/2020

I-3 PROVINCIA / DISTRITO / LOCALIDAD

Ayacucho / Huamanga / ACOCRO / CHONTACA

I-4 REFERENCIA PARA LLEGAR A LA LOCALIDAD AFECTADA

ACOCRO-PUMAPUQUIO-TAMBOCUCHO-CHONTACA-QUESERA-QUICATO-UCHUYMARCA

HORA DE OCURRENCIA

16:21

BARRIO / SECTOR / URBANIZACIÓN

No definido:

CENTRO POBLADO / CASERÍO / ANEXO

ANEXO: UCHUYMARCA

I-5 MEDIO DE TRANSPORTE SUGERIDO

TERRESTRE

I-6 ALTITUD (m.s.n.m)

0

I-7 COORDENADAS GEOGRÁFICAS
Latitud: -13.32904 **Longitud:** -74.018715

Observación de Actividades

INCENDIO FORESTAL SE PROPAGO EN LA COMUNIDAD DE UCHUYMARCA; EL HECHO OCURRIÓ EL DÍA DOMINGO A HORAS 4 PM ARRASANDO TODO UN CERRO QUE ESTABA LLENO DE BOSQUES NATURALES DENTRO DE ELLO SE SUFRIÓ LA PERDIDA DE PLANTONES DE PINOS E EUCALIPTOS TOTAL APROXIMADO 8000 PLANTAS ENTRE LOS DOS. ACTUALMENTE EL INCENDIO SIGUE EVACUÁNDOSE PARA ESA DIRECCIÓN DE SACHAMBAMBA QUE YA NO PERTENECE AL DISTRITO DE ACOCRO.
 LOS COMUNEROS DE MANERA ORGANIZADA DESDE EL DÍA DE AYER INTENTAN APAGAR EL FUEGO.
 *EL CAUSANTE DE LO OCURRIDO AUN ES INCIERTO Y ESTA EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN.
Observación de Necesidades: EL INCENDIO ES DE 800 HECTÁREAS APROXIMADAMENTE

SE RECOMIENDA CONVOCAR A LOS BOMBEROS PARA QUE APOYEN EN APAGAR EL INCENDIO ASÍ MISMO SE RECOMIENDA SUBSANAR LOS DAÑOS (PERDIDA DE PLANTONES DE PINOS E EUCALIPTOS)
 *HOY ACTUALMENTE EL INCENDIO ESTÁ APAGADO

Archivos adjuntos:

(Presionar ctrl + click izquierdo del mouse para abrir el archivo en otra ventana)

[fotos de evidencia del incendio en uchuymarca.pdf](#)
[19.pdf](#)
ESTADO DE EVALUACIÓN/REVISIÓN:

APROBADO POR EL COEN: S/N

Nombres y apellidos y DNI del (la) Evaluador(a)/Firma	
Teléfono de contacto:	

COE - Recibido por: (Firma y Post firma/DNI)

Autoridad Gobierno Regional / Gobierno Local

I. INFORMACIÓN GENERAL
I-1 TIPO DE PELIGRO

Incendios Forestales

I-2 FECHA DE OCURRENCIA

07/09/2020

I-3 PROVINCIA / DISTRITO / LOCALIDAD

Ayacucho / Huamanga / ACOCRO / CCOLLCCA

I-4 REFERENCIA PARA LLEGAR A LA LOCALIDAD AFECTADA

ACOCRO-PUMAPUQUIO BAJA Y ALTA-TAMBOCUCHO-CHONTACA-QUICATO-QUESERA-COLLPAHUAYCCO-MATARA

HORA DE OCURRENCIA

14:42

BARRIO / SECTOR / URBANIZACIÓN

No definido:

CENTRO POBLADO / CASERÍO / ANEXO

ANEXO: MATARA

I-5 MEDIO DE TRANSPORTE SUGERIDO

TERRESTRE

I-6 ALTITUD (m.s.n.m)

0

I-7 COORDENADAS GEOGRÁFICAS
Latitud: -13.310849

Longitud: -73.992282

II. DAÑOS
III. ACCIONES INMEDIATAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIA
Vida y Salud

	Si/No	Cantidad
II-1 LESIONADOS (HERIDOS)	No	
II-2 PERSONAS ATRAPADAS	No	
II-3 PERSONAS AISLADAS	No	
II-4 DESAPARECIDOS	No	
II-5 FALLECIDOS	No	

Servicios Básicos

	Si/No
II-6 AGUA	No
II-7 DESAGUE	No
II-8 ENERGÍA ELÉCTRICA	No
II-9 TELEFONÍA	No
II-10 GAS	No

Infraestructura

	Si/No
II-11 VIVIENDAS	No
II-12 CARRETERAS	No
II-13 PUENTES	No
II-14 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	No

Medios de Vida

	Si/No
GANADERÍA	No
AGRICULTURA	Si
COMERCIO	No
TURISMO	No
PESCA	No

III.1 ACTIVIDADES A REALIZAR

- EQUIPO EDAN (X)
- BÚSQUEDA Y RESCATE ()
- ATENCIÓN DE SALUD ()
- MEDIDAS DE CONTROL ()
- EVACUACIÓN ()

Otros
III.2 NECESIDADES DE APOYO EXTERNO

- Bienes de Ayuda Humanitaria (X)
- Maquinaria Pesada ()
- Asistencia Técnica ()

Otros:
Bienes de Ayuda Humanitaria

- HERRAMIENTAS (X)

Personal Especializado
Equipo Mecánico

Nombres y apellidos y DNI del (la) Evaluador(a)/Firma	
Teléfono de contacto:	

COE - Recibido por: (Firma y Post firma/DNI)

Autoridad Gobierno Regional / Gobierno Local

I. INFORMACIÓN GENERAL
I-1 TIPO DE PELIGRO

Incendios Forestales

I-4 REFERENCIA PARA LLEGAR A LA LOCALIDAD AFECTADA

 ACOCRO-PUMAPUQUIO BAJA Y
ALTA-TAMBOCUCHO-CHONTACA-QUICATO-QUESERA-COLLPAHUAYCCO-MATARA

I-5 MEDIO DE TRANSPORTE SUGERIDO

TERRESTRE

I-2 FECHA DE OCURRENCIA

07/09/2020

HORA DE OCURRENCIA

14:42

I-6 ALTITUD (m.s.n.m)

0

I-3 PROVINCIA / DISTRITO / LOCALIDAD

Ayacucho / Huamanga / ACOCRO / CCOLLCCA

BARRIO / SECTOR / URBANIZACIÓN

No definido:

CENTRO POBLADO / CASERÍO / ANEXO

ANEXO: MATARA

I-7 COORDENADAS GEOGRÁFICAS
Latitud: -13.310849 **Longitud:** -73.992282

Observación de Actividades

INCENDIO FORESTAL AFECTO A UN POBLADOR DE LA COMUNIDAD DE MATARA DEJANDO COMO RESULTADO PLANTONES DE PINOS, NISPERO, GUINDAS Y MANGUERA DE DOS PULGADAS-DOS ROLLOS.(QUEMADOS).

Observación de Necesidades

SE RECOMIENDA REPONER LO DAÑADO POR EL INCENDIO PUESTO QUE ES UN DESASTRE.

Archivos adjuntos:

(Presionar ctrl + click izquierdo del mouse para abrir el archivo en otra ventana)

[fotos incnedio f matara.pdf](#)
[img20200930_12094328.pdf](#)
ESTADO DE EVALUACIÓN/REVISIÓN:

APROBADO POR EL COEN: S/N

Nombres y apellidos y DNI del (la) Evaluador(a)/Firma	
Teléfono de contacto:	

COE - Recibido por: (Firma y Post firma/DNI)

Autoridad Gobierno Regional / Gobierno Local

I. INFORMACIÓN GENERAL
I-1 TIPO DE PELIGRO

Incendios Forestales

I-2 FECHA DE OCURRENCIA

18/08/2020

I-3 PROVINCIA / DISTRITO / LOCALIDAD

Ayacucho / Huamanga / ACOCRO / CHONTACA

I-4 REFERENCIA PARA LLEGAR A LA LOCALIDAD AFECTADA

ACOCRO-PUMAPUQUIO BAJA Y ALTA-TAMBOCUCHO-VIRGEN DEL CARMEN DE CHONTACA-CENTRO POBLADO DE CHONTACA-QUESERA-SAN PEDRO DE QUICATO

HORA DE OCURRENCIA

15:09

BARRIO / SECTOR / URBANIZACIÓN

No definido:

CENTRO POBLADO / CASERÍO / ANEXO

ANEXO: SAN PEDRO DE QUICATO

I-5 MEDIO DE TRANSPORTE SUGERIDO

TERRESTRE

I-6 ALTITUD (m.s.n.m)

0

I-7 COORDENADAS GEOGRÁFICAS
Latitud: -13.303115

Longitud: -74.019266

II. DAÑOS
III. ACCIONES INMEDIATAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIA
Vida y Salud

	Si/No	Cantidad
II-1 LESIONADOS (HERIDOS)	No	
II-2 PERSONAS ATRAPADAS	No	
II-3 PERSONAS AISLADAS	No	
II-4 DESAPARECIDOS	No	
II-5 FALLECIDOS	No	

III.1 ACTIVIDADES A REALIZAR

1. MEDIDAS DE CONTROL	(X)
2. EQUIPO EDAN	(X)
3. BÚSQUEDA Y RESCATE	()
4. ATENCIÓN DE SALUD	()
5. EVACUACIÓN	()

III.2 NECESIDADES DE APOYO EXTERNO

1. Asistencia Técnica	(X)
2. Bienes de Ayuda Humanitaria	()
3. Maquinaria Pesada	()

Servicios Básicos

	Si/No
II-6 AGUA	No
II-7 DESAGUE	No
II-8 ENERGÍA ELÉCTRICA	No
II-9 TELEFONÍA	No
II-10 GAS	No

Otros
Otros:
Bienes de Ayuda Humanitaria
Infraestructura

	Si/No
II-11 VIVIENDAS	No
II-12 CARRETERAS	No
II-13 PUENTES	No
II-14 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	No

Medios de Vida

	Si/No
GANADERÍA	No
AGRICULTURA	Si
COMERCIO	No
TURISMO	No
PESCA	No

Personal Especializado

1. BOMBEROS	(X)
-------------	-------

Equipo Mecánico

Nombres y apellidos y DNI del (la) Evaluador(a)/Firma	
Teléfono de contacto:	

COE - Recibido por: (Firma y Post firma/DNI)

Autoridad Gobierno Regional / Gobierno Local

I. INFORMACIÓN GENERAL
I-1 TIPO DE PELIGRO

Incendios Forestales

I-4 REFERENCIA PARA LLEGAR A LA LOCALIDAD AFECTADA

ACOCRO-PUMAPUQUIO BAJA Y ALTA-TAMBOCUCHO-VIRGEN DEL CARMEN DE CHONTACA-CENTRO POBLADO DE CHONTACA-QUESERA-SAN PEDRO DE QUICATO

I-5 MEDIO DE TRANSPORTE SUGERIDO

TERRESTRE

I-2 FECHA DE OCURRENCIA

18/08/2020

HORA DE OCURRENCIA

15:09

I-6 ALTITUD (m.s.n.m)

0

I-3 PROVINCIA / DISTRITO / LOCALIDAD

Ayacucho / Huamanga / ACOCRO / CHONTACA

BARRIO / SECTOR / URBANIZACIÓN

No definido:

CENTRO POBLADO / CASERÍO / ANEXO

ANEXO: SAN PEDRO DE QUICATO

I-7 COORDENADAS GEOGRÁFICAS
Latitud: -13.303115 **Longitud:** -74.019266

Observación de Actividades

INCENDIO FORESTAL OCURRIO EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE QUICATO PERTENECIENTE AL CENTRO POBALDO DE CHONTACA DISTRITO DE ACOCRO COMO RESULTADO DEJO EN CENIZAS LOS BOSQUES FORESTALES INCLUYENDO PLANTONES DE PINOS Y EUCALIPTOS

Observación de Necesidades

SE RECOMIENDA EVALUAR LA SITUACIÓN Y REPONER LOS DAÑOS CAUSADOS COMO LA PERDIDA DE PLANTONES DE PINOS Y EUCALIPTOS QUE SE TENDRÁ EN CUENTA LO APROXIMADO EN CANTIDAD.

Archivos adjuntos:

(Presionar ctrl + click izquierdo del mouse para abrir el archivo en otra ventana)

[FOTOS INCENDIO QUICATO.pdf](#)
[j1.jpg](#)
ESTADO DE EVALUACIÓN/REVISIÓN:

APROBADO POR EL COEN: S/N

Nombres y apellidos y DNI del (la) Evaluador(a)/Firma	
Teléfono de contacto:	

COE - Recibido por: (Firma y Post firma/DNI)

Autoridad Gobierno Regional / Gobierno Local

I. INFORMACIÓN GENERAL
I-1 TIPO DE PELIGRO

Incendios Forestales

I-2 FECHA DE OCURRENCIA

05/08/2020

I-3 PROVINCIA / DISTRITO / LOCALIDAD

Ayacucho / Huamanga / ACOCRO / ACCO

I-4 REFERENCIA PARA LLEGAR A LA LOCALIDAD AFECTADA

 ACOCRO-PUMAPUQUIO BAJA-PUMAPUQUIO
ALTA-TAMBUCUCHO-SECCELAMBRAS-PUCUHUILCA-ACCO-UCHUY ACCO-PALLCCAYACU

HORA DE OCURRENCIA

15:12

BARRIO / SECTOR / URBANIZACIÓN

No definido:

CENTRO POBLADO / CASERÍO / ANEXO

No definido: SECCELAMBRAS

I-5 MEDIO DE TRANSPORTE SUGERIDO

TERRESTRE

I-6 ALTITUD (m.s.n.m)

2868

I-7 COORDENADAS GEOGRÁFICAS
Latitud: 13.194946 **Longitud:** 74.101834

II. DAÑOS
III. ACCIONES INMEDIATAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIA
Vida y Salud

	Si/No	Cantidad
II-1 LESIONADOS (HERIDOS)	No	
II-2 PERSONAS ATRAPADAS	No	
II-3 PERSONAS AISLADAS	No	
II-4 DESAPARECIDOS	No	
II-5 FALLECIDOS	No	

Servicios Básicos

	Si/No
II-6 AGUA	No
II-7 DESAGUE	No
II-8 ENERGÍA ELÉCTRICA	No
II-9 TELEFONÍA	No
II-10 GAS	No

Infraestructura

	Si/No
II-11 VIVIENDAS	No
II-12 CARRETERAS	Si
II-13 PUENTES	No
II-14 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	No

Medios de Vida

	Si/No
GANADERÍA	No
AGRICULTURA	Si
COMERCIO	No
TURISMO	No
PESCA	No

III.1 ACTIVIDADES A REALIZAR

1. EQUIPO EDAN	(X)
2. MEDIDAS DE CONTROL	(X)
3. BÚSQUEDA Y RESCATE	()
4. ATENCIÓN DE SALUD	()
5. EVACUACIÓN	()

Otros
III.2 NECESIDADES DE APOYO EXTERNO

1. Asistencia Técnica	(X)
2. Bienes de Ayuda Humanitaria	()
3. Maquinaria Pesada	()

Otros:
Bienes de Ayuda Humanitaria
Personal Especializado
Equipo Mecánico

Nombres y apellidos y DNI del (la) Evaluador(a)/Firma	
Teléfono de contacto:	

COE - Recibido por: (Firma y Post firma/DNI)

Autoridad Gobierno Regional / Gobierno Local

I. INFORMACIÓN GENERAL
I-1 TIPO DE PELIGRO

Incendios Forestales

I-4 REFERENCIA PARA LLEGAR A LA LOCALIDAD AFECTADA

 ACOCRO-PUMAPUQUIO BAJA-PUMAPUQUIO
ALTA-TAMBUCUCHO-SECCELAMBRAS-PUCUHUILLCA-ACCO-UCHUY ACCO-PALLCCAYACU

I-2 FECHA DE OCURRENCIA

05/08/2020

HORA DE OCURRENCIA

15:12

I-3 PROVINCIA / DISTRITO / LOCALIDAD

Ayacucho / Huamanga / ACOCRO / ACCO

BARRIO / SECTOR / URBANIZACIÓN

No definido:

CENTRO POBLADO / CASERÍO / ANEXO

No definido: SECCELAMBRAS

I-5 MEDIO DE TRANSPORTE SUGERIDO

TERRESTRE

I-6 ALTITUD (m.s.n.m)

2868

I-7 COORDENADAS GEOGRÁFICAS
Latitud: 13.194946 **Longitud:** 74.101834

Observación de Actividades

INCENDIO FORESTAL SE PROPAGO EN LA COMUNIDAD DE PALLCCAYACU DEJANDO COMO RESULTADO EN CENIZAS TODO UN CERRO APROX. 200 HECTAREAS PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD

Observación de Necesidades

ACTUALMENTE EL INCENDIO YA ESTA CONTROLADO POR LOS MISMOS POBLADORES, SE SOLICITA ORGANIZAR CAPACITACION CONTRA INCENDIOS.

Archivos adjuntos:

(Presionar ctrl + click izquierdo del mouse para abrir el archivo en otra ventana)

[INCENDEIO.pdf](#)
[b2.jpg](#)
[b21.jpg](#)
ESTADO DE EVALUACIÓN/REVISIÓN:

APROBADO POR EL COEN: S/N

 Nombres y apellidos y
DNI del (la)
Evaluador(a)/Firma

Teléfono de contacto:

COE - Recibido por: (Firma y Post firma/DNI)

Autoridad Gobierno Regional / Gobierno Local

I. INFORMACIÓN GENERAL
I-1 TIPO DE PELIGRO

Incendios Forestales

I-2 FECHA DE OCURRENCIA

25/07/2020

I-3 PROVINCIA / DISTRITO / LOCALIDAD

Ayacucho / Huamanga / ACOCRO / TARHUIYOCC

I-4 REFERENCIA PARA LLEGAR A LA LOCALIDAD AFECTADA

ACOCRO-PUMAPUQUIO ALTA Y BAJA-TAMBOCUCHO-VIRGEN DEL CARMEN DE CHONTACA-CHONTACA-QUESERA-MATARA-YANAHUANCO ALTO-TARHUIYOCC

HORA DE OCURRENCIA

22:41

BARRIO / SECTOR / URBANIZACIÓN

No definido:

CENTRO POBLADO / CASERÍO / ANEXO

No definido: CCOLLCCA

I-5 MEDIO DE TRANSPORTE SUGERIDO

TERRESTRE

I-6 ALTITUD (m.s.n.m)

3752

I-7 COORDENADAS GEOGRÁFICAS
Latitud: -13.345055 **Longitud:** 73.976155

II. DAÑOS
III. ACCIONES INMEDIATAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIA
Vida y Salud

	Si/No	Cantidad
II-1 LESIONADOS (HERIDOS)	No	
II-2 PERSONAS ATRAPADAS	No	
II-3 PERSONAS AISLADAS	No	
II-4 DESAPARECIDOS	No	
II-5 FALLECIDOS	No	

III.1 ACTIVIDADES A REALIZAR

1. EQUIPO EDAN (X)
2. BÚSQUEDA Y RESCATE ()
3. ATENCIÓN DE SALUD ()
4. MEDIDAS DE CONTROL ()
5. EVACUACIÓN ()

III.2 NECESIDADES DE APOYO EXTERNO

1. Asistencia Técnica (X)
2. Bienes de Ayuda Humanitaria ()
3. Maquinaria Pesada ()

Servicios Básicos

	Si/No
II-6 AGUA	No
II-7 DESAGUE	No
II-8 ENERGÍA ELÉCTRICA	No
II-9 TELEFONÍA	No
II-10 GAS	No

Otros
Otros:
Bienes de Ayuda Humanitaria
Infraestructura

	Si/No
II-11 VIVIENDAS	No
II-12 CARRETERAS	No
II-13 PUENTES	No
II-14 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	No

Personal Especializado
Medios de Vida

	Si/No
GANADERÍA	Si
AGRICULTURA	Si
COMERCIO	No
TURISMO	No
PESCA	No

Equipo Mecánico

Nombres y apellidos y DNI del (la) Evaluador(a)/Firma	
Teléfono de contacto:	

COE - Recibido por: (Firma y Post firma/DNI)

Autoridad Gobierno Regional / Gobierno Local

I. INFORMACIÓN GENERAL
I-1 TIPO DE PELIGRO

Incendios Forestales

I-4 REFERENCIA PARA LLEGAR A LA LOCALIDAD AFECTADA

ACOCRO-PUMAPUQUIO ALTA Y BAJA-TAMBOCUCHO-VIRGEN DEL CARMEN DE CHONTACA-CHONTACA-QUESERA-MATARA-YANAHUANCO ALTO-TARHUIYOCC

I-5 MEDIO DE TRANSPORTE SUGERIDO

TERRESTRE

I-2 FECHA DE OCURRENCIA

25/07/2020

HORA DE OCURRENCIA

22:41

I-6 ALTITUD (m.s.n.m)

3752

I-3 PROVINCIA / DISTRITO / LOCALIDAD

Ayacucho / Huamanga / ACOCRO / TARHUIYOCC

BARRIO / SECTOR / URBANIZACIÓN

No definido:

CENTRO POBLADO / CASERÍO / ANEXO

No definido: CCOLLCCA

I-7 COORDENADAS GEOGRÁFICAS
Latitud: -13.345055 **Longitud:** 73.976155

Observación de Actividades

EL INCENDIO OCURRIÓ ENTRE LA COMUNIDAD DE TARHUIYOCC Y YANAHUANCO ARRASO CON PLANTONES DE PINOS=5000, PLANTONES DE AUCALIPTOS=5000 Y CULTIVO DE CEBADA DE UN COMUNERO DE LA ZONA= 1 HECTAREA

Observación de Necesidades

SE RECOMIENDA SUBSANAR EL DAÑO CAUSADO POR EL INCENDIO YA QUE FUERON PLANTAS Y CULTIVOS.

Archivos adjuntos:

(Presionar ctrl + click izquierdo del mouse para abrir el archivo en otra ventana)

[jhona.jpg](#)
ESTADO DE EVALUACIÓN/REVISIÓN:

APROBADO POR EL COEN: S/N

Nombres y apellidos y DNI del (la) Evaluador(a)/Firma	
Teléfono de contacto:	

COE - Recibido por: (Firma y Post firma/DNI)

Autoridad Gobierno Regional / Gobierno Local

I. INFORMACIÓN GENERAL
I-1 TIPO DE PELIGRO

Incendios Forestales

I-2 FECHA DE OCURRENCIA

30/06/2020

I-3 PROVINCIA / DISTRITO / LOCALIDAD

Ayacucho / Huamanga / ACOCRO / VIRGEN DEL CARMEN CHONTACA

I-4 REFERENCIA PARA LLEGAR A LA LOCALIDAD AFECTADA

ACOCRO-PUMAPUQUIO ALTA Y BAJA-TAMBOCUCHO-VIRGEN DEL CARMEN DE CHONTACA

HORA DE OCURRENCIA

13:06

BARRIO / SECTOR / URBANIZACIÓN

No definido:

CENTRO POBLADO / CASERÍO / ANEXO

No definido: CHONTACA

I-5 MEDIO DE TRANSPORTE SUGERIDO

TERRESTRE

I-6 ALTITUD (m.s.n.m)

3517

I-7 COORDENADAS GEOGRÁFICAS
Latitud: -13.279344

Longitud: -74.0471

II. DAÑOS
III. ACCIONES INMEDIATAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIA
Vida y Salud

	Si/No	Cantidad
II-1 LESIONADOS (HERIDOS)	No	
II-2 PERSONAS ATRAPADAS	No	
II-3 PERSONAS AISLADAS	No	
II-4 DESAPARECIDOS	No	
II-5 FALLECIDOS	No	

Servicios Básicos

	Si/No
II-6 AGUA	No
II-7 DESAGUE	No
II-8 ENERGÍA ELÉCTRICA	No
II-9 TELEFONÍA	No
II-10 GAS	No

Infraestructura

	Si/No
II-11 VIVIENDAS	No
II-12 CARRETERAS	No
II-13 PUENTES	No
II-14 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	No

Medios de Vida

	Si/No
GANADERÍA	No
AGRICULTURA	Si
COMERCIO	No
TURISMO	No
PESCA	No

III.1 ACTIVIDADES A REALIZAR

1. MEDIDAS DE CONTROL	(X)
2. EQUIPO EDAN	(X)
3. BÚSQUEDA Y RESCATE	()
4. ATENCIÓN DE SALUD	()
5. EVACUACIÓN	()

Otros

1. Evaluación del riesgo	(X)
--------------------------	-------

III.2 NECESIDADES DE APOYO EXTERNO

1. Asistencia Técnica	(X)
2. Bienes de Ayuda Humanitaria	()
3. Maquinaria Pesada	()

Otros:
Bienes de Ayuda Humanitaria
Personal Especializado
Equipo Mecánico

Nombres y apellidos y DNI del (la) Evaluador(a)/Firma	
Teléfono de contacto:	

COE - Recibido por: (Firma y Post firma/DNI)

Autoridad Gobierno Regional / Gobierno Local

I. INFORMACIÓN GENERAL
I-1 TIPO DE PELIGRO

Incendios Forestales

I-2 FECHA DE OCURRENCIA

30/06/2020

I-3 PROVINCIA / DISTRITO / LOCALIDAD

Ayacucho / Huamanga / ACOCRO / VIRGEN DEL CARMEN CHONTACA

I-4 REFERENCIA PARA LLEGAR A LA LOCALIDAD AFECTADA

ACOCRO-PUMAPUQUIO ALTA Y BAJA-TAMBOCÚCHO-VIRGEN DEL CARMEN DE CHONTACA

HORA DE OCURRENCIA

13:06

BARRIO / SECTOR / URBANIZACIÓN

No definido:

CENTRO POBLADO / CASERÍO / ANEXO

No definido: CHONTACA

I-5 MEDIO DE TRANSPORTE SUGERIDO

TERRESTRE

I-6 ALTITUD (m.s.n.m)

3517

I-7 COORDENADAS GEOGRÁFICAS
Latitud: -13.279344

Longitud: -74.0471

Observación de Actividades

EL INCENDIO OCURRIO A HORAS DE LA TARDE Y SE SIGUI PROPAGANDO HASTA HORAS DE LA NOCHE EN ESTOS MOENTO YA SE MANTIENE APAGDO POR MEDIO DE LOS MISMOS POBLADORES PERO HAY DAÑOS A LOS BOSQUES NATURALES Y ETC

Observación de Necesidades

SE NECESITA VERIFICAR LO OCURRIDO Y TOMAR MEDIDAS

Archivos adjuntos:

(Presionar ctrl + click izquierdo del mouse para abrir el archivo en otra ventana)

[fotos de incendio en chontaca vc .pdf](#)
[n2.jpg](#)
ESTADO DE EVALUACIÓN/REVISIÓN:

OBSERVADO: FALTA ADJUNTAR LA EVALUACIÓN RÁPIDA ESCANEADA Y FIRMADA POR LAS AUTORIDADES LOCALES, PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE AL 966614738.

Nombres y apellidos y DNI del (la) Evaluador(a)/Firma	
Teléfono de contacto:	

COE - Recibido por: (Firma y Post firma/DNI)

Autoridad Gobierno Regional / Gobierno Local

I. INFORMACIÓN GENERAL
I-1 TIPO DE PELIGRO

Incendios Forestales

I-2 FECHA DE OCURRENCIA

17/11/2020

I-3 PROVINCIA / DISTRITO / LOCALIDAD

Ayacucho / Huamanga / ACOCRO / CCOLLCCA

I-4 REFERENCIA PARA LLEGAR A LA LOCALIDAD AFECTADA

ACOCRO-TAMBOCUCHO-CHONTACA-COLLPAHUAYCCO-MATARA-CCOLLCCA-TANTANA

HORA DE OCURRENCIA

10:57

BARRIO / SECTOR / URBANIZACIÓN

No definido:

CENTRO POBLADO / CASERÍO / ANEXO

ANEXO: TANTANA

I-5 MEDIO DE TRANSPORTE SUGERIDO

TERRESTRE

I-6 ALTITUD (m.s.n.m)

0

I-7 COORDENADAS GEOGRÁFICAS
Latitud: -13.218279

Longitud: -74.042108

II. DAÑOS
III. ACCIONES INMEDIATAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIA
Vida y Salud

	Si/No	Cantidad
II-1 LESIONADOS (HERIDOS)	No	
II-2 PERSONAS ATRAPADAS	No	
II-3 PERSONAS AISLADAS	No	
II-4 DESAPARECIDOS	No	
II-5 FALLECIDOS	No	

III.1 ACTIVIDADES A REALIZAR

1. EQUIPO EDAN	(X)
2. BÚSQUEDA Y RESCATE	()
3. ATENCIÓN DE SALUD	()
4. MEDIDAS DE CONTROL	()
5. EVACUACIÓN	()

III.2 NECESIDADES DE APOYO EXTERNO

1. Bienes de Ayuda Humanitaria	()
2. Maquinaria Pesada	()
3. Asistencia Técnica	()

Servicios Básicos

	Si/No
II-6 AGUA	No
II-7 DESAGUE	No
II-8 ENERGÍA ELÉCTRICA	Si
II-9 TELEFONÍA	No
II-10 GAS	No

Otros
Otros:
Bienes de Ayuda Humanitaria
Infraestructura

	Si/No
II-11 VIVIENDAS	No
II-12 CARRETERAS	No
II-13 PUENTES	No
II-14 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	No

Personal Especializado
Medios de Vida

	Si/No
GANADERÍA	No
AGRICULTURA	Si
COMERCIO	No
TURISMO	No
PESCA	No

Equipo Mecánico

Nombres y apellidos y DNI del (la) Evaluador(a)/Firma	
Teléfono de contacto:	

COE - Recibido por: (Firma y Post firma/DNI)

Autoridad Gobierno Regional / Gobierno Local

I. INFORMACIÓN GENERAL
I-1 TIPO DE PELIGRO

Incendios Forestales

I-4 REFERENCIA PARA LLEGAR A LA LOCALIDAD AFECTADA

ACOCRO-TAMBOCUCHO-CHONTACA-COLLPAHUAYCCO-MATARA-CCOLLCCA-TANTANA

I-2 FECHA DE OCURRENCIA

17/11/2020

HORA DE OCURRENCIA

10:57

I-3 PROVINCIA / DISTRITO / LOCALIDAD

Ayacucho / Huamanga / ACOCRO / CCOLLCCA

BARRIO / SECTOR / URBANIZACIÓN

No definido:

CENTRO POBLADO / CASERÍO / ANEXO

ANEXO: TANTANA

I-5 MEDIO DE TRANSPORTE SUGERIDO

TERRESTRE

I-6 ALTITUD (m.s.n.m)

0

I-7 COORDENADAS GEOGRÁFICAS
Latitud: -13.218279 **Longitud:** -74.042108

Observación de Actividades

INCENDIO FORESTAL SE PROPAGO EN LA COMUNIDAD DE TANTANA PERTENECIANTE AL CENTRO POBLADO DE CCOLLCCA DISTRITO ACOCRO; COMO RESULTADO EL INCENDIO DAÑO CULTIVOS DE EUCALIPTO (95 PLANTONES), PASTOS NATURALES, MANGUERAS DE RIEGO DOS ROLLOS, CABLEADOS DE ELECTRICIDAD, UNA PEQUEÑA CASA QUE ERA BAÑO. EL DUEÑO DE LA PROPIEDAD AFECTADA ES UN POBLADOR DE LA COMUNIDAD QUE HIZO AVERIGUACIONES PARA SABER QUIEN FUE EL CAUSANTE LOGRANDO CONOCER QUIEN ES.

Observación de Necesidades

SE SOLICITA LLEVAR AL CABO ESTE CASO YA QUE SE SABE QUIEN ES EL CAUSANTE QUE SE HACE EL DESENTENDIDO Y NO QUIERE REPONER LOS DAÑOS APARTE DE ELLO LO QUE PROVOCO AFECTO HASTA EL MISMO MEDIO AMBIENTE.

Archivos adjuntos:

(Presionar ctrl + click izquierdo del mouse para abrir el archivo en otra ventana)

[INCENDIO EN TANTANA.pdf](#)
[yyyyy093.pdf](#)
ESTADO DE EVALUACIÓN/REVISIÓN:

APROBADO POR EL COEN: LA FICHA DE EVALUACION RAPIDA, TIENE QUE ESTAR FIRMADA POR LAS AUTORIDADES, QUE VALIDAN LA INFORMACION DE LA EMERGENCIA...

Nombres y apellidos y DNI del (la) Evaluador(a)/Firma	
Teléfono de contacto:	

COE - Recibido por: (Firma y Post firma/DNI)

Autoridad Gobierno Regional / Gobierno Local



COEN

CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL



REPORTE COMPLEMENTARIO N° 1661 - 07/08/2019 / COEN - INDECI / 12:30 HORAS
(Reporte N° 02)

ATENDIDA

INCENDIO FORESTAL EN EL DISTRITO DE ACOCRO - AYACUCHO

I. HECHOS:

El 06 de agosto de 2019, aproximadamente a las 17:00 horas, se produjo un incendio forestal que ocasionó daños a la cobertura natural en las comunidades de Paccpayoc y Rosaspata, distrito de Acocro, provincia de Huamanga.

II. UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	COMUNIDAD
AYACUCHO	HUAMANGA	ACOCRO	PACCPAYOC, ROSASPATA

III. MAPA SITUACIONAL:



Elaborado por: **L. Grados B.**

Actualizado por: **J. Uturnco C.**

Distribución: Casa de Gobierno, PCM, Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Av. El Sol, Cdra 4, Chorrillos - Lima - Perú

Tel. +511 224-1687 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/COENPeru> • Twitter: <https://twitter.com/COENPeru>

**COEN**CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL

IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

Fecha de la Consulta: 07-agosto-2019

REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES

Gov.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES

Departamento : AYACUCHO

Provincia : HUAMANGA

Municipalidad	PIA	PIM	Avance %
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOCRO	0	13,500	77.8

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

V. EVALUACIÓN DE DAÑOS:

Actualizado al 07 de agosto de 2019, a las 12:30 horas

UBICACIÓN	AGRICULTURA
	COBERTURA NATURAL DESTRUIDA (Has)
DPTO. AYACUCHO	
PROV. HUAMANGA	
DIST. ACOCRO	20

Fuente: Dirección Desconcentrada INDECI - Ayacucho.

VI. ACCIONES:

Miércoles, 07 de agosto de 2019

12:30 horas

- ✓ El Director de la Dirección Desconcentrada INDECI - Ayacucho, informó que:
 - El personal de la Compañía de Bomberos Voluntarios N° 63, Compañía de Bomberos Voluntarios Salvador San Juan N° 222 de Ayacucho, Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Acocro y pobladores de la zona, lograron extinguir el incendio.
 - La emergencia ha sido atendida, se procede al cierre del reporte.

02:15 horas

- ✓ El Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, informó que:
 - El personal de la Compañía de Bomberos Voluntarios N° 63, Compañía Salvador San Juan N° 222 de Ayacucho, Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Acocro y pobladores de la zona, controlaron el incendio a las 21:30 horas del 06.08.2019.
 - No se reportaron daños a la vida y salud de las personas.

Martes, 06 de agosto de 2019

- ✓ El Director de la Dirección Desconcentrada INDECI - Ayacucho, informó que a las 18:00 horas, el personal de la Compañía de Bomberos Voluntarios N° 63 de Ayacucho realizan los trabajos de extinción del incendio, con el apoyo del Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Acocro y pobladores de la zona.

Elaborado por: L. Grados B.

Actualizado por: J. Uturnco C.

Distribución: Casa de Gobierno, PCM, Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Av. El Sol, Cdra 4, Chorrillos - Lima - Perú

Tel. +511 224-1687 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/COENPeru> • Twitter: <https://twitter.com/COENPeru>



COEN

CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL



FUENTE:

- Dirección Desconcentrada INDECI - Ayacucho.
- Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.

**Chorrillos, 07 de agosto de 2019
COEN – INDECI**

V.ºB.º



Gral Brig (r) Ricardo SEIJAS DEL CASTILLO
Coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil



CARLOS A. CORTÉZ CESPEDES
Ingeniero de Minas
(e) Evaluador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil

ANEXO:

- Vistas fotográficas.

INDECI

Elaborado por: L. Grados B.

Actualizado por: J. Uturunco C.

Distribución: Casa de Gobierno, PCM, Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Av. El Sol, Cdra 4, Chorrillos - Lima - Perú

Tel. +511 224-1687 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/COENPeru> • Twitter: <https://twitter.com/COENPeru>



COEN

CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL



ANEXO

Vistas fotográficas

06.08.19

Incendio forestal en la comunidad de Paccpayocc



Elaborado por: L. Grados B.

Actualizado por: J. Uturunco C.

Distribución: Casa de Gobierno, PCM, Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Av. El Sol, Cdra 4, Chorrillos - Lima - Perú

Tel. +511 224-1687 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/COENPeru> • Twitter: <https://twitter.com/COENPeru>



REPORTE COMPLEMENTARIO N° 1797 - 18/08/2019 / COEN - INDECI / 12:00 HORAS
(Reporte N° 01)

ATENDIDA

INCENDIO FORESTAL EN EL DISTRITO DE ACOCRO - AYACUCHO

I. HECHOS:

El 17 de agosto de 2019, a las 18:00 horas aproximadamente, se produjo un incendio forestal que causó daños a la cobertura natural en la localidad de Rayán, distrito de Acocro, provincia de Huamanga.

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD
AYACUCHO	HUAMANGA	ACOCRO	RAYAN

II. MAPA SITUACIONAL:



Elaborado por: F. Allcca S.

Actualizado por: N. Ramos A.

Distribución: Casa de Gobierno, PCM, Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Av. El Sol, Cdra. 4 - Chorrillos, Lima – Perú.

Tel. +511 224-1685 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/COENPeru> • Twitter: <https://twitter.com/COENPeru>



III. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

Fecha de la Consulta: 18-agosto-2019
 Categoría Presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
 Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES
 Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES
 Departamento 05: AYACUCHO
 Provincia 0501: HUAMANGA

Municipalidad	PIA	PIM	Avance %
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOCRO	0	13,500	77.8

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

IV. EVALUACIÓN DE DAÑOS:

Actualizado al 18 de agosto de 2019, a las 12:00 horas

UBICACIÓN	AGRICULTURA
	COBERTURA NATURAL DESTRUIDA (Has)
DPTO. AYACUCHO	
PROV. HUAMANGA	
DIST. ACOCRO	2

Fuente: Dirección Desconcentrada INDECI - Ayacucho.

V. ACCIONES:

Domingo, 18 de agosto de 2019

- ✓ El Director de la Dirección Desconcentrada INDECI - Ayacucho, informó que:
 - El incendio ha sido extinguido por los pobladores de la zona.
 - Se culminó con la evaluación de daños y análisis de necesidades.
 - No se reportan daños a la vida y salud de las personas.
 - La emergencia ha sido atendida, se procede al cierre del reporte.

Sábado, 17 de agosto de 2019

- ✓ El Director de la Dirección Desconcentrada INDECI - Ayacucho, informó que:
 - El Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Huamanga realizará la evaluación de daños y análisis de necesidades, una vez que el incendio forestal haya sido extinguido.
 - Los pobladores de la localidad de Rayan realizaron los trabajos de lucha contra incendio, asimismo se paralizó los trabajos producto de la avanzada hora.
 - El personal de la Compañía de Bomberos Voluntarios Ayacucho N° 63 y Red de Salud de la Provincia de Huamanga, se trasladarán el 18.08.19 en horas de la mañana hacia la zona, a fin de continuar con los trabajos de lucha contra incendio.
 - El personal de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Acocro viene patrullando la zona y continúa con el monitoreo.

Elaborado por: F. Allcca S.

Distribución: Casa de Gobierno, PCM, Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Av. El Sol, Cdra. 4 - Chorrillos, Lima – Perú.

Tel. +511 224-1685 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/COENPeru> • Twitter: <https://twitter.com/COENPeru>

Actualizado por: N. Ramos A.



FUENTE:

- Dirección Desconcentrada INDECI - Ayacucho.

**Chorrillos, 18 de agosto de 2019
COEN - INDECI**

V.º B.º


Ing. Miguel Yamasaki Kotzumí
Coordinador Operativo del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil


CARLOS A. CORTÉZ CESPEDES
Ingeniero de Minas
#1 Evaluador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil

ANEXO:

- Vista fotográfica.

INDECI



ANEXO

Vista fotográfica

Incendio forestal en la localidad de Rayán

17.08.19



Elaborado por: F. Allcca S.

Actualizado por: N. Ramos A.

Distribución: Casa de Gobierno, PCM, Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Av. El Sol, Cdra. 4 - Chorrillos, Lima – Perú.

Tel. +511 224-1685 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/COENPeru> • Twitter: <https://twitter.com/COENPeru>



COEN

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL



**REPORTE COMPLEMENTARIO N° 2264 - 24/09/2019 / COEN - INDECI / 16:20 HORAS
(Reporte N° 01)**

ATENDIDA

INCENDIO FORESTAL EN EL DISTRITO DE ACOCRO – AYACUCHO

I. HECHOS:

El 23 de septiembre de 2019, a las 13:30 horas, se registró un incendio forestal que está causando daños a las áreas de cobertura natural en las comunidades de Yanahuanco y Tarhuiyocc, en el distrito de Acocro, provincia de Huamanga.

II. UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	COMUNIDAD
AYACUCHO	HUAMANGA	ACOCRO	YANAHUANCO
			TARHUIYOCC

III. MAPA SITUACIONAL:



Elaborado por: J. Uturnco C.

Actualizado por: W. Perea M.

Distribución: Casa de Gobierno, PCM, Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Av. El Sol, Cdra. 4 - Chorrillos, Lima – Perú.

Tel. +511 224-1685 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/COENPeru> • Twitter: <https://twitter.com/COENPeru>



IV. SITUACIÓN FINANCIERA:

Fecha de la Consulta: 24 septiembre 2019

REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES

Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES

Departamento : AYACUCHO

Provincia : HUAMANGA

Municipalidad	PIA	PIM	Avance %
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RICARDO PALAMA	0	16,516	72.7

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

V. EVALUACIÓN DE DAÑOS:

Actualizado al 24 de septiembre de 2019, a las 16:10 horas.

UBICACIÓN	AGRICULTURA
	ÁREAS DE COBERTURA NATURAL DESTRUIDA (Ha) (*)
DPTO. AYACUCHO	
PROV. HUAMANGA	
DIST. ACOCRO	5

Fuente: Dirección Desconcentrada de INDECI - Ayacucho.

Centro de Operaciones de Emergencia Regional - Ayacucho

VI. ACCIONES:

Martes, 24 de septiembre de 2019

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Regional - Ayacucho, informó que:
 - Personal de la Municipalidad Distrital de Acocro y pobladores de la zona realizaron los trabajos de extinción del incendio, logrando apagarlo a las 23:00 horas.
 - La emergencia ha sido atendida, se procede al cierre de la misma.

Lunes, 23 de septiembre de 2019

- ✓ La Dirección Desconcentrada de INDECI – Ayacucho, informó que:
 - Pobladores de la zona realizan trabajos para extinguir el incendio.
 - Personal de la Municipalidad Distrital de Acocro se traslada a la zona afectada, para realizar trabajos de extinción del incendio y realizar la evaluación de daños y análisis de necesidades.
 - Se coordina con el Gobierno Regional de Ayacucho y el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios para su intervención y realizar acciones de primera respuesta.
 - No se reportaron daños a la vida y salud de las personas.

Elaborado por: J. Uturunco C.

Actualizado por: W: Perea M.

Distribución: Casa de Gobierno, PCM, Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Av. El Sol, Cdra. 4 - Chorrillos, Lima – Perú.

Tel. +511 224-1685 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/COENPeru> • Twitter: <https://twitter.com/COENPeru>



COEN

CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL



FUENTE:

Dirección Desconcentrada de INDECI – Ayacucho.

**Chorrillos, 24 de septiembre de 2019
COEN – INDECI**

V.º B.º



Gral Brig (r) Ricardo SEIJAS DEL CASTILLO
Coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil



HAISSA NOEMI LLANTOP PRECIADO
Evaluadora del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil

Elaborado por: J. Uturunco C.

Actualizado por: W: Perea M.

Distribución: Casa de Gobierno, PCM, Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Av. El Sol, Cdra. 4 - Chorrillos, Lima – Perú.

Tel. +511 224-1685 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/COENPeru> • Twitter: <https://twitter.com/COENPeru>

REPORTE COMPLEMENTARIO N° 3550 - 21/10/2020 / COEN - INDECI / 10:40 HORAS
(Reporte N° 2)

ATENDIDA

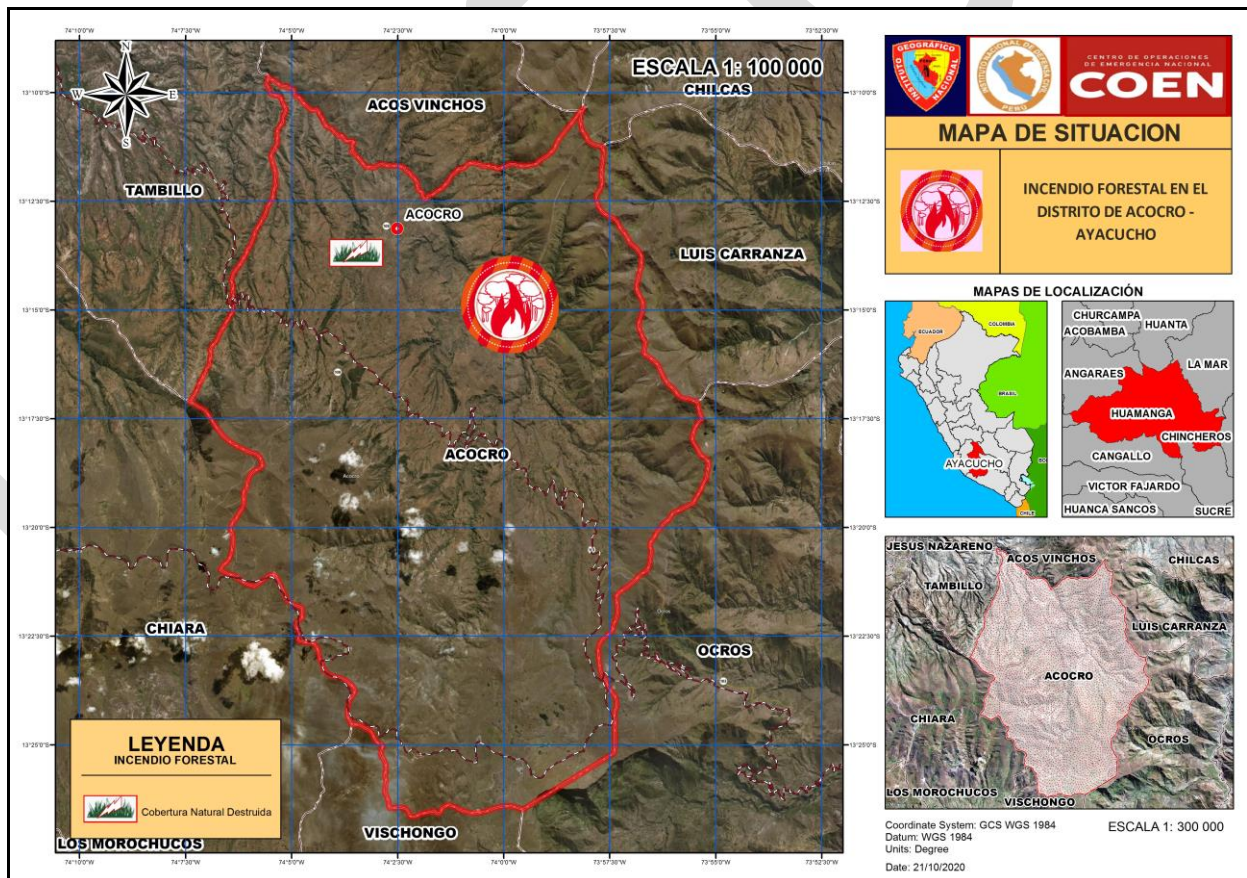
INCENDIO FORESTAL EN EL DISTRITO ACOCRO - AYACUCHO

I. HECHOS:

El 18 de octubre de 2020, a las 16:00 horas aproximadamente, se registró un incendio forestal que afectó áreas de cobertura natural en la comunidad de Santa Bárbara de Uchuymarca, distrito de Acocro, provincia de Huamanga.

II. UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	COMUNIDAD
AYACUCHO	HUAMANGA	ACOCRO	SANTA BÁRBARA DE UCHUYMARCA



III. EVALUACIÓN DE DAÑOS:

Actualizado al 21 de octubre de 2020, a las 10:30 horas

UBICACIÓN	AGRICULTURA
	COBERTURA NATURAL DESTRUIDA (ha)
DPTO. AYACUCHO	
PROV. HUAMANGA	
DIST. ACOCRO	200

Fuente: Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho.

IV. ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN:

Miércoles, 21 de octubre de 2020

Regional

GORE Ayacucho

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho, informó que:
 - Por las condiciones climatológicas (lluvias durante la noche), el incendio se extinguió de manera natural, en horas de la madrugada del día de hoy.
 - Personal de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Acocro, realizó la evaluación de daños y análisis de necesidades.
 - No se reportan daños a la vida y salud de las personas.
- ✓ La emergencia ha sido atendida, se procede al cierre del reporte.

Martes, 20 de octubre de 2020

Regional

GORE Ayacucho

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho, informó que:
 - Autoridades y pobladores continúan con los trabajos de control y extinción del incendio.
 - El incendio continúa activo.

Lunes, 19 de octubre de 2020

Regional

GORE Ayacucho

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho, informó que:
 - El personal de la OGRD de la Municipalidad Distrital de Acocro y pobladores realizan los trabajos de control y extinción del incendio.
 - El incendio continúa activo.

Local

Municipalidad Distrital de Acocro

- ✓ El jefe de La Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Acocro, informó que:
- Se coordina con la OGRD de la Municipalidad Provincial de Huamanga para el apoyo correspondiente.
 - El incendio se viene extendiendo con mayor magnitud.

FUENTE:

- Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho.
- Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Acocro.
- Reporte Complementario N° 3528-20/10/2020/COEN-INDECI/11:50 hrs (Reporte N° 1).

Chorrillos, 21 de octubre de 2020

COEN - INDECI

V.° B.°



Gral Brig ROLANDO G. CAPUCHO CÁRDENAS
COORDINADOR
Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil



MILAGROS DEL P. DÁVILA VÁSQUEZ
Contador Público
Evaluador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil

Elaborado por: C. Cruz L.

Actualizado por: R. Leandro A.

ANEXO:

Recursos de Respuesta y Rehabilitación.

ANEXO

RECURSOS DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN

AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

Fecha de la Consulta: 21-octubre-2020

Categoría Presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES

Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES

Departamento 05: AYACUCHO

Provincia 0501: HUAMANGA

Municipalidad	PIA	PIM	Avance %
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOCRO	18,000	245,100	99.4

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

REPORTE COMPLEMENTARIO N° 3752 - 2/11/2020 / COEN - INDECI / 14:20 HORAS
(Reporte N° 1)

ATENDIDA

INCENDIO FORESTAL EN EL DISTRITO DE ACOCRO - AYACUCHO

I. HECHOS:

El 1 de noviembre de 2020, a las 15:00 horas, se registró un incendio forestal afectó áreas de cobertura natural en el sector de Ccorayhuina, distrito de Acocro, provincia de Huamanga.

II. UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
AYACUCHO	HUAMANGA	ACOCRO	CCORAYHUINA



Distribución: A los tres niveles de Gobierno (Nacional, Regional y Local).

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Av. El Sol, Cdra. 4 - Chorrillos, Lima – Perú.

Tel. +511 224-1685 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/COENPeru> • Twitter: <https://twitter.com/COENPeru>

III. EVALUACIÓN DE DAÑOS:

Actualizado al 2 de noviembre de 2020, a las 14:20 horas

UBICACIÓN	AGRICULTURA
	AREA DE COBERTURA NATURAL DESTRUIDA (ha)
DPTO. AYACUCHO	
PROV. HUAMANGA	
DIST. ACOCRO	5

Fuente: Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho.

IV. ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN:

Lunes, 2 de noviembre de 2020

Regional

GORE Ayacucho

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho, informó que:
 - Personal de la municipalidad distrital de Acocro y pobladores de la zona, culminaron las labores de extinción del incendio a las 22:00 horas del 1/11/2020.
 - La Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Acocro, realizó la evaluación de daños y análisis de necesidades.
 - No se reportan daños a la vida y salud de las personas.
- ✓ La emergencia ha sido atendida, se procede al cierre del reporte.

Domingo, 1 de noviembre de 2020

Regional

GORE Ayacucho

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho, informó que:
 - Se comunicó al personal de la Municipalidad Distrital de Acocro para las acciones de primera respuesta.
 - El personal de Serenazgo de la municipalidad distrital y brigadas se constituirán el día de mañana a primera hora, para las labores de extinción del incendio.
 - No se reportan daños a la vida y salud de las personas.

FUENTE:

- Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho.
- Reporte Preliminar N° 1667 - 1/11/2020 / COEN - INDECI / 22:40 horas.

Chorrillos, 2 de noviembre de 2020

COEN - INDECI

V.° B.°



Gral Brig ROLANDO G. CAPUCHO CÁRDENAS
COORDINADOR
Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil



MILAGROS DEL P. DÁVILA VÁSQUEZ
Contador Público
Evaluador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil

Elaborado por: J. L. Bocanegra R.

Actualizado por: R. Leandro A.

ANEXO:

1. Recursos de Respuesta y Rehabilitación.
2. Vista Fotográfica.

ANEXO (1)**RECURSOS DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN****1. AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:**

Fecha de la Consulta: 02-noviembre-2020

REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES

Gov.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES

Departamento 05: AYACUCHO

Municipalidad	PIA	PIM	Avance %
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOCRO	18,000	245,100	99.4

uente: Ministerio de Economía y Finanzas.

ANEXO (2)

VISTA FOTOGRÁFICA

1 NOV 2020



REPORTE COMPLEMENTARIO N° 3766 - 3/11/2020 / COEN - INDECI / 11:50 HORAS
(Reporte N°1)

ATENDIDA

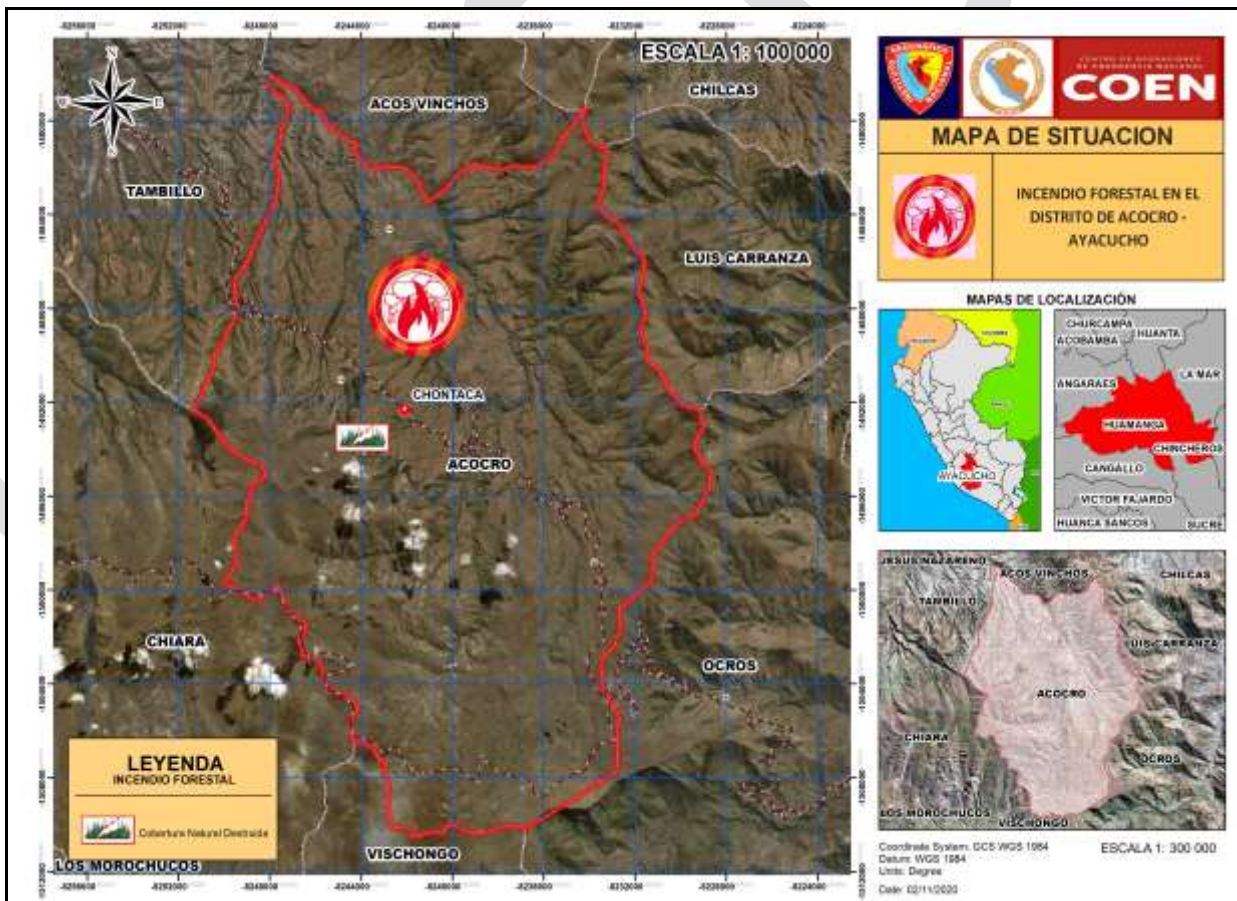
INCENDIO FORESTAL EN EL DISTRITO DE ACOCRO - AYACUCHO

I. HECHOS:

El 2 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas, se registró un incendio forestal que viene afectando áreas de cobertura natural en el sector de Chontaca, distrito de Acocro, provincia de Huamanga.

II. UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
AYACUCHO	HUAMANGA	ACOCRO	CHONTACA



III. EVALUACIÓN DE DAÑOS:

Actualizado al 3 de noviembre de 2020, a las 11:40 horas

UBICACIÓN	AGRICULTURA
	ÁREA DE COBERTURA NATURAL DESTRUIDA (ha)
DPTO. AYACUCHO	
PROV. HUAMANGA	
DIST. ACOCRO	5

Nota: En proceso de evaluación.

Fuente: Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho.

IV. ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN:

Martes 3 de noviembre de 2020

Regional

GORE Ayacucho

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho, informó que:
 - El incendio fue extinguido el 02/11 a las 20:00 horas aproximadamente.
 - Participaron en los trabajos de extinción personal de la municipalidad distrital y pobladores de la zona.
 - La emergencia fue atendida.

Lunes, 2 de noviembre de 2020

Regional

GORE Ayacucho

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho, informó que:
 - Personal de la Municipalidad Distrital de Acocro, se dirige a la zona para realizar las acciones de primera respuesta.
 - El jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Acocro, realizara la evaluación de daños y análisis de necesidades.
 - No se reportan daños a la vida y salud de las personas.
 - El incendio se encuentra activo.

FUENTE:

Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho.
Reporte Preliminar N° 1669 - 2/11/2020 / COEN - INDECI / 14:00 HORAS

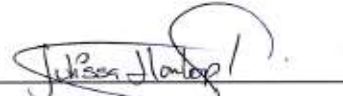
Chorrillos, 3 de noviembre de 2020

COEN - INDECI

V.° B.°



Gral Brig ROLANDO G. CAPUCHO CÁRDENAS
COORDINADOR
Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil



JULISSA NOEMI LLONTOP PRECIADO
Economista CEL
Evaluador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil

Elaborado por: R. Leandro A.

Actualizado por: J. Llontop P.